

AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO

Una historia de silencio
y discriminación

María Elisa Velázquez y
Gabriela Iturralde Nieto

AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO

Una historia de silencio y discriminación

**María Elisa Velázquez y
Gabriela Iturralde Nieto**

*Coordinación editorial: Carlos Sánchez Gutiérrez
Cuidado editorial: Armando Rodríguez Briseño
Diseño y formación: Paula Montenegro*

Segunda edición: septiembre de 2016

© 2012. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Dante 14, col. Anzures,
del. Miguel Hidalgo,
11590, México, D. F.
www.conapred.org.mx

© 2012. Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, col. Roma,
del. Cuahtémoc,
06700, México, D. F.
www.inah.gob.mx

ISBN 978-607-8418-22-0 (Conapred)
ISBN 978-607-484-807-6 (INAH)

Impreso en México

Printed in Mexico

ÍNDICE

Presentación de la CNDH	5
Presentación del Conapred	7
Agradecimientos	11
Introducción	13

I

Afrodescendientes de México	
Mestizaje y diferencia	19
La Costa Chica de Guerrero y Oaxaca...	21
Un poco de historia.....	21
Acapulco y la Costa Grande	25
Veracruz también es el Caribe	27
El puerto principal del Atlántico	28
Mascogos de Coahuila	30
Afrodescendientes	
contemporáneos en México	35
¿Cuántas personas afrodescendientes	
hay en México?	36

II

Esclavitud y comercio de personas	
Una semblanza histórica	39
La esclavitud en Europa y África	40
Comercio transahariano	41
África, Asia y América:	
el comercio de personas a través	
del Océano Índico	42
<i>Tlacotin</i> o empeñado:	
esclavitud y otras formas de sujeción	
en el México prehispánico	44

El comercio entre continentes	
y la esclavitud transatlántica	46

III

África hacia el siglo xv. Un continente	
de cosmovisiones, culturas y diversidad	51
Imperios y regiones hacia el siglo xv	53
Sociedad, cosmovisión y cultura	54
Mujeres en las sociedades africanas.....	56
Contribuciones del continente	
africano al mundo	57

IV

Personas africanas y afrodescendientes	
en la formación de la Nueva España.	
Trabajo, resistencia y cultura	61
Las primeras personas africanas	61
Los africanos esclavizados:	
¿por qué y cuándo llegaron?	63
¿Cuántas personas llegaron?	65
Personas esclavizadas y libres	67
Trabajo, redes sociales	
y reproducción cultural	67
¿Cómo se adquiría la libertad?	70
Vida cotidiana, mestizaje e	
intercambio cultural	70
Espacios de identidad y movilidad	
económica: cofradías y milicias	72
Las milicias	73
Rebeliones, motines y cimarronaje	75

V

Nueva sujeción colonial, el siglo xviii, la Ilustración y las ideas raciales: clasificar y catalogar	77
Las nuevas ideas y sus repercusiones en la Nueva España.....	81

VI

La Independencia, la abolición de la esclavitud y los siglos de silencio e invisibilización	85
Afrodescendientes en la Independencia: intereses encontrados	85
Abolición de la esclavitud y de los privilegios sociales	89
¿Qué pasó con los afrodescendientes en México después de la Independencia?...	90
La invención del racismo pseudocientífico	92
La ciudadanía, la construcción de la nación mexicana y la ausencia de las personas afrodescendientes	95
La Revolución mexicana y el fortalecimiento	96
de la ideología del mestizaje	96
Combatir el silencio: los aportes académicos del siglo xx para el reconocimiento de la población de origen africano en México	97

VII

Racismo, derechos humanos y combate a la discriminación	101
¿Qué es el racismo?	102

¿Qué es la discriminación racial o racista?	105
La lucha contra el racismo y la discriminación	107
Los movimientos, normas e instituciones internacionales	108
La cumbre de Durban y la importancia de las personasafrolatinoameri- canas	110
Decenio Internacional para las Personas Afrodescendientes 2015-2024	111
La lucha contra la discriminación y el racismo en México	112
¿Qué podemos hacer contra el racismo y la discriminación hacia las personas afrodescendientes?.....	114
Cronología	117
Glosario	125
Bibliografía	133
Para saber más	141
Créditos de las imágenes	145

PRESENTACIÓN DE LA CNDH

A un año de haber realizado el Foro Internacional Discriminación Racial y Afrodescendientes en México, en Boca del Río, Veracruz, los días 2 y 3 de julio, tengo el enorme placer, en mi calidad de presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de presentar esta publicación, con la anuencia de sus autoras la Dra. María Elisa Velázquez Gutiérrez y la Mtra. Gabriela Iturrealde Nieto, así como la del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

La CNDH ha puesto en marcha, en ocasión de la proclamación, por parte de la Organización de las Naciones Unidas, del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024,¹ una serie de actividades para promover y proteger los derechos de estos grupos de población. Para llevar a cabo estas acciones se han tomado en cuenta los ejes fundamentales del citado Decenio, que son: *reconocimiento, justicia y desarrollo*. En el cumplimiento de estos principios, se enmarca la publicación de este valioso documento.

Consideramos muy loable que la ONU coloque en la agenda el Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Ello nos obliga a revisar las acciones que debieron ser tomadas y las que debemos emprender para garantizar el respeto de los derechos humanos de esta población que es víctima de discriminación múltiple, por su origen étnico, género y por el color de la piel, entre otros motivos.

A nivel regional, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos ha señalado que las personas afrodescendientes enfrentan importantes obstáculos para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Se encuentran más expuestas a mayores niveles de inseguridad, debido a que habitan en zonas más pobres, tienen insuficiente acceso a los servicios básicos de salud y educación, así como dificultades para acceder a puestos de trabajo que requieren calificación adecuada.

¹ De acuerdo con Minott (2009), dicho término lo propuso la brasileña Seuli Carneiro en 1996, durante el Congreso Luso-Afrobrasileño, pero tomó fuerza política a partir de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban en 2001. Sin embargo, por regiones se han autocalificado como afroecuatorianos, afrocolombianos, afromexicanos, etc.

En nuestro país, el tema de los afrodescendientes debe ser tratado de manera integral. Este acercamiento no puede realizarse si no se toman en cuenta la protección, la observancia y la promoción de los derechos humanos, también desde la perspectiva de una institución autónoma como lo es la CNDH. Por ello, reiteramos nuestro llamado a trabajar mancomunadamente con las instituciones gubernamentales y las autónomas, la academia, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y con la sociedad civil, para unir esfuerzos y sensibilizarnos sobre la importancia de cumplir con esta tarea.

El soporte jurídico que tiene México y los esfuerzos realizados por las autoridades nacionales a nivel internacional, nos colocan en el camino correcto, aunque esto aún no se traduce en beneficios reales para las personas afrodescendientes en particular.

6 El INAH, el Conapred y la CNDH estamos conscientes de la contribución de esta población al desarrollo del país y a un amplio conjunto de expresiones culturales, como la danza, la música, la religión y la gastronomía, entre muchas otras. Sin embargo, lamentamos que en la mayoría de los casos este aporte no sea reconocido, muchas veces por desconocimiento y otras por una velada discriminación histórica, tal como, acertadamente, se documenta en la presente obra.

De igual manera, celebramos el trabajo del INEGI para incluir en la última Encuesta Intercensal 2015 la cobertura de la población afromexicana. Esto nos permite conocer ahora con mayor precisión la cantidad de personas afrodescendientes que existen en el país y, por lo tanto, saber hacia dónde dirigir nuestras acciones para proteger sus derechos.

Muchos son los compromisos que el INAH, el Conapred y la CNDH tenemos con las comunidades de personas afrodescendientes en el país para lograr la plena observancia de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Seguiremos trabajando de manera comprometida para lograrlo.

Lic. Luis Raúl González Pérez
Presidente de la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

PRESENTACIÓN DEL CONAPRED

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) han sumado esfuerzos para publicar un libro con imágenes y testimonios que ilustran –en todo el sentido de la palabra– el aporte africano en la construcción de la sociedad mexicana.

Imágenes que nos confrontan visualmente y textos que nos revelan las voces de una población que por siglos ha permanecido en el silencio se combinan para ofrecernos un relato inédito: la historia de los afrodescendientes en México. Una historia oculta cuyos testimonios dejan entrever la importancia de su participación en la construcción y el devenir de nuestro país y cómo, de manera indisoluble, estos grupos formaron un complejo entramado con indígenas y europeos que no ha sido reconocido ni valorado con justicia.

Este estupendo libro de María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde nos ofrece, además, datos interesantes sobre esa historia silenciada que componen un panorama con todo lo que debemos conocer sobre una población que fue decisiva para la conformación de la cultura mexicana desde la época virreinal.

Hombres, mujeres, niñas y niños de diversas regiones de África, que fueron arrancados de sus tierras de origen y despojados de sus sistemas de organización comunitarios para ser esclavizados y diezmados en un nuevo territorio, han sido invisibilizados y discriminados. A pesar de ello, su cosmovisión, sus formas de organización y su cultura han sido recreadas y adoptadas por nuevas generaciones de afrodescendientes que han aportado a México esa valiosa herencia.

El recorrido histórico que hace este libro nos permite cobrar conciencia de la dimensión de la deuda que México tiene con la contribución que hizo y sigue haciendo la población afrodescendiente a la vida social, política, económica y cultural de México. Las autoras

nos revelan momentos y circunstancias históricos que, a propósito de esta población negra, no dejan lugar a dudas sobre las raíces y el desarrollo del racismo en México. Lamentablemente, en nuestro país aún no se reconoce la persistencia de éste. Desde luego, una de las formas de discriminación en nuestro país está asociada al color de la piel. Según la *Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México 2010*, 4 de cada 10 personas opinan que a la gente se le trata de forma distinta según su tono de piel. Por otra parte, cerca de 90% de la población no justifica insultar a las personas por su color de piel, pero 80% cree que las personas insultan en la calle por ese motivo. Además, un número superior a 70% de la población mexicana considera *positivo* o *muy positivo* que la sociedad esté compuesta por personas de orígenes étnicos diferentes y más de la mitad opina que las y los mexicanos pueden construir una gran nación *aunque tengan culturas y valores diferentes*.

8 Las propias autoras proponen contribuir con su obra al combate contra el racismo y la discriminación a través del conocimiento de la situación que ha vivido la población afromexicana en distintos momentos de nuestra historia. Como ellas mismas lo enuncian: “El racismo en cualquiera de sus formas de expresión –institucional o cotidiana– y la negación, exclusión o segregación del ejercicio de derecho de individuos o grupos de población en razón de su apariencia física o su fenotipo constituyen una de las mayores violaciones a los derechos humanos”.

Si no es posible reconocer la diversidad como una riqueza para la sociedad y para el Estado, resulta prácticamente imposible pensar en construir una sociedad verdaderamente igualitaria y democrática. En este sentido, el libro que usted, lectora, lector, tiene en sus manos, es una herramienta muy útil para cobrar conciencia de la situación de discriminación que vive esta población mediante la revaloración de la historia de los afrodescendientes en nuestro país –una historia que es también nuestra–. El libro nos permite una interlocución con nuestro pasado y, al mismo tiempo, la formulación de interrogantes a nuestro presente, de manera que podamos trazar el esbozo de una visión de futuro, ¿qué tipo de sociedad hemos sido, somos y queremos ser?

María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde relatan cómo se fue enraizando el aporte de la población afrodescendiente en todos los ámbitos de la vida nacional en distintos momentos de la historia, pero también la fuerza y tenacidad con las que la participación de dicha población siguió siendo invisibilizada, negada a tal punto que incluso se ocultaron los orígenes africanos y la biografía de personalidades como José María Morelos y Pavón o Vicente Guerrero.

El Conapred, en el marco de la promulgación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha planteado la necesidad de celebrar acciones e iniciativas que ayuden, por un lado, a desterrar la discriminación contra la población afrodescendiente y, por otro lado, a visibilizar sus problemas y avanzar hacia su inclusión y reconocimiento en México.

Esta publicación –que bien podría ser un libro de texto para escuelas– puede convertirse en una valiosa herramienta para despejar los obstáculos de ese camino. El Conapred y el INAH hacen votos porque así sea.

**Consejo Nacional para
Prevenir la Discriminación**

AGRADECIMIENTOS

Para la elaboración de este libro contamos con el apoyo de varias instituciones y personas. Agradecemos en primer lugar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por su entusiasmo y colaboración al tomar este proyecto en sus manos, especialmente el trabajo de José Luis Martínez, quien estuvo siempre siguiendo de cerca y con interés la elaboración del libro, desde su concepción hasta su publicación, así como a Natalia González y al equipo editorial del Conapred. También nuestro agradecimiento al Instituto Nacional de Antropología e Historia por las facilidades para la redacción del libro y el acceso al material iconográfico, en especial a Sandra Zamudio, Karla Peniche, Daniela Oropeza y Adriana Sánchez por su colaboración logística y la gestión de permisos para publicar imágenes.

Al proyecto internacional Afrodesc, nuestra gratitud por el apoyo científico y financiero para la realización de este libro; en particular fueron de gran utilidad las observaciones de nuestras colegas Elisabeth Cunin, Nahayeilli Juárez, Cristina Masferrer y Odile Hoffmann.

Agradecemos a Sebastián Estremo por la elaboración de mapas; a Eulalia Nieto, quien nos brindó hermosos grabados y dibujos; a Toumani Camara, Rosario Nava, Antonio Saavedra, Jorge Maya, Sergio Peñaloza y Víctor Palacios por las fotografías y los materiales de apoyo, así como a José Luis Mariño, por su trabajo de corrección de estilo.

En esta nueva edición se actualizaron algunos datos, en especial los aportados por la Encuesta Intercensal de 2015, realizada por el INEGI, en la que por primera vez se incorporó en México la pregunta de autoadscripción afrodescendiente. También se elaboraron nuevos mapas y se incorporaron algunas fotografías. Queremos agradecer el apoyo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en especial de su presidente

Luis Raúl González, así como el empeño y el entusiasmo de Héctor Dávalos y Helen Peña, quienes hicieron posible la segunda edición de esta obra.

Finalmente, damos las gracias a las instituciones que nos otorgaron los permisos correspondientes para la publicación de imágenes: Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Arte, Fomento Cultural Banamex, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, la Biblioteca Nacional de Francia, Denver Art Museum, Colección Jan y Frederich Mayer y el acervo fotográfico de la CDI.

INTRODUCCIÓN

México y varios países de África comparten un pasado que sólo una pequeña parte de la población mexicana conoce, que la mayoría de las personas africanas ignora y del que tampoco saben las comunidades afrodescendientes de otros países. Esta historia está marcada por un sinnúmero de intercambios económicos, sociales y culturales que pueden observarse en cosas tan cotidianas como un vaso de agua de jamaica; esta planta es originaria del continente africano.

13

La historia de las personas africanas en México se remonta al periodo virreinal, cuando en mercados, plazas, iglesias, talleres de trabajo, procesiones, fandangos o cocinas convivieron mujeres y hombres nahuas, otomíes o mayas con españoles de varias regiones, pero también, y de manera importante, con mandingos y wolofs de África occidental y bantúes* del centro de ese continente. Lenguas, costumbres, creencias y formas de vestir, curar o cocinar de distintos grupos se intercambiaron desde el siglo XVI, cuando, junto con lo españoles, comenzaron a arribar, de manera forzada, personas africanas a nuestro país.

A partir del estudio pionero del antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán (1946),¹ las investigaciones sobre la participación y contribución de niñas, niños, mujeres y hombres africanos y afrodescendientes en la formación de México han aumentado significativamente, sobre todo en las últimas dos décadas.² Estos estudios han demostrado la impor-

* en gris:
palabras que
se encuentran
en el glosario

¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México*. 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

² Para un balance de las perspectivas que han dominado la investigación sobre el tema, véase María Elisa Velázquez Gutiérrez y Odile Hoffman, "Investigaciones sobre africanos y afrodescendientes en México: acuerdos y consideraciones desde la historia y la antropología", *Diario de Campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología*, núm. 91, marzo-abril, 2007, pp. 63-68.

tancia económica, social y cultural de los africanos durante el periodo virreinal en México y las características de las comunidades afrodescendientes que hoy en día tienen rasgos y expresiones culturales que recuerdan el pasado que la población mexicana compartió con culturas africanas.

Sin embargo, la mayor parte de la sociedad mexicana desconoce esta historia y gran parte de estos conocimientos. ¿Por qué es importante conocer y divulgar el pasado y presente de las personas africanas y afrodescendientes en México?, ¿para qué nos sirve? Primero, porque tenemos derecho a saber quiénes fueron nuestros antepasados, por qué tenemos cierto color de piel, determinados gustos en la comida o ciertas formas de cantar o jugar. Segundo, porque tenemos una deuda histórica con los miles de hombres, mujeres y niños que llegaron a nuestro país a trabajar en el campo y la ciudad, en los gremios de pintores, zapateros o herreros, en las milicias, en los puertos, o como nodrizas y amas de leche, maestras, pajés, arrieros y más tarde, en las luchas del movimiento independentista insurgente e incluso como gobernantes del México independiente. Tercero, porque los colectivos afrodescendientes o afromexicanos que existen en México demandan su reconocimiento como sujetos de atención con derechos, entre otras cosas, para la elaboración de políticas públicas en su beneficio.

La importancia de las comunidades afrodescendientes en casi todas las regiones del mundo, unas provenientes del comercio de personas esclavizadas y otras de migraciones posteriores, ha sido significativa, pero también ignorada, al grado de que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 64a sesión realizada en 2010, promulgó 2011 como el Año Internacional de las Personas Afrodescendientes. Esta declaración tuvo el propósito de fortalecer las medidas nacionales y la cooperación regional e internacional en beneficio de este grupo para procurar el goce pleno de sus derechos económicos, culturales, sociales, civiles y políticos, su participación e integración en todos los aspectos de la sociedad, y la promoción de un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de su herencia y cultura.³

Como parte de las actividades para celebrar el Año Internacional de las Personas Afrodescendientes en México, decidimos escribir un libro que, de manera general y accesible, explicara el pasado y el presente de las personas africanas y afrodescen-

³ Organización de las Naciones Unidas, 64^a sesión, resolución 169, 2010.

dientes, y que diera a conocer algunas de sus características y de los problemas que enfrentan en nuestro país.

La promulgación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024, por parte de la Organización de las Naciones Unidas, reafirma el propósito de este libro y su segunda edición se inscribe en los objetivos del programa del Decenio, con el lema *reconocimiento, justicia y desarrollo*. Entre otras acciones, el Decenio exhorta a los países miembros a promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades.⁴

Gracias a la suma de esfuerzos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Proyecto Internacional Afrodesc y ahora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, realizamos este libro, que ofrece un resumen de la historia de los miles de africanos y africanas que de manera forzada arribaron a México durante el periodo virreinal, con énfasis en su participación y contribución en la construcción de la sociedad novohispana. En el libro se explican las experiencias de las personas africanas y afrodescendientes como esclavizadas y libres, las características de la resistencia individual y colectiva frente a la esclavitud, los medios que se emplearon para obtener la libertad y conseguir mejores condiciones de vida en los ámbitos rurales y urbanos; asimismo, se resalta su participación en el movimiento insurgente y a lo largo de los siglos xix y xx.

Es importante notar que uno de los objetivos de este libro es ofrecer herramientas que ayuden a combatir los prejuicios, el racismo y la discriminación presentes en la sociedad mexicana, que se deben, sobre todo, a la ignorancia sobre el tema.

En siete capítulos, se hace un recorrido que comienza con una reflexión sobre el presente de las comunidades afrodescendientes para luego remontarse al pasado y explicar su participación en la historia de México. Para comprender cuándo, por qué y cómo llegaron, se abordan temas sobre la historia del comercio de personas esclavizadas, las distintas formas de esclavitud y las características del comercio transatlántico.

⁴ Vid. Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes* [en línea], p. 5. Doc. A/RES/69/16. Sexagésimo noveno periodo de sesiones, 1 de diciembre de 2014. <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/69/16>>. [Consulta: 15 de agosto, 2016.]

El tercer capítulo muestra al público lector que las personas traídas de manera forzada de África al continente americano, y en particular a nuestro país, pertenecían a pueblos, culturas y sociedades específicas. En esta sección se habla de las características generales prevalecientes en las regiones de África, de donde eran originarias las personas esclavizadas en el siglo xv, que es el momento en que se inicia el comercio transatlántico.

El cuarto capítulo está dedicado a la situación de las personas africanas y sus descendientes en el periodo virreinal en México. Los oficios que desempeñaron, su inserción en la sociedad, sus prácticas cotidianas y las formas que tuvieron para acceder a la libertad son algunos temas que se tratan en esta sección, donde también se ofrecen datos que permiten comprender que la experiencia de las personas africanas y afrodescendientes durante la época virreinal fue compleja y que, no obstante la condición de sujeción que marcó su presencia en la Nueva España, establecieron familias, compartieron espacios sociales con los otros grupos y contribuyeron desde la Conquista a configurar la que posteriormente sería la diversa sociedad mexicana.

Nos pareció importante dedicar un pequeño apartado al siglo xviii, pues en ese momento de auge de la Ilustración se da un conjunto de transformaciones sociales y políticas en la Nueva España que sientan las bases de los prejuicios y las ideas racistas que marcarán la inserción de las y los afrodescendientes en la vida de México. Hemos considerado necesario dejar en claro que, si bien en esa etapa se intentó regular, clasificar y controlar a la sociedad y las relaciones entre los distintos grupos, en la Nueva España se establecieron pautas de convivencia que hacen difícil hablar de una sociedad fragmentada en estamentos. La experiencia de la segregación, como en Estados Unidos u otros países, no se dio en el México virreinal, de ahí una de las complejidades para abordar la presencia contemporánea de las personas afrodescendientes en el país.

El final de la vida colonial, el inicio de la republicana en el siglo xix y la inserción de las personas afrodescendientes como ciudadanas en la nueva nación se abordan en el quinto apartado. Se analiza la participación de destacados afrodescendientes en las luchas independentistas y de forma sucinta se reflexiona acerca del desarrollo de las ideas racistas de finales de siglo y su impronta en las formulaciones políticas mexicanas de finales del xix y principios del xx; asimismo, se describe cómo afectaron éstas en la inclusión de las personas afrodescendientes en la historia nacional.

El último tema tratado es el racismo y su relación con la discriminación, que afectan gravemente a colectividades y personas afrodescendientes. Se aportan datos acerca de

los efectos devastadores de estos fenómenos sobre las personas y la sociedad; además, se presentan las medidas para combatirlos que proponen algunas organizaciones civiles en la Carta de Salvador, redactada en el Encuentro Iberoamericano del Año International de los y las Afrodescendientes en noviembre de 2011.

También se ofrece un glosario para facilitar la comprensión de conceptos complejos, y se complementa la bibliografía con la sección “Para saber más”, donde se sugieren referencias para profundizar en cada tema. Con notas a pie de página proporcionamos referencias bibliográficas específicas en las que se apoyan nuestras afirmaciones, y que son, al mismo tiempo, un reconocimiento del valor y los aportes de colegas que a lo largo del tiempo se han dedicado a investigar y reflexionar sobre este tema.

A lo largo del texto hemos procurado utilizar el término *afrodescendientes* en lugar de *negro*, *moreno* u otras denominaciones para referirnos a los colectivos de origen africano, pues ese término da cuenta de la historia de la esclavización y los aportes de las personas africanas y sus descendientes en este continente, al tiempo que desalienta la referencia al color y a los rasgos físicos, cargados ambos de estigmas racistas; además, con él se hace justicia a las luchas y reivindicaciones de los colectivos y movimientos políticos de afrolatinoamericanos expresados en la Cumbre Mundial de Durban de 2001. En noviembre de 2011, en un encuentro en Charco Redondo, en la Costa Chica, las comunidades afrodescendientes de Guerrero y Oaxaca, acompañadas de académicos, representantes del Estado y organizaciones internacionales decidieron constituirse en una Red Afromexicana para sumar esfuerzos y fortalecer las acciones de reconocimiento constitucional. En esta reunión también decidieron nombrarse *afromexicanos* como una forma de reconocer su historia y su pertenencia a un país.

Esperamos que este libro, testimonio del silencio y la discriminación que ha caracterizado al pasado y presente de miles de mujeres, hombres, niñas y niños, sea una herramienta útil y contribuya a la valoración del trabajo, conocimientos y creencias de las personas africanas y afrodescendientes en la formación de México, así como para el reconocimiento del patrimonio y los derechos de las comunidades afromexicanas.





AFRODESCENDIENTES DE MÉXICO. MESTIZAJE Y DIFERENCIA

En México viven distintas poblaciones y comunidades afrodescendientes. Algunas de éstas, como las de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, por diversas causas históricas, son más visibles por sus rasgos físicos, color de piel, forma del cabello, entre otros, y por sus manifestaciones culturales, como la comida, las fiestas, la música o la medicina tradicional. Además, en ciertas comunidades de esa zona se han organizado grupos que reivindican su pasado y luchan por el reconocimiento de sus pueblos como comunidades *negras* o *afromexicanas*. Otras personas afrodescendientes, aunque también pueden reconocerse por sus rasgos físicos, color de piel o características del cabello, ignoran por qué tienen esa apariencia o no saben que sus ascendientes provenían del continente africano. Tal es el caso de algunas poblaciones de los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Yucatán o Jalisco. Asimismo, algunas comunidades de Veracruz tienen una evidente cultura afrodescendiente por la presencia histórica de la población de origen africano durante el periodo colonial y por su cercanía y relación cultural con el Caribe desde entonces hasta la actualidad.

Las características y diferencias entre las poblaciones históricas de origen africano se relacionan con los procesos de intercambio y convivencia que mantuvieron con indígenas y españoles, es decir, con las variantes que el *mestizaje* tuvo en cada región. Algunos sitios, entre ellos los puertos de Acapulco y Veracruz, se construyeron y formaron con africanos y afrodescendientes, quienes edificaron los fuertes que caracterizan a esas ciudades, se integraron a las milicias, establecieron comercios y trabajaron en ocupaciones marítimas. En otras zonas, como en el estado de Morelos, los africanos y afrodescendientes se encargaron de las tareas de los ingenios azucareros y se mezclaron y convivieron estrechamente con los indígenas de la región. En urbes como la Ciudad

de México, Puebla o Morelia los entonces llamados “negros y mulatos” ingresaron a los gremios de artesanos y trabajaron de herreros, pintores, arquitectos, albañiles o comerciantes, y también prestaron sus labores en los servicios domésticos como cocheros, lavanderas, cocineras o nodrizas.

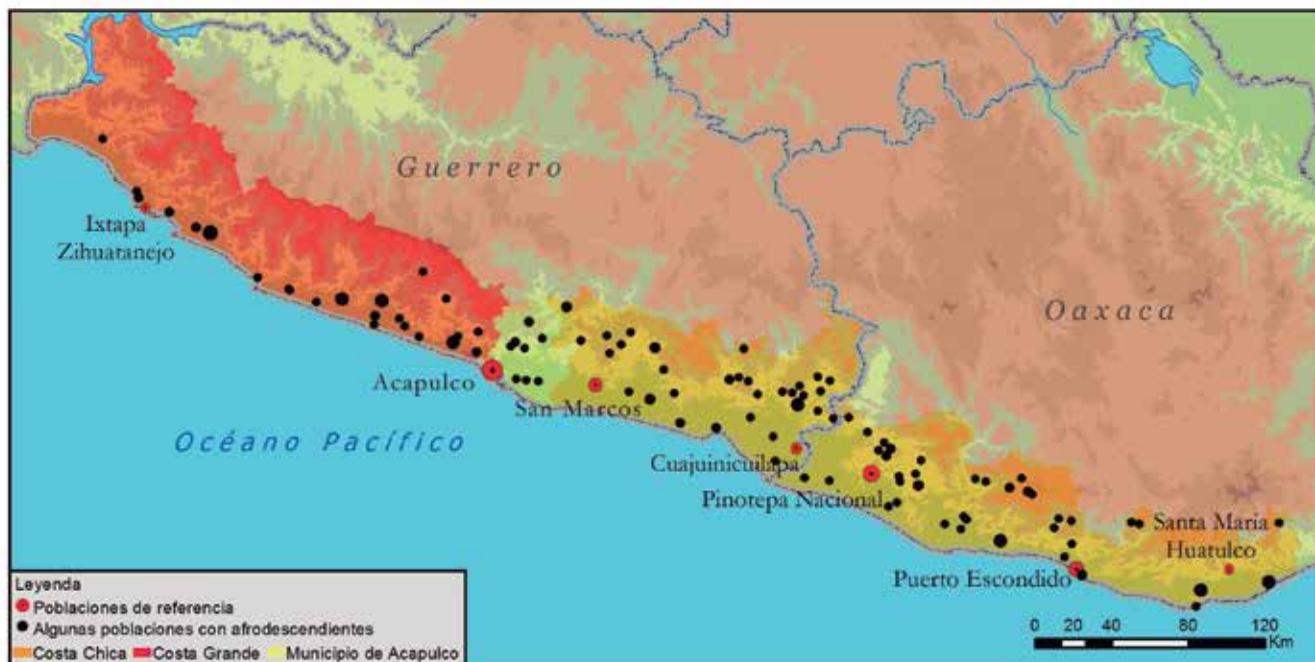
Otras regiones como Chiapas, Tabasco y Tamaulipas recibieron un significativo número de población de origen africano, así como el Papaloapan de Oaxaca y Veracruz o las zonas de La Cañada y el Istmo de Oaxaca en donde hasta hoy en día, pueden reconocerse expresiones culturales de origen africano.

Además de la llegada forzosa de personas provenientes de África durante el periodo colonial, otros grupos arribaron a México en los siglos xix y xx. Por ejemplo, personas originarias de Santo Domingo y Haití arribaron a Yucatán a principios del siglo xix,¹ mascogos a Coahuila en el mismo siglo² y trabajadores caribeños al comenzar el siglo xx. Asimismo, personas africanas y afrodescendientes han llegado de diversos países de África, el Caribe, Centroamérica y Latinoamérica desde finales del siglo xx hasta la actualidad.

Las generaciones históricas y contemporáneas de personas africanas y afrodescendientes forman parte de la sociedad mexicana actual. El mestizaje y las diferencias entre estos grupos han enriquecido y transformado a la sociedad mexicana a partir del periodo colonial. Por su importancia en los movimientos sociales y en las manifestaciones culturales, en las siguientes páginas explicaremos de manera general la historia y la situación de las regiones de México donde se concentran las poblaciones afrodescendientes de manera más significativa.

¹ Jorge Victoria Ojeda, *Las tropas auxiliares del rey en Centroamérica: historia de negros súbditos de la monarquía española*, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2009.

² Paulina del Moral, “Mascogos de Coahuila: una cultura transfronteriza”, en Hernán Salas Quinatal y Rafael Pérez-Taylor (comps.), *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas / Plaza y Valdés, 2004, pp. 469-499.



21

La Costa Chica, región compuesta por los estados de Guerrero y Oaxaca, está ubicada en la llanura costera del Pacífico y abarca desde el sur de Acapulco hasta Huatulco.

La Costa Chica de Guerrero y Oaxaca

La Costa Chica se ubica en la llanura costera del Pacífico y abarca desde el sur de Acapulco hasta Huatulco. Algunas de sus principales poblaciones, entre muchas otras, son: San Marcos, Chicome-tepec, Marquelia, El Cerro de la Esperanza (Cerro del Chivo), Maldonado, José María Morelos (antes Poza Verde), Cuajinicuilapa, Juchitán, Lo de Soto, San Nicolás, Santo Domingo Armenta, Chacahua, El Ciruelo, Santa María Cortijo, Llano Grande (La Banda), Collantes, Rancho Nuevo y Corralero.

Un poco de historia

La presencia de personas africanas en la Costa Chica se remonta a los inicios de la Conquista de México. Personas esclavizadas y libres al mando de españoles y *criollos* llegaron a esta zona durante el Virreinato para establecer haciendas dedicadas, principalmente, al cultivo de cacao y algodón, así como a la explotación ganadera.

Con el transcurso del tiempo, muchas personas esclavizadas obtuvieron su libertad y se convirtieron en capataces, arrieros, pescadores y vaqueros,

y junto con otros afrodescendientes de zonas aleañas que huían de la esclavitud poblaron la franja costera de esta región.

Por distintas circunstancias, la población indígena de la zona quedó diezmada y se desplazó a territorios menos productivos y de difícil acceso, mientras que la afrodescendiente fue ocupando tierras fértiles cercanas al mar. De manera paulatina aparecieron en esta región pueblos con una accentuada presencia afrodescendiente, es decir, negra, morena o *prieta*, como se le llama en la zona.

22

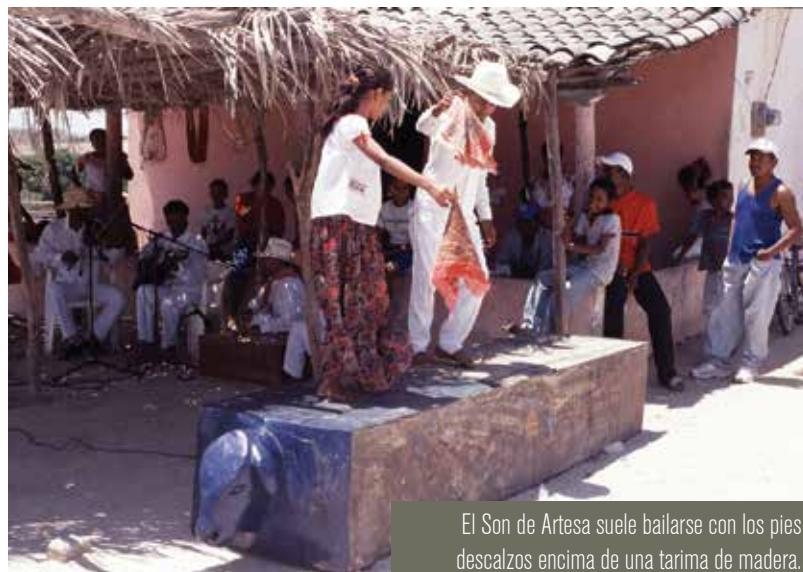
En la actualidad, en esta área las relaciones de convivencia e intercambio entre los grupos de población son cotidianas y significativas, con una notoria movilidad dentro de la región y hacia otros estados. En los últimos años se ha incrementado la migración hacia los grandes centros urbanos y al extranjero, en particular a Estados Unidos.

Las poblaciones indígenas, afrodescendientes y mestizas se encuentran dispersas en toda esta zona costera, incluidos asentamientos rurales y urbanos, en áreas de pie de monte, planicies, llanos, lagunas y playas. La mayor parte de la población afrodescendiente vive en espacios rurales donde los servicios son insuficientes y hay un alto grado de marginación y rezago social. En estas condiciones se encuentran también sus vecinos indígenas o mestizos.

Las principales actividades económicas se relacionan con la producción agrícola para la subsistencia y el cultivo a mayor escala de maíz, mango, limón, copra, ajonjolí, papaya y sandía; otras actividades importantes son la pesca, la ganadería y las actividades de servicios relacionadas con el turismo. Un ingreso sustancial para las familias proviene de las remesas que envían las personas que han emigrado.

Las prácticas culturales que caracterizan a esta región son resultado del intercambio y la convivencia histórica entre diversos grupos. Se comparten lugares sagrados, como cerros de pedimento de agua, santos y fiestas de mayordomía; al mismo tiempo, algunas de esas costumbres se consideran propias de uno u otro grupo, es decir, algunas más indígenas y otras más propias de las comunidades afrodescendientes.

En la Costa Chica se identifican varias expresiones culturales recreadas a lo largo del tiempo por el intercambio y las transformaciones, que historiadores y antropólogos han considerado rasgos de origen africano. Es el caso del baile o fandango de artesa, que las parejas bailan descalzas sobre una tarima adornada con elementos zoomorfos, esto es, figuras



El Son de Artesa suele bailarse con los pies descalzos encima de una tarima de madera.



Bule, instrumento utilizado en la Danza de Diablos que produce sonidos que imitan los de algún animal.

que aluden a animales como el caballo o el ganado vacuno; en él se utilizan instrumentos musicales como el cajón, una percusión que se toca o golpea con las manos y palos.³

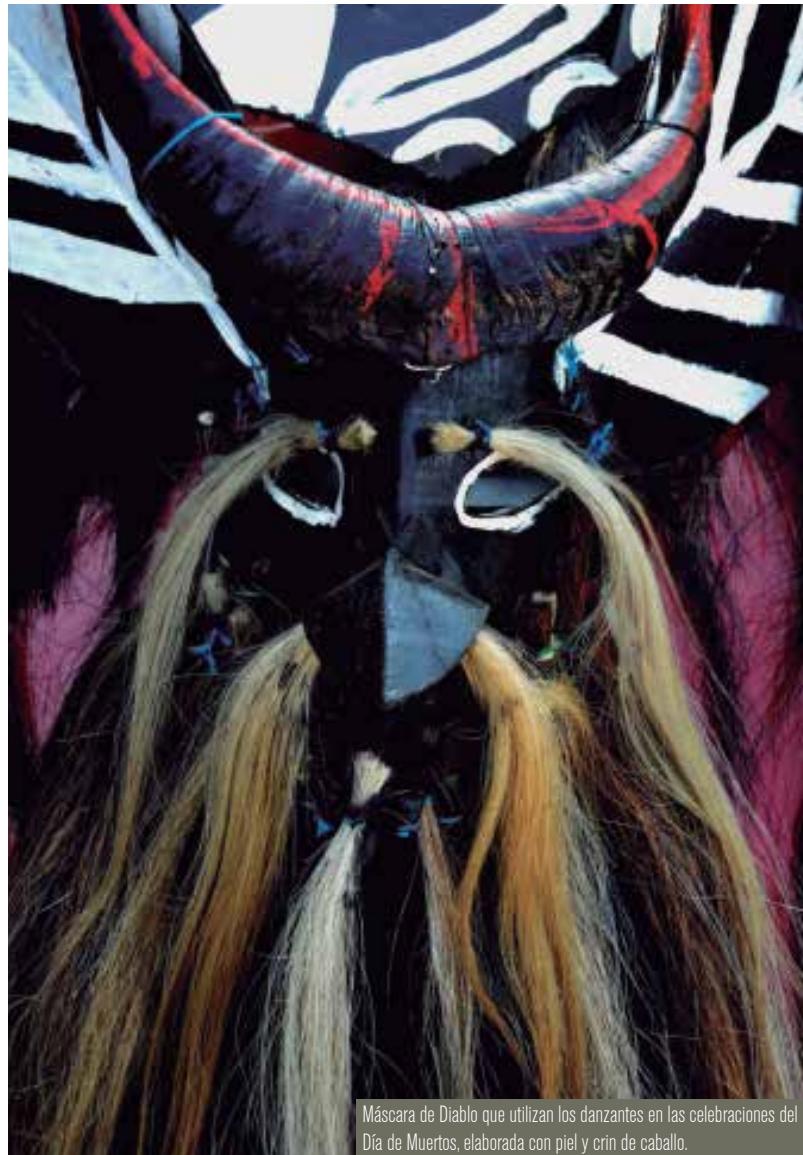
³ Carlos Ruiz, *Versos, música y bailes de artesa de la Costa Chica*. San Nicolás, Guerrero y El Ciruelo, Oaxaca, México, El Colegio de México / Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2006.

También en la danza de los diablos, celebrada en los Días de Muertos, se tocan instrumentos que algunos estudiosos han reconocido como de origen africano. Es el caso del “bote”, calabaza o guaje que semeja un tambor con una vara sujetada en el centro; con él se produce un sonido que imita el rugido de un tigre. También entra en esta categoría la charasca, quijada de burro a manera de sonaja.

Otras expresiones culturales de posible herencia africana son las tradiciones orales, los rituales de la “sombra” y el “tono”, la medicina tradicional, así como las casas conocidas como “redondos”, que Gonzalo Aguirre Beltrán registró en la década de 1950, y que hoy están prácticamente en desuso.

Desde los años noventa se ha conformado en la región un número considerable de organizaciones sociales cuyo interés principal es que se reconozcan la presencia y las contribuciones de la población afrodescendiente de la Costa Chica en la historia de la región y de México, así como la vigencia de sus derechos para mejorar sus condiciones de vida.⁴ Este proceso ha respondido, entre otros factores, al creciente interés de las comunidades de la zona y de los académicos e instituciones públicas en formular iniciativas para mejorar las condiciones de vida de las y los afrodescendientes.

⁴ Gloria Lara, “Una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México (1980-2000)”, en Odile Hoffmann (coord.), *Política e identidad. Afrodescendientes en México y América Central*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2010.



Máscara de Diablo que utilizan los danzantes en las celebraciones del Día de Muertos, elaborada con piel y crin de caballo.

Una de estas iniciativas fue la creación del primer museo en México sobre el tema, el Museo de las Culturas Afromestizas en Cuajinicuilapa, Guerrero, en 1995, el cual ha contribuido a que las comunidades de la Costa Chica conozcan su historia, sus orígenes y las características de sus manifestaciones culturales.

Aunque falta mucho por hacer, el esfuerzo de personas comprometidas con los derechos de estos grupos y el trabajo de las organizaciones sociales han hecho eco a sus demandas para que se les reconozca y que se recuperen su historia y su patrimonio cultural, con el fin de mejorar sus condiciones de vida para luchar contra el racismo y la discriminación.

Acapulco y la Costa Grande

La región conocida como Costa Grande abarca del puerto de Acapulco a Zihuatanejo, en Guerrero; también es una región de población afrodescendiente.

La participación de las personas africanas fue esencial en el desarrollo de Acapulco desde el siglo xvi. Como personas esclavizadas o libres, este grupo se ocupó de varias tareas en el puerto del Mar del Sur, sobre todo cada año, cuando arribaba la *Nao de China* con las codiciadas mercancías de Oriente. Aparte de cumplir tareas como estibadores o cargadores del puerto, la población africana fue parte de las milicias de defensa militar del fuerte.

En los siglos xix y xx, Acapulco fue escenario de hechos históricos durante las guerras de Independencia y Revolución. En el siglo xx, el desarrollo turístico marcó el destino del puerto, que comenzó a tener fama internacional por sus maravillas naturales. Sin embargo, el efecto del desarrollo turístico no benefició a toda la población acapulqueña, lo que se reflejó en la aparición de muchas colonias marginales entre los decenios de 1930 y 1970. El turismo, la abundante migración de gente de la región y de otros lugares han reconfigurado el rostro de esta ciudad; no obstante, en la actualidad pueden reconocerse elementos que atestiguan la presencia afrodescendiente en el puerto.

25

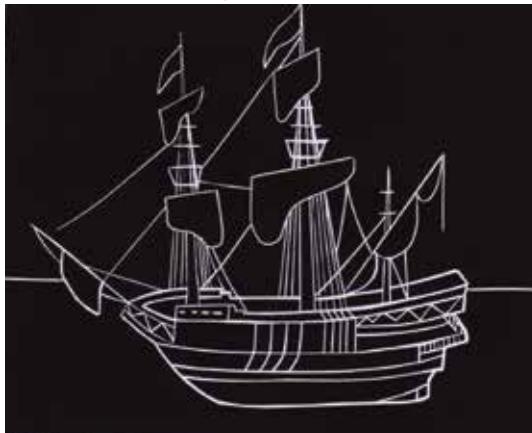
Vendedora de pescado seco en la Costa Chica.



Las poblaciones afrodescendientes de la Costa Grande se han dedicado a la ganadería, la agricultura y la pesca, en especial al cultivo del café y la copra. La desigualdad económica y los grandes latifundios determinaron desde la época virreinal la situación de estas comunidades; ello explica que las poblaciones de esta región apoyaran de manera decisiva los movimientos de insurgencia en 1810, con la participación de los Galeana, entre otros líderes insurgentes de la zona.

Algunas costumbres y prácticas culturales de la Costa Grande comparten características con las de otras zonas costeñas de esta franja del Pacífico guerrerense. Destaca, por ejemplo, la importancia de la vida pesquera en las lagunas y el mar, además de las tradicionales celebraciones de los ciclos de vida, las devociones patronales y las fiestas cívicas. También se comparte el uso de cocinas abiertas, el consumo de carne seca, la celebración de las fiestas de matrimonios o las veladas de los muertos, que se llevan a cabo con paseos por la laguna en compañía de música, bebida, rezos y llantos, manifestaciones culturales características de estas comunidades con antecedentes africanos. Es interesante mencionar que la costumbre del alcohol de palma, conocido como "tuba", es muy popular en la región; al parecer, esta práctica procede de Filipinas y llegó a la zona a través de la Nao de China; no obstante, llama la atención que en varias culturas de África occidental y central sea una tradición vigente hasta el día de hoy.

En los velorios de la Costa Chica se acostumbra trasladar a los difuntos, en pangas, a las barras de las playas.



NAO DE CHINA O GALEÓN DE MANILA

Hacia finales del siglo XVI se trazó la ruta de Asia hacia América. A partir de entonces, grandes buques hacían la travesía anual desde el puerto de Manila, en Filipinas, hasta Acapulco, de manera que se convirtió en una de las rutas de comercio e intercambio más importantes entre América y el Oriente. De Acapulco se enviaba plata (en barras o monedas), cochinilla para tintes, semillas, camote, tabaco, garbanzo, chocolate y cacao, sandía, vid e higueras de la Nueva España, y barricas de vino y aceite de oliva de España. De Manila se traían artículos de lujo provenientes del Oriente con destino a la Nueva España y a otros virreinatos e incluso a la propia España. De China llegaban telas, objetos de seda (calcetas y pañuelos, colchas y manteles) y alfombras persas del Medio Oriente; piezas de algodón de la India; China, Conchinchina y Japón enviaban abanicos, cajoneras, arcones, cofres y joyeros laqueados, peines y cascabeles, biombos, escribanías y porcelanas. De las islas Molucas, Java y Ceilán los marinos traían especias, sobre todo clavo de olor, pimienta y canela. Otros productos que proveía el Oriente eran: lana de camellos, cera, marfil labrado o tallado (figuras religiosas), bejucos para cestas, jade, ámbar, piedras preciosas, madera y corcho, nácar y conchas de madreperla, fierro, estano, pólvora, frutas de China. También se introdujeron personas esclavizadas, sobre todo de Mozambique.

Veracruz también es el Caribe



Principales poblaciones veracruzanas con presencia afrodescendiente.

La música veracruzana es muestra del rico mestizaje de la región.



Veracruz tuvo una significativa población de origen africano, en especial en el centro y el sur del estado. Expresiones culturales como los carnavales del puerto, en particular el de Coyolillo, la música como el son jarocho de Sotavento, los bailes, la comida y los nombres de varios pueblos como Mandinga, Matosa o Mozomboa, posiblemente derivados de antiguos palenques (lugares formados por esclavizados que huían de las haciendas y de la esclavitud), son testimonio de la participación de personas africanas y afrodescendientes en el área. Veracruz es parte de la región caribeña desde el siglo XVI hasta la actualidad, de manera que participa del intenso intercambio entre las poblaciones de origen africano a lo largo de esa zona.

El puerto principal del Atlántico

Veracruz fue el puerto autorizado para el intercambio comercial con Europa durante la época colonial y la entrada principal a la Nueva España. Gran parte de las personas africanas esclavizadas llegaron a la Nueva España por este puerto y, si bien no todas se quedaron en esa región, muchas fueron destinadas a trabajos en las haciendas azucareras de Córdoba y Xalapa, a las actividades de ganadería en Sotavento y en las ciudades a oficios como el servicio doméstico y, de manera destacada, a las milicias de pardos y mulatos.⁵



28

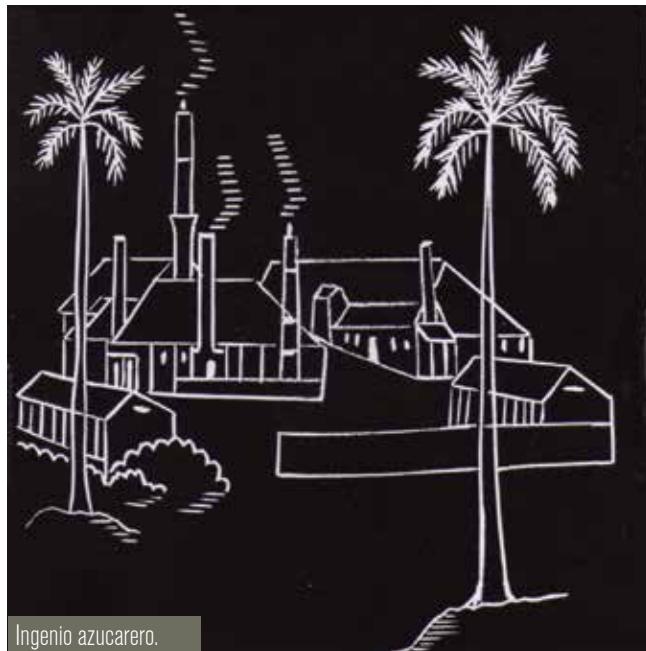
Africanos y afrodescendientes han desempeñado un papel central en el trabajo de la caña de azúcar, desde la época colonial hasta nuestros días, en regiones como Veracruz.



Caña de azúcar (*Saccharum officinarum*).

Además de la población afrodescendiente de origen colonial, en el siglo xix Veracruz recibió, a través de compañías inglesas y francesas, a trabajadores libres de origen africano del ramo de la construcción. A principios del siglo xx, las compañías petroleras estadounidenses asentadas en esa zona también contrataron trabajadores afrodescendientes, muchos de ellos caribeños.

⁵ Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana-Centro de Investigaciones Históricas, 1987.



Ingenio azucarero.

A partir del periodo virreinal, Veracruz formó parte de un circuito de intercambio cultural en el Caribe que ha permitido una constante relación con esta área, en particular con Cuba. Este intercambio ha sido tan importante que muchas veces los veracruzanos afrodescendientes, es decir, negros, mulatos o morenos, aducen ser descendientes de cubanos.

Veracruz ha sido un estado con una gran diversidad cultural desde tiempos prehispánicos y su carácter de puerto abierto al mundo ha favorecido la presencia, intercambio y convivencia de personas de distintos orígenes: africanos esclavizados y libres, conquistadores y colonizadores españoles, comerciantes portugueses, empresarios franceses, migrantes libaneses o refugiados judíos, lo que ha contribuido a construir el rico mosaico cultural del estado.

La comida veracruzana refleja la convivencia e intercambio de gustos y sentidos de los diversos grupos de la región; por ejemplo, el platillo conocido como *mogomogo*, muy popular en las mesas del sur de Veracruz, se considera de origen africano por sus ingredientes y el modo de prepararse, que varía de región a región.

En Veracruz no se han desarrollado organizaciones sociales que reivindiquen la identidad “negra, afrodescendiente o afromexicana”.⁶ Ha sido más bien en torno a la cultura, sobre todo de expresiones musicales, donde se ha implantado una idea de pertenencia cultural al Caribe y, por esa vía, a la reivindicación de la presencia africana y afrodescendiente en Veracruz.⁷

29

⁶ Sobre las configuraciones del mestizaje en Veracruz y los procesos de organización en torno de las identidades afrodescendientes, véase Odile Hoffman, “Afroveracruzanos”, en Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamilla (coords.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*, vol. 2, *Patrimonio cultural*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz / Universidad Veracruzana, 2010.

⁷ Véase, entre otros, Antonio García de León, *Fandango. El ritual del mundo jarocho a través de los siglos*, México / Veracruz, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Veracruzano de Cultura / Programa de Desarrollo Cultural de Sotavento, 2006; Ricardo Pérez Monfort, “El ‘negro’ y la negritud en la formación del estereotipo del jarocho durante los siglos xix y xx”, en *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos xix y xx: diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, pp. 175-210, y Christian Rinaudo, “Más allá de la ‘identidad negra’: mestizaje y dinámicas raciales en la ciudad de Veracruz”, en Elisabeth Cunin (coord.), *Mestizaje y diferencia. Lo “negro” en América Central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2011, pp. 226-266.

MOGOMOGO

En Las Iguanas, en Sotavento, para prepararlo primero se cuece el plátano macho o plátano bolsa con un poco de sal, luego se muele en el metate y de ahí se fríe en una cazuela con manteca; cuando está frito se añade azúcar o piloncillo para que quede como dulce. Se come en la mañana o la tarde, para acompañar el café. En Saltabarranca se hace con sal y se le llama machuco. En San Andrés Tuxtla se sirve en un plato hondo al que se le agrega café. En otras partes se le añade canela.

FUENTE: Raquel Torres Cerdán y Dora Elena Careaga Gutiérrez (comps.), *Recetario afromestizo de Veracruz*, México / Veracruz, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Veracruzano de Cultura, 2000, p. 59.



Bailes como el danzón manifiestan la importancia de Veracruz como parte de la cultura caribeña.

30

Mascogos de Coahuila



Los mascogos ocupan una región en Coahuila que colinda con los Estados Unidos.

Los mascogos son un grupo de personas afrodescendientes mexicanas cuyos ancestros llegaron al territorio nacional a mediados del siglo xix. Sus comunidades se ubican en la localidad llamada El Nacimiento, en Múzquiz, Coahuila. Otros grupos de este pueblo se conocen como *Black Seminols*, viven en Brackettville y en otros puntos del estado de Texas, Estados Unidos.

A fines del siglo xvii y principios del xviii, muchos esclavos que trabajaban en las plantaciones de arroz y algodón de Carolina del Sur, Georgia y Alabama, territorios bajo dominio angloamericano, se refugiaron en la Florida, que entonces era parte del Imperio español, donde se les prometió concederles la libertad. Allí convivieron con grupos de indígenas fugitivos denominados seminoles. El mascogo es un pueblo que se originó del intercambio y la convivencia entre estos grupos.

Las comunidades seminoles y de “negros cimarrones” (término utilizado en la época colonial para referirse a los esclavos que huían, en alusión a los animales “silvestres o salvajes”) vivían de la agricultura, del cultivo del maíz, frijol y calabaza; tenían también rebaños de gana-

31

AFROSEMINOL

La lengua hablada por los mascogos se conoce como afroseminol. Es un creole inglés con palabras derivadas del gullah, lengua hablada en las islas costeras de Carolina y Georgia, de Estados Unidos. El vocabulario proviene esencialmente del inglés, pero las combinaciones sintácticas están basadas en otras lenguas, ya sea africanas, nativas americanas y tal vez también español.



Niño mascogo en Múzquiz.

do y caballos, cazaban venados, se dedicaban a la pesca y viajaban en canoas a los cayos de Florida, las Bahamas e incluso a Cuba para intercambiar pieles de venado y otros animales, pescado seco, miel de abeja y aceite de oso por cigarros, café, ron y azúcar.

Entre 1818 y 1858 sucedieron fuertes enfrentamientos entre la población sureña de Estados Unidos y los pueblos seminoles (indígenas y afrodescendientes) de la Florida. Las personas estadunidenses intentaron capturar a las esclavizadas que habían escapado e impedir nuevas fugas, a la vez que intentaban adueñarse de territorios más fértiles. Los resultados de estas guerras fueron el desplazamiento de los seminoles y mascogos hacia reservas indígenas en otros estados, por ejemplo, Oklahoma, y la anexión de los territorios de la Florida a la nación del norte.

32

En ese periodo, México ya había consumado su independencia, había prohibido la esclavitud y era necesario defender la frontera norte de las incursiones de indígenas lipanes y comanches, pertenecientes a los apaches. En ese contexto, los líderes seminoles entraron en contacto con el Gobierno mexicano. Junto con los indígenas kikapúes, seminoles y mascogos llegaron a territorio nacional en 1850, establecieron un tratado con el Gobierno y recibieron tierras y refugio a cambio de establecer puestos de defensa en la frontera.

Tras su llegada a México en 1850, los seminoles se establecieron en Colonia Guerrero, junto al río Bravo, y Zaragoza, al sur de la frontera, y los mascogos en El Moral, cerca de Piedras Negras. La función principal de estos grupos era enfrentar las “invasiones” de los indígenas nómadas. A finales de 1851, en recompensa de sus servicios, fueron autorizados a asentarse más al interior de Coahuila, y se les asignaron cuatro sitios de ganado mayor en El Nacimiento, donde habitan hasta el día de hoy. El lugar se ubica a 32 kilómetros de Múzquiz, cabecera municipal en la zona carbonífera del estado y el lugar se denomina Nacimiento de los Negros.⁸

⁸ Véase Gabriel Izard, “Garífuna y seminole negros: mestizajes afroindígenas en Centro y Norteamérica”, en Cunin, *op. cit. supra* n. 7, pp. 197-222.

La mayoría de las familias se dedica a la agricultura, en particular a la siembra de maíz, frijol, trigo y hasta no hace mucho tiempo caña de azúcar, así como a la crianza de ganado vacuno y caprino. Esta comunidad se conoce en la región por su habilidad como jinetes. Los mascogos se desempeñan también en otros sectores de la economía del estado de Coahuila y varios tienen un significativo intercambio social y comercial con los *Black Seminols* de Texas.

Al igual que otros pueblos, los mascogos comparten su vida cotidiana con otros grupos sociales y es difícil distinguir qué prácticas son exclusivamente suyas. Los ancianos aún hablan su propia lengua, *afroseminal*⁹ y en los días de fiesta las mujeres del pueblo se reúnen y entonan cantos a capela acompañados por palmeadoras que recuerdan al *gospel* o *spirituals* de los afroestadunidenses.

Para las fiestas se preparan platillos de la gastronomía tradicional: el *tetapún* (pan de camote), el *soske* (atole de maíz) y el *soske bread* o *fried bread* (pan de maíz elaborado con una parte del maíz quebrado para el *soske*).

33

Preparación del Tetapún.



TETAPÚN (PAN DE CAMOTE)

INGREDIENTES

- ½ costal de camote
- 4 tazas de harina
- 5 tazas de azúcar
- 4 tazas de manteca de cerdo derretida
- 1 puño de clavo

MODO DE PREPARAR

Se ralla el camote fresco y con cáscara, luego se machaca en el metate con el clavo de olor. Aparte se mezcla en una vasija harina, azúcar, la manteca derretida y el camote. Se amasa para que todo se integre y quede una pasta un poco líquida. En un acero precalentado sobre las brasas y engrasado se vierte la mezcla emparejándola. Se tapa el acero y se ponen brasas encima para que la cocción sea pareja. Se debe cocer a fuego lento, tarda cerca de diez horas en estar listo.

Paulina del Moral y Alicia Siller, *Recetario mascogo de Coahuila*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 115.



Afrodescendientes contemporáneos en México

A lo largo del siglo xx llegó a México un número reducido pero significativo de personas provenientes de África. Alrededor de 1973, con el gobierno de Luis Echeverría, interesado por la unión de las sociedades del llamado Tercer Mundo, se otorgaron becas a senegaleses para estudiar restauración, artes plásticas y arquitectura. Varios de estos estudiantes terminaron por quedarse a residir en México al convertirse en profesionistas. Por distintas circunstancias también han llegado personas originarias del Congo, Guinea y Benín como estudiantes o refugiados políticos.

Provenientes de naciones centroamericanas y caribeñas arriban a México personas afrodescendientes. La mayoría son migrantes de paso con destino a Estados Unidos, y una pequeña parte hace de México su residencia permanente. Muchas personas

africanas y afrodescendientes establecidas en México han formado familias y nuevas generaciones de mexicanos afrodescendientes.

La presencia histórica y las nuevas migraciones de personas africanas y afrodescendientes han contribuido al desarrollo y divulgación de un conjunto de expresiones culturales que hoy en día circulan en muchas sociedades y son parte cotidiana de un amplio número de poblaciones que no son afrodescendientes. Esas expresiones, en el ámbito latinoamericano, abarcan, por ejemplo, las *religiones afroamericanas* –como la santería o el candomblé–, la danza y la música de origen africano, con algunos de sus géneros derivados más conocidos como el reggae, la cumbia y la salsa, o las danzas afrocubanas, afrobrasileñas, el capoeira, entre muchos otros.

35

RELIGIONES AFROAMERICANAS

Son religiones como la santería, candomblé, vudú, palo-monte, entre otras. Se originan por los más de cuatro siglos de comercio transatlántico de personas esclavizadas (siglos xvi-xix). Las creencias y prácticas religiosas de los africanos traídos a América, dentro de un contexto colonial predominantemente católico y en contacto con las creencias de los pueblos indígenas y después con el espiritismo difundido en el siglo xix, florecieron gradualmente en una diversidad de religiosidades cada vez más sistematizadas y con ciertas singularidades que las distingúan unas de otras. Se trata de un fenómeno que se hace mucho más

evidente a finales del siglo xix y principios del siglo xx, especialmente en lo que respecta a la santería y el candomblé, dos de las religiones afroamericanas de mayor popularidad en todo el continente americano. Las religiones afroamericanas poseen en general algunos elementos en común, en particular los siguientes: la creencia en la existencia de un ser creador inaccesible; la creencia en intermediarios entre el creador y el hombre, cuyos favores se pueden granjejar con ofrendas para obtener protección; el culto a los ancestros, y el uso de métodos y técnicas de adivinación y comunicación con seres del mundo espiritual, con los que se negocia para lograr un camino de vida menos adverso.

Nahayelli Juárez Huet, “Redes transnacionales y reafricanización de la santería en la Ciudad de México”, en Elisabeth Cunin (coord.), *Mestizaje y diferencia. Lo “negro” en América Central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2011, pp. 226-266.

Pilón mascogo muy semejante al utilizado por las culturas africanas.

¿Cuántas personas afrodescendientes hay en México?

A lo largo de la historia se han utilizado distintos criterios para contar a la población en México. Algunas veces la edad y el sexo fueron los indicadores prioritarios, en otras ocasiones la ocupación, el estado civil o la fe profesada.

En la Nueva España, por ejemplo, se utilizaron distintos términos y formas para registrar a la población de acuerdo con la época, región y criterios de sacerdotes o escribanos encargados de hacer esa tarea. Así, durante los siglos XVI y XVII se acostumbraba separar a los grupos sociales en “indios”, “negros”, “españoles”, entre otros. En este periodo también se usaron categorías como “gente de razón” y “castas” para designar a la población producto del intercambio entre grupos, lo que en México se conoce como mestizaje.

En el siglo XVIII, con la llegada de nuevos criterios de clasificación basados en las ideas ilustradas, se trató de fomentar distinciones más específicas y para ello se inventaron términos como *coyote*, *lobo*, *tente en el aire* o *saltpatrás* para designar a las personas que resultaban de las uniones entre los distintos grupos. Dichos términos se utilizaron principalmente en los conocidos cuadros de castas o de mestizaje, elaborados a lo largo del siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX, como se explica más adelante.

Las actas de nacimiento, matrimonio y defunción de la época ofrecen datos sobre las características de la población novohispana. También existen cifras sobre los distintos grupos en los archivos notariales, *padrones*, censos regionales y cálculos demográficos de cronistas de la época.

Gonzalo Aguirre Beltrán fue el primero en destacar la importancia de la cantidad de la población africana y afrodescendiente. A partir de la revisión y el análisis de cifras en distintos documentos de la época colonial, demostró que, al menos en los siglos XVI y XVII, la población africana fue el segundo grupo más importante en la Nueva España.

PERSONAS QUE SE CONSIDERAN AFROMEXICANAS DE ACUERDO CON LA ENCUESTA INTERCENSAL 2015

En 2015, de acuerdo con la Encuesta Intercensal del INEGI, se registró que 1.1% de la población se autorreconoce como afrodescendiente, mientras que 0.5% se considera en parte afrodescendiente y 1.4% no sabe si es o no afrodescendiente.

Fuente: Consejo Nacional de Población, Infografía población afrodescendiente 2015, disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/122501/Infografia_poblacion_afrodescendiente_CONAPO.pdf>.

CUADRO I.1. Cifras de la población africana durante el Virreinato

AÑO	TOTAL	POBLACIÓN EUROPEA	POBLACIÓN AFRICANA	POBLACIÓN INDÍGENA	POBLACIONES MESTIZAS
1570	3 380 012	6 644	20 569	3 366 860	15 939
1646	1 712 615	13 780	35 089	1 269 607	394 139
1742	2 477 277	9 814	20 131	1 540 256	907 076
1793	3 799 561	7 904	6 100	2 319 741	1 465 816
1810	6 122 354	15 000	10 000	3 676 281	2 421 073
AÑO	%	%	%	%	%
1570	100.0	0.2	0.6	98.7	0.44
1646	100.0	0.8	2.0	74.6	22.6
1742	100.0	0.4	0.8	62.2	36.6
1793	100.0	0.2	0.1	61.0	38.6
1810	100.0	0.2	0.1	60.0	39.5

FUENTE: Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Con la Independencia de México se prohibieron los registros y las diferencias entre los grupos y se legisló para que todos los habitantes fueran considerados mexicanos. Sin embargo, en el Porfiriato, hacia 1890, se hicieron censos con diferencias “de raza” y también se utilizaron criterios raciales en documentos migratorios.

En las últimas décadas del siglo xx, uno de los reclamos más importantes de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América ha sido contar con estadísticas confiables acerca del número de personas que los conforman con el propósito de exigir, por esta vía, la atención del Estado y la satisfacción de

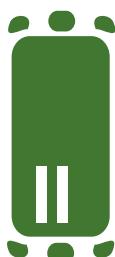
¿QUÉ SIGNIFICABA LA “CALIDAD” DE LAS PERSONAS?

Desde finales del siglo xvii se utilizó el término calidad para identificar a los individuos, considerando no sólo su apariencia física, sino haciendo referencia al oficio y la posición social.

sus demandas sociales y políticas. Esta necesidad se expresa en el deseo de incluir en los censos de población una pregunta que permita conocer e identificar, por ejemplo, cuántas personas se reconocen como afrodescendientes y en qué condiciones económicas y sociales se encuentran.

Por iniciativa de organizaciones sociales y académicas, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se organizaron en 2014, por primera vez en México, mesas de trabajo para consensar una pregunta sobre autoadscripción afrodescendiente que pudiera incorporarse a la Encuesta Intercensal de 2015. La pregunta tuvo el propósito de que las personas se reconocieran de acuerdo con los nombres coloquiales o culturales con los que se identifican los afrodescendientes en las distintas regiones de México, tales como negro, mulato, jarocho o mascogo, y también como afrodescendientes, término acuñado por las comunidades de América Latina en la Conferencia de Durban en 2001, que hace énfasis en la historia y cultura, y no sólo en el color de la piel o los rasgos físicos.

A pesar de que la campaña de sensibilización e información para el autorreconocimiento de las personas afrodescendientes fue muy limitada, esta encuesta arrojó que, a nivel nacional, 1 381 853 personas se consideran afrodescendientes y las entidades con mayor presencia afrodescendiente son Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Si bien estas cifras son un avance importante, aún queda mucho por hacer para poder contar con un censo nacional y otros instrumentos estadísticos que obtengan información veraz y detallada. Esto sólo podrá lograrse si la población mexicana cuenta con información necesaria para reconocerse como afromexicana, es decir, que conozca la historia de las personas de origen africano en México, la cual ha sido invisibilizada por siglos.



ESCLAVITUD Y COMERCIO DE PERSONAS. UNA SEMBLANZA HISTÓRICA

La historia de la humanidad muestra que, desde la Antigüedad hasta las épocas modernas, la esclavitud ha sido una institución conocida y presente en muchas sociedades y culturas, y ha adquirido diversas formas de acuerdo con el tiempo y el lugar.

Griegos y romanos sometían a esclavitud a los prisioneros de guerra y a los individuos capturados en *razias*. En la antigua Roma, por ejemplo, muchos esclavos eran de origen germano o celta, aunque se ha documentado que los egipcios llevaron al Imperio romano esclavos procedentes de Etiopía y de otras regiones de la costa oriental africana.

A los romanos se les atribuye el establecimiento de la figura jurídica del esclavo que hoy se conoce, así como de las diferencias entre éste y el *siervo*. A las personas esclavizadas se le consideraba como un objeto y no tenía derecho de hacer testamento, de dar testimonio en un juicio o demandar por motivos penales. Podía conseguir su manumisión, ya fuera por un gesto de gratitud de su amo o por medio de compra con dinero, para adquirir de esa manera la libertad y el estatus de ciudadano.

La esclavitud en Europa y África

Legado de las culturas griega y romana, la esclavitud fue una actividad central para los sistemas económicos que se desarrollaron en Europa. Durante la alta Edad Media, por ejemplo, los esclavos sajones, anglos y alanos constituyeron una parte importante de la población. En el siglo xi, esta forma de sujeción y explotación desapareció de la Europa septentrional, aunque en las áreas del Mediterráneo había prosperado en la misma época.¹

En las sociedades africanas las formas de sujeción existían antes de la llegada de los europeos, a mediados del siglo xv. La guerra fue la principal fuente de sometimiento, aunque las personas se encontraron en condiciones serviles por muchas otras razones: pago de deudas, protección contra ataques de enemigos, castigo judicial por crímenes cometidos y, en muchos casos, por hambre.

Las personas esclavizadas realizaron actividades domésticas y también cumplieron funciones económicas, políticas, militares y religiosas. En las sociedades africanas la esclavitud no era una institución central en la organización de la sociedad y tampoco fue, como lo sería después en las Américas, una empresa económica, por lo que las personas esclavizadas podían cambiar de estatus y dejar de serlo con mayor facilidad que en América. Esta forma de sometimiento tampoco suponía perder los derechos a tener bienes, procrear una familia y participar en las diversas actividades de la comunidad.

LEYES SOBRE ESCLAVITUD O SERVIDUMBRE DE ALFONSO EL SABIO

En la Península Ibérica la esclavitud o servidumbre se encontraba legislada desde el siglo xiii, en las Siete Partidas de Alfonso x el Sabio. Una de las leyes establecía que existían tres formas de siervos: “son tres maneras de siervos. La primera, es de los que cautivan en tiempos de guerra, siendo enemigos de la fe. La segunda, es de los que nacen de las siervas. La tercera es cuando alguno es libre y se desea vender”.

Alfonso X el Sabio, *Siete partidas*, título 21, parte cuarta, “De los Siervos” (siglo xiii).

¹ Véase, entre otros, Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998, y William D. Phillips, *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, trad. de Elena Pérez Ruiz de Velasco, Barcelona, Siglo xxi, 1998.

En la región de Senegambia, por ejemplo, había tres categorías o tipos de esclavos y, aunque no era sencillo, había posibilidades de ascenso o “paso” de una categoría a otra. Los esclavos podían ascender a doméstico si no eran vendidos en muchos años, y cambiaban de categoría cuando sus amos lo hacían, por ejemplo, cuando eran nombrados reyes.

CUADRO II. 1 Categorías de esclavos en Senegambia

<i>Jaam juddu</i> : esclavo doméstico	Podía tener riqueza. Nadie lo podía vender porque iba en contra del acuerdo social colectivo.
<i>Jaam sayor</i> : esclavos de mercado	Podían comprarse y venderse; por lo común incluían a los prisioneros de guerra.
<i>Jaam buur</i> : esclavos del rey	Llegaron a ser tan poderosos en el siglo xviii que controlaban la corte.

FUENTE: Ibrahima Seck, “The Evolution of the Institution of Slavery in Senegambia Through the Transsaharan and the Atlantic Slave Trades”, ponencia en el coloquio Esclavitud en África. Experiencias Históricas: Seminarios Multi-Situados México-Francia 2008-2011, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 24 y 25 marzo de 2011.

41

Comercio transahariano

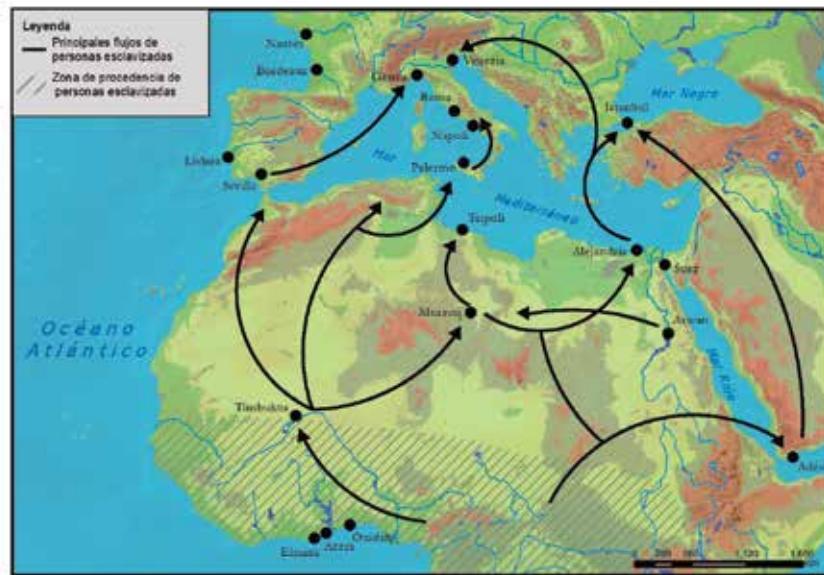
En otras partes del mundo también se llevaron a cabo prácticas de sometimiento o esclavitud desde épocas muy antiguas, como lo ilustra el comercio entre el mundo árabe y el norte de África.

Por el comercio transahariano, los Estados y las comunidades del occidente africano estuvieron vinculados por más de diez siglos antes de la presencia europea en su territorio. A través de una intrincada red comercial y social, las ciudades de este territorio intercambiaban productos del Sahara, como sal, cobre, dátiles y tabaco, y también esclavos. A partir del siglo v, el comercio cobró impulso con la formación de grandes e importantes reinos en África, como Ghana y más tarde Songhai. Por este intercambio intenso, del occidente africano salían cereales, marfil, textiles, sandalias, carteras y bolsas de cuero, ropa y oro (que equivalía a las dos terceras partes del oro que circulaba en el Mediterráneo islámico). Del norte africano llegaban los caballos, indispensables para los Estados wolof y yoruba; el Mediterráneo proveía textiles, seda, brocados, productos de madera y metal, así como libros, papel, té, café, azúcar, especias, joyería, perfumes, brazaletes, anillos, cuchillos, manteles, entre otros productos.

El comercio de personas africanas esclavizadas con las sociedades islámicas del norte del Sahara y con otros puertos del Océano Índico se intensificó en el siglo vii por la conquista árabe de África del Norte. Ocho siglos después, en el xv, los árabes dominaban el comer-

cio de esta región, incluyendo el de personas esclavizadas por compra o por medio de razias, en las que se capturaba a seres humanos sin mediar consideración alguna para ser vendidos y muy seguramente utilizados en la milicia, la administración y el servicio doméstico. El transporte de los esclavos implicaba grandes peligros para éstos, pues se hacía a través del desierto y sólo en ciertas épocas del año; el agua era escasa y era fácil perderse. Se calcula que una cuarta parte de las personas esclavizadas perdía la vida en esa travesía.

42



Rutas históricas del comercio transahariano de personas esclavizadas.

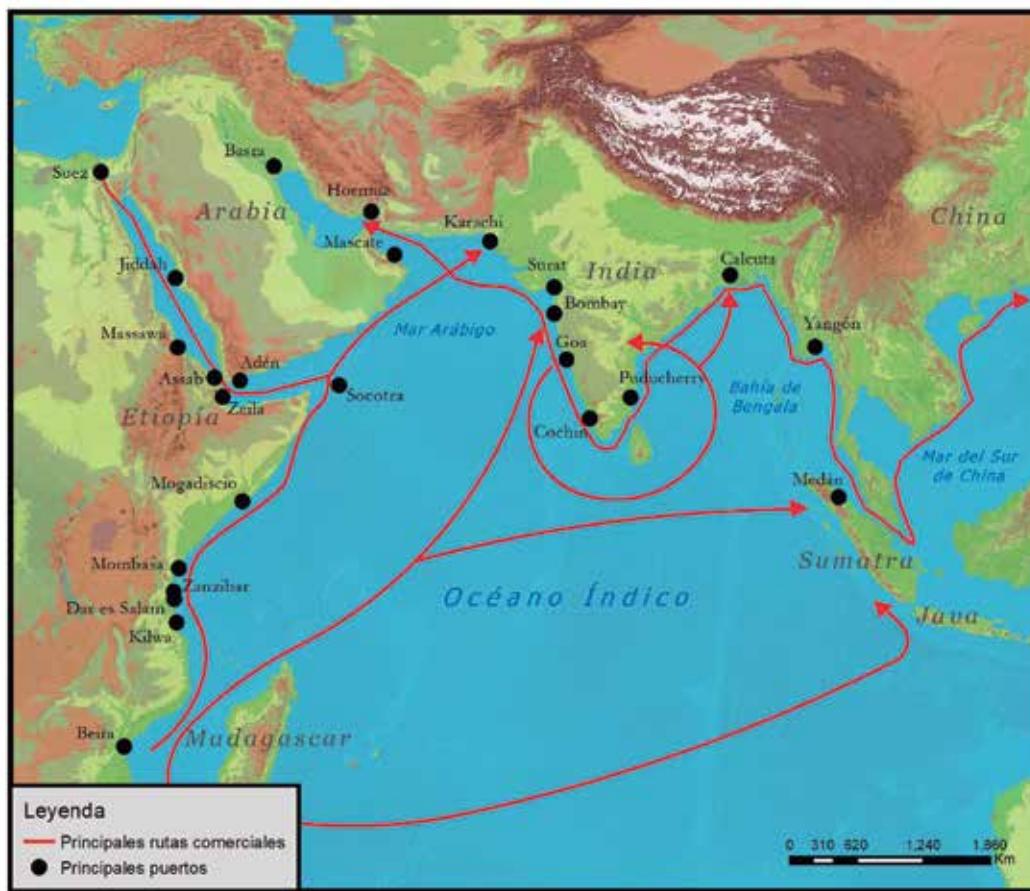
África, Asia y América: el comercio de personas a través del Océano Índico

El continente africano también tuvo fuertes vínculos comerciales con el Oriente Medio, el sur de Asia y Asia suroriental, así como con el Extremo Oriente. El este de África estuvo en contacto directo con el Mar Rojo y fue parte integral de la economía asiática del Océano Índico. El área comprendida entre El Cairo, Egipto y El Cabo, en Sudáfrica, fue parte del mundo del Océano Índico.

El comercio de personas a través del Océano Índico comenzó al menos hace cuatro mil años y, al

parecer, fue hasta el último milenio cuando cobró gran importancia, desarrollándose en forma paralela a la expansión musulmana, según consideran varios historiadores. La mayoría de las personas sujetas a este comercio se compraban y vendían para ocupaciones como actores, criados domésticos, portadores de agua, así como para la agricultura, la producción de textiles y la minería.

En Asia, el comercio de personas esclavizadas fue más intenso en las tres grandes regiones pro-



43

Rutas históricas del comercio de personas esclavizadas por el Océano Índico.

ductivas: China, India y Mesopotamia (hoy Irán e Iraq). En contraste con el sistema atlántico, en el comercio del Océano Índico la mayoría de las personas esclavizadas eran mujeres, adolescentes y adultas jóvenes, valoradas por su juventud, sus dones "sensuales" y su capacidad reproductiva. Los hombres se ocuparon en una amplia gama de actividades, como agricultura, artesanías, comercio, transporte, pesca, servicio doméstico, administración, burocracia, diplomacia e incluso en las

milicias, aunque el uso de soldados esclavos fue prohibido, como en Madagascar, por el miedo de una rebelión de las personas esclavizadas.²

² Claire C. Robertson y Martin A. Klein, "Women's Importance in African Slave Systems", en *Women and Slavery in Africa*, Madison, University of Wisconsin, 1983, pp. 3-28.

Tlacotin o empeñado: esclavitud y otras formas de sujeción en el México prehispánico

Cuando los europeos llegaron a Mesoamérica, en los reinos y señoríos indígenas del altiplano mexicano había formas específicas de sujeción del individuo que los conquistadores llamaron en castellano “esclavos” y que en náhuatl se denominaban *tlacotl* o en plural *tlacotin* o *tlatlacotin*, “empeñados”. Aunque se utilizó el mismo término para definirla, la esclavitud entre los mexicas tenía diferencias con la que se practicaba en el mundo occidental.

Tres eran las causas fundamentales por las cuales las personas libres podían convertirse en esclavas: la guerra, la ley y la voluntad. Aunque algunos prisioneros de guerra eran entregados a los artesanos y otros principales para realizar labores, generalmente eran dedicados al sacrificio. Por su parte, la ley determinaba que ciertos delitos como deudas o robo eran motivos para que las personas empeñaran su trabajo. En el caso de homicidio de un varón, si la esposa de la víctima perdonaba al asesino, éste le era entregado como su esclavo. Las personas también podían entregarse voluntariamente como esclavas, las más de las veces por pobreza.

Es difícil saber cuáles fueron las condiciones de vida de estos “esclavos”. Lo que se sabe es que labraban la tierra para sus amos y para sí, y que en las casas barrían y acarreaban agua y leña; también que muchos empeñados mantenían su casa y podían tener esclavos trabajando para ellos; asimismo, se conocen varias formas para lograr su libertad: la fuga de los mercados, la voluntad de los amos o el término de su deuda o delito; además, sus hijos no heredaban la condición de esclavos.

Se tiene noticia de que había un número considerable de personas sometidas a trabajo perpetuo; de ellas, algunas usaban el *tlacotlin*, una collera de madera que se colocaban alrededor del cuello y que, según algunos historiadores, distinguía a los estratos más bajos de los sirvientes.³

³ Véase Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994, y Brígida von Mentz, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España: esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros. Siglos XVI a XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa, 1999.

Familia esclava con collera o empeñados nahuas (*tlacotin*) en el *Códice Florentino*.



El comercio entre continentes y la esclavitud transatlántica

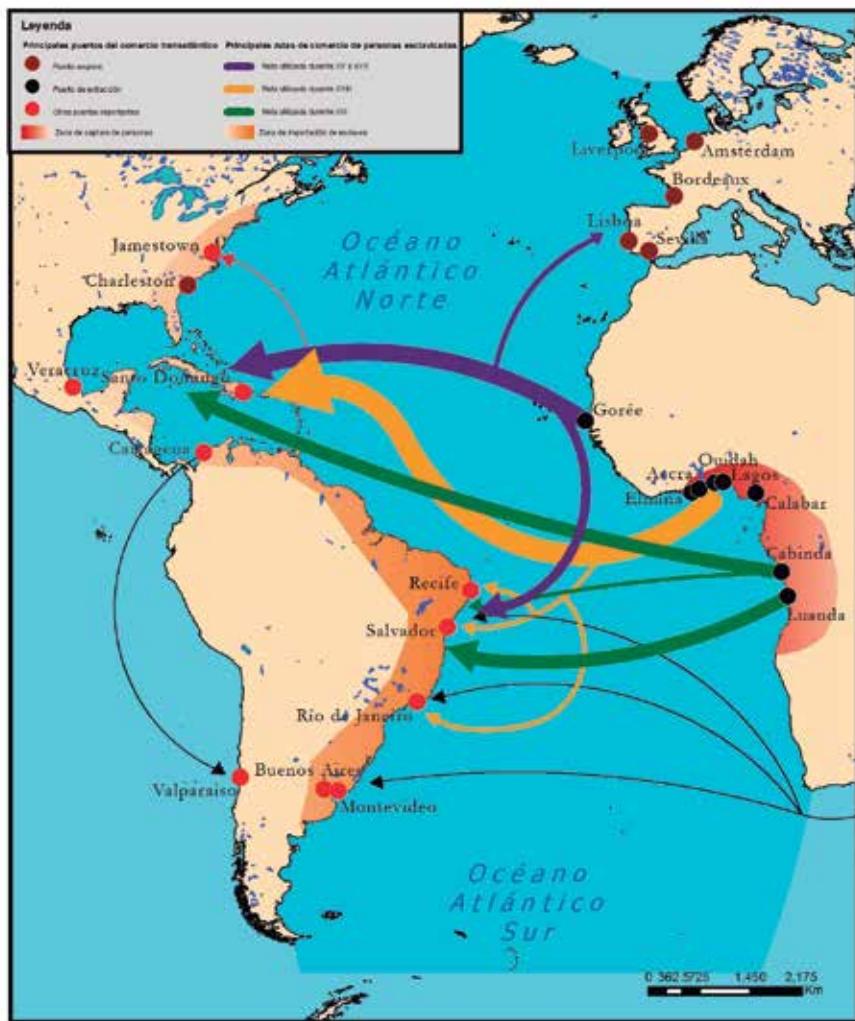
En el siglo xv, los portugueses iniciaron un proceso sistemático de exploración de las costas africanas al tiempo que fueron instalando centros de comercio o factorías. Junto a la de otros productos, la demanda de esclavos en Europa dio lugar al lucrativo comercio de personas esclavizadas, que se acrecentó en gran proporción por el descubrimiento europeo de América y la instalación de empresas en los nuevos territorios, las cuales requerían la incorporación masiva de mano de obra.

La *trata* o el comercio atlántico fue una de las mayores y más complejas empresas marítimas y comerciales de la historia. El número de víctimas es difícil de estimar, pero se sabe que entre 1492 y 1870 al menos doce y medio millones de personas africanas esclavizadas fueron transportadas a diversas regiones del mundo atlántico por comerciantes portugueses, ingleses, franceses, holandeses y españoles, con destino a las plantaciones de tabaco, caña, café, algodón y arroz, a las minas de oro y plata o al servicio doméstico.

El comercio de personas esclavizadas con destino a América dio lugar a un circuito comercial que se ha denominado el comercio triangular: los barcos zarpaban de Europa hacia África cargados de mercancías, algunos de estos artículos de comercio se intercambiaban por personas esclavizadas que después se vendían en América; con el producto de la venta, los comerciantes de esclavos compraban productos tropicales como café, algodón o azúcar, que a su vez vendían en Europa. La duración aproximada del viaje completo era de dieciocho meses.

El proceso se iniciaba con el secuestro de mujeres, niños y hombres de sus comunidades. A continuación, las personas esclavizadas se vendían, por lo general, primero a intermediarios que las transportaban a las “factorías”, donde negociaban las ventas con los europeos, que preferían esclavos fuertes, sanos y jóvenes que soportaran los rigores de la travesía transatlántica y de cuya venta se obtuvieran buenas ganancias. Entonces, se marcaba a las personas esclavizadas con hierro al rojo vivo (llamado carimba) de modo semejante al usado con el ganado. Esta práctica continuó hasta mediados del siglo xix.

Un barco regular tenía la capacidad para alojar cerca de 450 esclavos, aunque muchas veces ésta se rebasaba hasta en cincuenta por ciento. El espacio destinado a cada persona era muy pequeño (alrededor de 183 cm por 40 cm), y para las mujeres, las



47

Rutas principales del comercio transatlántico de personas esclavizadas (siglos xv al xix).

niñas y los niños se destinaban lugares aún más estrechos, por lo que, en ocasiones, las personas esclavizadas viajaban sentadas y encadenadas en la cubierta sin posibilidad de moverse. El transporte en estas condiciones producía un alto índice de mortandad, sobre todo por las enfermedades provocadas por las condiciones de insalubridad y por enfermedades como el sarampión y la viruela.

CUADRO II. 2 Regiones y fechas del comercio transatlántico

PERÍODO DE LA TRATA	ZONA DE EXPORTACIÓN DE ESCLAVOS
Primera mitad del siglo XVI	Región de Cabo Verde (costa occidental de África)
Segunda mitad del siglo XVI	Factoría de la Isla de Santo Tomé (Costa de Mina, Benín, reinos bantúes del norte del río Zaire)
Siglo XVII	Puerto de São Paulo de Luanda (esclavos provenientes de los reinos bantúes del centro de África)

FUENTE: Hugh Thomas, *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998, p. 898.

48

CUADRO III. 3 Etapas del comercio transatlántico

PERÍODO	CARACTERÍSTICAS	HEGEMONÍA COMERCIAL
Finales del siglo XV y siglo XVI	Asentamiento y desarrollo de las condiciones para el comercio de esclavos	Comerciantes portugueses
Entre 1595 y 1640	Comercio masivo de esclavos	Comerciantes portugueses
Entre 1640 y 1700	Inicio del contrabando de esclavos. Transición de la hegemonía ibérica a la de los navegantes europeos	Navegantes holandeses, ingleses y franceses
Siglo XVIII	Dominio de los monopolios	Comerciantes holandeses, ingleses y franceses
Finales del siglo XIX	Libre comercio entre las colonias y los comerciantes de esclavos	Esclavistas norteamericanos y brasileños

FUENTE: Hugh Thomas, *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998.

CUADRO III. 4 Personas esclavizadas desembarcadas por áreas de comercio (1501-1866)

	EUROPA	PRINCIPALES ÁREAS DE ESTADOS UNIDOS	CARIBE BRITÁNICO	CARIBE FRANCÉS	ANTILLAS HOLANDESAS	ANTILLAS DANESAS	HISPANOAMÉRICA	BRASIL	ÁFRICA	TOTALES
1501-1550	452	0	0	0	0	0	44 457	0	0	44 909
1551-1600	188	0	0	0	0	0	124 913	29 275	0	154 376
1601-1650	85	100	27 206	545	0	0	179 191	320 406	172	527 705
1651-1700	2 896	15 047	283 270	38 140	124 158	18 146	46 313	464 050	2 950	994 971
1701-1750	4 126	145 973	637 620	294 471	126 464	12 574	55 291	891 851	516	2 168 888
1751-1800	1 113	149 509	1 175 703	700 662	168 751	56 034	90 242	1 097 166	1 801	3 440 981
1801-1850	0	77 704	194 452	86 397	25 355	22 244	588 558	2 054 726	132 132	3 181 568
1851-1866	0	413	0	0	0	0	163 947	6 899	17 998	189 257
TOTALES	8 860	388 747	2 318 252	1 120 216	444 728	108 998	1 292 912	4 864 374	155 569	10 702 656

FUENTE: *The Trans-Atlantic Slave Trade Database*, Atlanta, Emory University, 2009, disponible en <<http://www.slavevoyages.org/tast/assessment/estimates.faces>>.





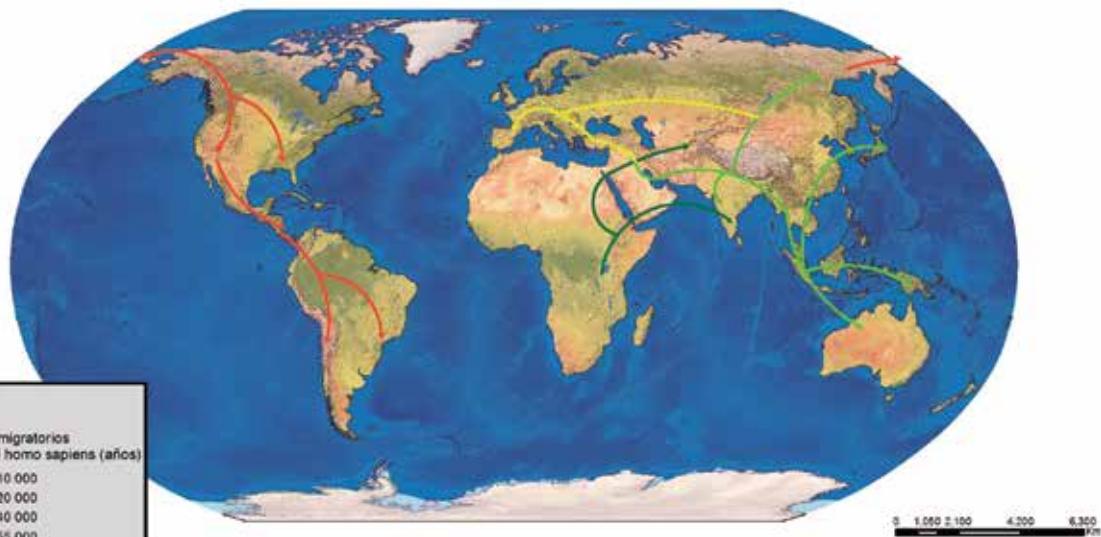
ÁFRICA HACIA EL SIGLO XV. UN CONTINENTE DE COSMOVISIONES, CULTURAS Y DIVERSIDAD

En 1492 aconteció un suceso importante para el continente americano: el arribo a sus regiones –entre ellas la que con el tiempo será México– de millones de personas provenientes del continente africano, muchas de ellas esclavizadas. Para conocer y comprender la importancia de esta gran migración forzada hacia América, es necesario asomarse a la historia de África, continente constituido por centenares de culturas con distintas lenguas y costumbres, cuya historia y diversidad cultural se remontan al principio de la historia del ser humano, lo que lo convierte en un escenario de grandes hechos del pasado y del presente.

Los paleontólogos afirman que en el cañón de Olduvai, en Tanzania, se han encontrado los fósiles más antiguos que suministran datos sobre la historia evolutiva del ser humano. Por ello, puede asegurarse que del oriente de África partió una de las grandes migraciones del *Homo sapiens* que pobló la Tierra. Ésa es la especie a la que pertenemos los actuales seres humanos.¹

51

¹ Para profundizar en el conocimiento de los orígenes de la humanidad, véase Yves Coppens, *La historia del hombre: veintidós años de lecciones en el Collège de France (1983-2005)*, trad. de Nuria Viver Barri, Barcelona, Tusquets, 2009, e *idem*, *La rodilla de Lucy: los primeros pasos hacia la humanidad*, trad. de Nuria Viver Barri, Barcelona, Tusquets, 2005.



Dispersión histórica del *Homo sapiens*.

En el continente africano se desarrollaron avanzadas sociedades que aportaron sus creaciones al acervo cultural de la humanidad. Las pirámides de Gizeh en Egipto, con cuatro mil años de antigüedad, y la Universidad de Sankore en Mali, construida alrededor del siglo XII, dan testimonio del elevado nivel arquitectónico, técnico y artístico que alcanzaron algunas de las civilizaciones de este continente.²

² Una referencia básica sobre este tema es Bethwell A. Ogot et al. (coords.), *General History of Africa*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, 1981, disponible en <<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/dialogue/general-and-regional-histories/general-history-of-africa>>.

Imperios y regiones hacia el siglo xv

Entre los siglos xii y xvi, la llamada África negra o subsahariana experimentó un importante auge cultural, económico y político que permitió la consolidación de reinos que controlaban grandes territorios, como el Imperio de Mali, que comprendía cerca de cuatrocientas ciudades, Gao en el Imperio de Songhai, los Estados hausa, el Kánem-Bornú, los reinos Yoruba y Benin, el Congo y otros más en África meridional y oriental.

Imperios como el de Mali tuvieron una importante influencia musulmana sin perder sus creencias religiosas y formas tradicionales de organización. Por su par-

te, el Imperio de Kabú, formado por pueblos *mandingas*, se resistió a la influencia musulmana, mientras que otros reinos, como el Congo, se mantuvieron relativamente aislados de la influencia islámica y cristiana hasta que los europeos llegaron en el siglo xv, lo que permitió a esos reinos desarrollar formas particulares de organización social, religiosa y cultural.

Hacia el siglo xv (1400-1500 d.C.), al mismo tiempo en que el poderío *mexica* o *azteca* se expandía a lo largo de Mesoamérica hasta el actual territorio de Guatemala, en el África subsahariana se habían gestado cuatro sistemas de organización político-cultural herederos de las migraciones *bandúes* ocurridas cuatro mil años antes.

53



CUADRO III.1 Reinos y regiones en el continente africano en el siglo xv

REINOS	ZONAS DE DESARROLLO
Mongo	Lago Maindombe
Buganda, Ruanda y Burundi	Grandes lagos
Luba y Luanda	Alto río Zaire
Congo, Bungu, Matamba, Loango, Ngoyo, Kaongo, y Ndongo (Angola)	Oeste de África

FUENTE: Jan Vansina, "El África ecuatorial y Angola. Las migraciones y la aparición de los primeros estados", en D.T. Niame (coord.), *Historia general de África*, vol. iv, África entre los siglos xii y xvi, Madrid, Tecnos / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1985, pp. 573-598.

Por lo general, eran civilizaciones basadas en una sólida estratificación social, conformadas por nobles, trabajadores libres y personas esclavizadas dedicadas a la agricultura. Formaban sociedades agrícolas de complejos sistemas tributarios que combinaban el pago del tributo en moneda (conchas, cuadros de rafias y cruces de cobre) o en especie para adquirir bienes de consumo básico como sorgo, alcohol de palmera, frutas, ganado y artículos suntuarios, por ejemplo, el marfil y pieles de animales, y también el trabajo. Si bien cada una de estas sociedades desarrolló un sistema particular de organización política, casi todas eran monarquías que combinaban procesos de elección y herencia entre los linajes nobles. De esta época data la primera universidad africana, construida en el siglo XIII en Tombuctú, albergue también de la primera biblioteca del África negra donde se enseñaba teología y leyes.

54

Sociedad, cosmovisión y cultura

Pese a la enorme diversidad que caracterizaba a estas sociedades, la mayoría tenía formas de organización familiar y social similares, vinculadas por lazos de parentesco y linaje *matrilineales* o *patrilineales*. Asimismo, compartían cosmovisiones basadas en la idea de una fuerza vital originaria o divinidad suprema, origen de todas las criaturas, y en un rico e intrincado sistema de creencias en varias divinidades, donde los ancestros formaban parte del culto.

En casi todos los grupos –la mayoría de ellos organizados en sociedades rurales– la autoridad solía estar en manos de los ancianos, quienes, una vez que pasaban por los rituales de “iniciación o paso” y el reconocimiento de la comunidad, se convertían en los “jefes” de los grupos. En otras sociedades, existían organizaciones sociopolíticas estatales dirigidas por un rey, su corte y funcionarios, en las que algunos grupos sociales fueron adquiriendo prestigio y poder, como los *griots* en las socieda-

des de África occidental o los herreros entre los mandingas.³

Las sociedades del occidente africano basaban su economía en la agricultura, la ganadería y el comercio. Producían aceite derivado de la palma, nuez de kola, pimienta y ganado vacuno. También fabricaban herramientas, ropa de algodón, seda, índigo, y artículos de cuero y marfil. La sal, imprescindible para la conservación de alimentos y otros procesos artesanales, fue el principal producto de intercambio en las rutas regionales y el comercio transahariano.

³ Para una amplia descripción de las características económicas y sociales de África alrededor del siglo XV, véase P. Diagne, “African Political, Economic and Social Structures During This Period”, en Bethwell A. Ogot (coord.), *African General History*, vol. 5, *Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, University of California Press/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, 1992, pp. 23-45.



Arriba: El uso del oro, la plata y las piedras preciosas y semipreciosas en la joyería de las culturas africanas tuvo significados religiosos. Los orfebres ocupan un lugar de honor en algunas de estas sociedades.

Abajo: Los colores y diseños de los textiles africanos son notables por su belleza y originalidad.



Desde el siglo xi algunas civilizaciones, como las situadas en la región de Senegambia, estuvieron en contacto con los conquistadores árabes y adoptaron el islam como su religión. Sin embargo, otras sociedades, como el Estado yoruba, conservaron sus religiones ancestrales basadas en la creencia en un dios superior, Olorum (dios del cielo), en un conjunto de divinidades intermedias, conocidas como orishas, y en la vida después de la muerte. Los pobladores de estas sociedades entraron en contacto con los navegantes portugueses a finales del siglo xv e iniciaron el comercio de personas esclavizadas a través de la ruta tran-

satlántica. A partir de entonces muchas sociedades del continente africano padecieron los embates de la ambición de riqueza y poder de los imperios europeos.

Las sociedades africanas desarrollaron técnicas de adaptación y domesticación de animales y plantas; al igual que los pueblos de otros continentes, participaron de la revolución agrícola y muchos de los productos domesticados viajaron por el mundo. Los imperios, reinos y comunidades poseyeron y perfeccionaron, además, muchos conocimientos sobre el poder medicinal de las plantas, hicieron florecer las artes y elevaron la vida espiritual.

56

Mujeres en las sociedades africanas

En muchas sociedades del continente africano, las mujeres contaron con una posición de privilegio por ser responsables de la procreación; en particular, en África Occidental y el Congo, de donde provenían muchas de las esclavas que llegaron a México. Según algunas crónicas del periodo, en el antiguo reino del Congo las mujeres gozaban de libertad y respeto y se sabe que en algunas comunidades el nacimiento de una niña era motivo de regocijo.

La reproducción biológica, garante de la sobrevivencia y el crecimiento del grupo era de central importancia, sobre todo entre los bantúes, pues consideraban que la vida era un legado de los ancestros y debía devolverse a los descendientes. En las sociedades bantúes, las mujeres eran centrales en la transmisión de la vida y de la permanencia y reproducción del grupo, por lo que daban sentido al pasado, presente y futuro de éste.⁴

⁴ Para mayor información sobre el papel de la mujer en las sociedades africanas del pasado, véase Heinrich Loth, *Woman in Ancient Africa*, trad. de Sheila Marnie, Westport, Lawrence Hill, 1987.



Contribuciones del continente africano al mundo

Muchos fueron los aportes económicos, sociales y culturales que hicieron las miles de personas llevadas de manera forzada desde África hasta América y otras partes del mundo. Contribuyeron con su trabajo en diversas empresas del campo y la ciudad; aportaron ideas en la construcción de las sociedades y formaron parte de las familias que a lo largo de muchas generaciones participaron en la construcción de las independencias y las naciones que caracterizan hoy a los países americanos. Las contribuciones de las culturas, sociedades y comunidades del continente

En la actualidad, las mujeres del continente africano siguen desempeñando un lugar primordial en la sociedad, como se aprecia en esta foto tomada en el lago Rosa de Dakar, Senegal.

africano también se han producido en la alimentación, pues han dado al mundo más de cien especies de vegetales y frutos como el mijo perla, el sorgo, el café, la sandía, la okra o quimbombó, el frijol ojo negro, el aceite de palma, la nuez de kola, el tamarindo, el hibiscus –la popular flor de Jamaica– y una variedad del arroz.

Estos y otros productos viajaron hacia América en los barcos junto con las miles de personas esclavizadas que llegaron a los nuevos territorios. En las plantaciones americanas las personas africanas adaptaron estos cultivos a las nuevas condiciones

ambientales y desarrollaron otras formas de consumirlos. Al mismo tiempo, productos americanos, como el cacahuate, la yuca o mandioca y el maíz se introdujeron en los territorios de África y se convirtieron en base de su dieta cotidiana.⁵

Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños de las culturas africanas trasladados de manera forzada (contra su voluntad) a América, en particular a México, adonde llegaron por miles, llevaron consigo sus cosmovisiones, usos culinarios, bailes y cantos, vestimentas, ceremonias religiosas, medicina tradicional, entre otras prácticas culturales, que siguieron cultivando al asentarse en lo que para ellos fueron nuevos territorios. Con base en esa herencia, las personas africanas y sus descendientes tejieron relaciones sociales y afectivas con las poblaciones que los precedieron, lazos que fueron transformándose y enriqueciéndose con el trato cotidiano y que, con el transcurso del tiempo, han contribuido a dar la fisonomía actual a nuestras culturas e identidades americanas, incluida la mexicana, por supuesto.

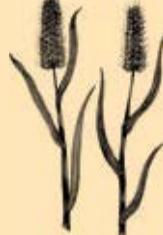
Es necesario señalar que a pesar de las grandes cicatrices que le han dejado experiencias como la esclavización, el comercio forzado de personas y la colonización europea de sus territorios, África es un continente de enormes riquezas naturales y culturales y de una importante influencia cultural en todos los continentes, que se expresa de manera diversificada y pródiga. El trabajo de africanas y africanos contemporáneos, intelectuales, científicos, políticos, músicos, literatos, artistas plásticos, atletas y deportistas profesionales, contribuye cotidianamente a construir sociedades capaces de remontar la adversidad y desarrollarse material y espiritualmente.

⁵ Un interesante estudio sobre las aportaciones botánicas de África al mundo y su relación con el comercio de personas esclavizadas puede verse en Judith Ann Carney y Richard Nicholas Rosomoff, *In the Shadow of Slavery: Africa's Botanical Legacy in the Atlantic World*, Berkley, University of California Press, 2009; véase también Judith Ann Carney, "Una valoración de la geografía y la diáspora africana", *Tabula Rasa*, núm. 4, enero-junio 2006, pp. 145-163, disponible en <http://www.revistatabularasa.org/numero_cuatro/carney.pdf>.

NZINGA MBANDE, LA HEROÍNA DE LA TRATA ESCLAVA

En 1624, después de la desintegración del antiguo reino del Congo, la princesa Nzinga Mbande ocupó la dinastía de los Ngola en Angola y enfrentó a los portugueses, aceptando más tarde un tratado de paz.

Para conocer datos relevantes de la biografía y el papel de la reina Nzinga Mbande para combatir el comercio de personas esclavizadas, véase Linda M. Heywood y John K. Thornton, *Central Africans, Atlantic Creoles, and the Foundation of the Americas, 1585-1660*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007.

AMÉRICA		ÁFRICA	
NOMBRE COMÚN DEL PRODUCTO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN DEL PRODUCTO	NOMBRE CIENTÍFICO
	Maíz Zea mays		Café Coffea arabica
	Cacahuate Arachis hypogaea		Mijo Pennisetum glaucum
	Cacao Theobroma cacao		Sorgo Sorghum spp
	Camote Ipomoea batatas		Sandía Citrullus Lanatus
	Yuca Manihot suculenta		Flor de jamaica Hibiscus sabdariffa





PERSONAS AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES EN LA FORMACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA. TRABAJO, RESISTENCIA Y CULTURA

En los casi tres siglos del periodo colonial arribaron a México, en aquel entonces la Nueva España, miles de hombres, mujeres, niñas y niños africanos traídos de manera forzada de África, un hecho que también aconteció en varios países de América.

61

Primero llegaron los africanos que formaban parte de las huestes de los conquistadores españoles; más adelante desembarcaron en las costas mexicanas miles de personas esclavizadas para trabajar en las haciendas agrícolas y ganaderas, en las minas, los ingenios, los talleres gremiales y el servicio doméstico en casas, conventos y colegios. También llegaron personas africanas de otras partes de América o del Caribe durante la época colonial y los siglos xix y xx.

Todos ellos contribuyeron con su trabajo a la formación económica, social y cultural de México desde la época colonial hasta nuestros días. Distintas razones han provocado que la historia de los miles de africanos y africanas en México haya sido ignorada y silenciada; no obstante, es necesario conocerla para entender la diversidad cultural de la que mexicanas y mexicanos formamos parte y las características de las comunidades, poblaciones e individuos afrodescendientes presentes en el México de hoy.

Las primeras personas africanas

Con Hernán Cortés y los otros conquistadores llegaron las primeras personas africanas a México. Varias –en su mayoría *ladinas*– fueron recompensadas con tierras y mano de obra, y otras adquirieron la libertad por su participación en la conquista de los pueblos indígenas. Por ejemplo, Juan Garrido, ex esclavo nacido en África oriental y convertido al cristianismo en Portugal, participó en las expediciones de conquista de Puerto Rico y la Florida y tal vez fue el primer africano que llegó con Hernán Cortés a estas tierras. Garrido fue pregonero, portero y guardián del acueducto de Chapultepec. Se le atribuye haber sido la primera

persona que plantó trigo en el Nuevo Mundo y algunos historiadores sostienen que se le otorgó un terreno dentro de la nueva *traza* de la Ciudad de México, privilegio del que sólo gozaban los españoles.

Otros conquistadores españoles estuvieron acompañados por esclavos africanos. A Pánfilo de Narváez lo acompañaron uno llamado Guidela y otro Juan Guía o Eguía. Hubo muchos casos de “conquistadores negros” en América, quienes, tras las empresas de colonización, ocuparon oficios como pregoneros, porteros e incluso llegaron a ser poseedores de encomiendas.¹

En algunos documentos y pinturas del siglo XVI quedó registrada la presencia de estos conquistadores; en ellos, podemos ver personajes de piel más oscura que el resto del grupo, ataviados a la usanza española y portando armas; por ejemplo, en el *Códice Azcatitlán*, del siglo XVI, que está actualmente en París, Francia.

62



En algunos códices se observa a personajes africanos acompañando a los conquistadores. Éste posiblemente representa a Juan Garrido con Hernán Cortés en el *Códice Azcatitlán*.

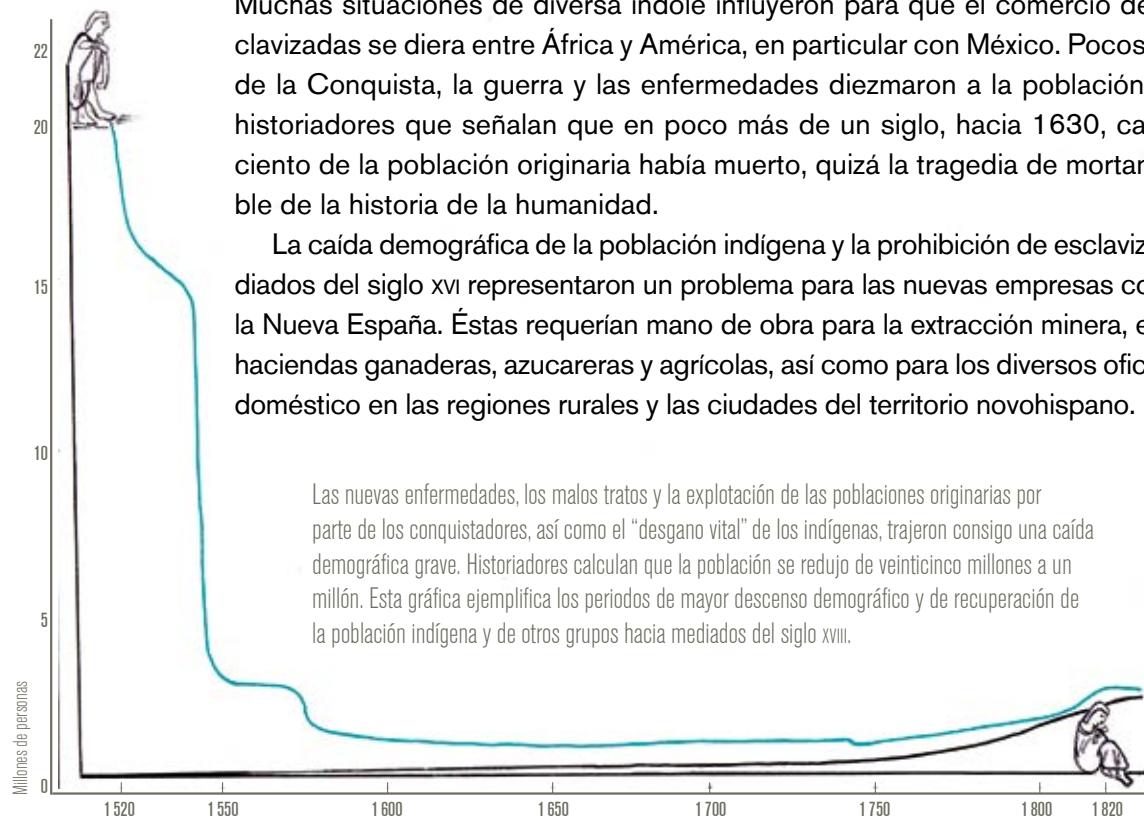
¹ Véase Matthew Restall, “Los conquistadores negros. Africanos armados en la temprana Hispanoamérica”, en Juan Manuel de la Serna (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (índios, negros, pardos, mulatos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005, pp. 19-72.

Los africanos esclavizados: ¿por qué y cuándo llegaron?

Muchas situaciones de diversa índole influyeron para que el comercio de personas esclavizadas se diera entre África y América, en particular con México. Pocos años después de la Conquista, la guerra y las enfermedades diezmaron a la población indígena. Hay historiadores que señalan que en poco más de un siglo, hacia 1630, casi noventa por ciento de la población originaria había muerto, quizá la tragedia de mortandad más terrible de la historia de la humanidad.

La caída demográfica de la población indígena y la prohibición de esclavizarla desde mediados del siglo XVI representaron un problema para las nuevas empresas colonizadoras de la Nueva España. Éstas requerían mano de obra para la extracción minera, el trabajo en las haciendas ganaderas, azucareras y agrícolas, así como para los diversos oficios y el servicio doméstico en las regiones rurales y las ciudades del territorio novohispano.

63



FUENTE: Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986, p.24.

LA HIPÓTESIS SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL CONTINENTE AFRICANO Y LAS CABEZAS COLOSALES OLMECAS

Hacia 1980, el antropólogo Van Sertima y algunos arqueólogos sostuvieron la tesis de que una expedición desde África había llegado a América y fundado la cultura olmeca, madre de las civilizaciones antiguas de Mesoamérica. Los datos y la información que sustentaron estas ideas fueron refutadas por investigadores como Bernard Ortiz de Montellano, Gabriel Haslip-Viera y Warren Barbour, quienes adujeron que existían errores en los datos, la información y las fechas. Estos investigadores aseguran que no existe sustento científico para probar esa hipótesis, basada en gran medida en los rasgos faciales de las esculturas olmecas, que –según arqueólogos especializados– son representaciones de gobernadores estilizadas con fenotipos de jaguar, animal sagrado de las culturas mesoamericanas.

Bernard Ortiz de Montellano, Gabriel Haslip-Viera y Warren Barbour, "They Were not Here Before Columbus: Afrocentric Hyperdiffusionism in the 1990s", *Ethnohistory*, vol. 44, núm. 2, 1997, pp. 199-234.

Desde fechas tempranas, la Corona española otorgó un número significativo de *licencias* para comerciar personas esclavizadas traídas directamente de África. Así, en 1533 el *adelantado* Francisco de Montejo obtuvo una licencia para introducir cien esclavos de los dos sexos a su gobernación de Yucatán,² y en 1535 Rodrigo de Albornoz, contador de la Nueva España, obtuvo una licencia para introducir una cantidad semejante de esclavos, de los cuales un tercio eran mujeres. Pocos años después de la Conquista, Hernán Cortés –marqués del Valle de Oaxaca– celebró un contrato con el tratante genovés Leonardo Lomelí para llevar quinientos esclavos destinados a las haciendas del *marquesado*. En 1544, el Ayuntamiento de la Ciudad de México pidió y obtuvo licencia para otros tres mil esclavos destinados al servicio de minas.

Entre 1580 y 1650, se incrementó el comercio de personas esclavizadas provenientes de África occidental y oriental, de las grandes regiones de Senegambia, Guinea y Mozambique y especialmente de África central: el Congo y Angola.

La mayoría de los hombres, mujeres, niñas y niños esclavizados arribó por el puerto de Veracruz, conectado al Atlántico a través del Golfo de México, para luego ser vendidos en la Ciudad de México y distribuidos hacia otras regiones de la Nueva España. Algunos llegaron también por las costas del Pacífico al puerto de Acapulco, donde cada año se llevaba a cabo una feria para la venta de productos de Oriente transportados por la famosa Nao de China o Galeón de Manila. A lo largo de los siglos xvii y xviii también llegaron personas esclavizadas por Campeche y otros puertos no autorizados, de contrabando.

ESCLAVOS INDIOS EN LA NUEVA ESPAÑA

Por diversas causas, como la defensa que las órdenes mendicantes hicieron de los indígenas, en especial el dominico Bartolomé de las Casas en 1542 con las Leyes Nuevas, España prohibió la esclavitud de los indígenas en sus territorios americanos y se legisló para que fueran tratados como vasallos de la Corona. Sin embargo, la ley española acordó por excepción el cautiverio de los indios que permanecían en "actitud hostil", por lo que después de la prohibición de esclavizarlos, al final del periodo colonial, hubo esclavos indios, en su mayoría chichimecas y apaches del norte del territorio novohispano.

² Juan Andrade, "Historia de la población negra en Tabasco", en Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 423-460.



Los puertos autorizados para el comercio de personas esclavizadas en la Nueva España fueron Veracruz, Acapulco y, más tarde, Campeche. Sin embargo, muchos entraron de contrabando por otros puertos menores.

65

¿Cuántas personas llegaron?

Cálculos realizados con base en los registros de las compañías navieras y de las aduanas de la época consideran que, a lo largo de los tres siglos en que se comerciaron personas esclavizadas, fueron embarcadas en África con destino a nuestro continente americano 12.5 millones de niñas, niños, mujeres y hombres africanos. En el periodo temprano de este proceso, de 1576 a 1650, se comerciaron 820 000 personas procedentes en su gran mayoría de África Occidental y Central. En ese periodo llegaron a la Nueva España entre 200 000 y 250 000 africanos, sin considerar a los que arribaron de contrabando, cifra difícil de estimar, y a los que nacieron esclavos en la Nueva España. México y Perú fueron los países hispánicos que recibieron el mayor número de población africana durante el primer periodo del comercio atlántico de esclavos, específicamente entre 1580 y 1640.

A finales del siglo XVII comenzó a declinar la importación directa de personas esclavizadas a la Nueva España y, al mismo tiempo, aumentó la proporción de descendientes de africanos, quienes en su convivencia con indígenas y europeos poco a poco constituyeron los grupos de población mestiza, conocida en el siglo XVIII con el nombre de castas.³ Algunos historiadores calculan que, para finales del siglo XVIII, había un millón de personas descendientes de africanos en la Nueva España.⁴



Principales grupos culturales del continente africano hacia el siglo xv.

³ Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade a Census*, Madison, University of Wisconsin Press, 1969, y Paul Lovejoy, *Transformations in Slavery. A History of Slavery in Africa*, African Studies Series, Cambridge University Press, 1983.

⁴ Vid. Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p. 493.

Personas esclavizadas y libres

A lo largo del periodo virreinal, muchas personas esclavizadas en la Nueva España lograron obtener su libertad y formaron familias o comunidades domésticas con personas de otros grupos sociales. Trabajaron como arrieros, comerciantes, milicianos o artesanos y artistas en gremios de herreros, pintores, arquitectos, sastres, entre otros muchos oficios.

Se promulgaron leyes y normas, pocas veces observadas, que recomendaban la unión entre los mismos grupos o que trataron de limitar la convivencia entre indígenas, españoles y africanos. Sin embargo, la Iglesia no prohibió los matrimonios mixtos y la vida cotidiana en espacios laborales, recreativos y religiosos propició y permitió la convivencia y el intercambio cultural entre los diversos grupos. A la mitad del siglo xvii, la Nueva España se caracterizaba por ser una sociedad culturalmente diversa en la que convivían indígenas nahuas, otomíes, mixtecas o mayas con africanos de los grupos wolofs, mandingos o bantúes, con europeos de diversas regiones de España, Portugal o Italia , y con orientales de Filipinas o China.

Las personas africanas y afrodescendientes constituyeron un grupo heterogéneo, es decir, no todas estuvieron esclavizadas, y establecieron familias con personas de distintos grupos. Por ejemplo, algunos mulatos y mulatas libres fueron dueños o dueñas de personas esclavizadas y muchos descendientes de africanos y africanas lograron acceder a mejores condiciones de vida. No obstante, también es cierto que otros muchos siguieron viviendo en condiciones de pobreza y sometimiento.

Trabajo, redes sociales y reproducción cultural

Como personas, esclavas o libres, los africanos y afrodescendientes desempeñaron diversas actividades en la Nueva España. Trabajaron en las haciendas mineras, ganaderas, agrícolas, en particular en las azucareras, así como en los puertos y la construcción. Fueron aprendices, oficiales y maestros en gremios como herreros, talabarteros, sastres, pintores y arquitectos, entre otros muchos oficios. En las principales urbes, como la Ciudad de México, Puebla o Guanajuato, estuvieron a cargo del servicio doméstico como sirvientes o cocheros.⁵

67

⁵ Sobre las características de la población africana y afrodescendiente en Michoacán, véase María Guadalupe Chávez Carbajal, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán, 1600-1650*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1994; sobre Guanajuato, véase, entre otros, María Guevara Sanginés, "Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial", en Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 33-198. El papel de los esclavos negros en las haciendas azucareras y su contribución en la formación de la sociedad veracruzana se encuentra ampliamente documentado en Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana-Centro de Investigaciones Históricas, 1987. Para el caso de Querétaro se puede consultar Luz Amelia Armas Briz y Olivia Solís Hernández, *Esclavos negros y mulatos en Querétaro, siglo xviii: antología documental*, Santiago, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro-Oficialía Mayor-Archivo Histórico de Querétaro, 2001, y Juan Manuel de la Serna, "Disolución de la esclavitud en los obrajes de Querétaro a finales del siglo xviii", *Signos Históricos*, vol. 2, núm. 4, junio-diciembre 2000, pp. 39-54.



Niño africano o afrodescendiente cargando un tibor en el puerto de Acapulco. Siglo XVIII.

68

Las mujeres, niñas y niños⁶ esclavizados participaron de manera significativa en muchas actividades económicas en el campo y la ciudad. En Veracruz y Morelos, por ejemplo, trabajaron en los ingenios de “hacer azúcar”, y se dedicaban a cortar la caña y apilarla, así como a otras faenas del campo. En ciudades como Puebla, Morelia, Xalapa, o en los puertos de Veracruz y Acapulco, las africanas y afrodescendientes fueron cocineras, parteras, curanderas, comerciantes, amas de leche o nodrizas, mientras que niñas y niños ingresaron como aprendices a los gremios y también realizaron labores domésticas en iglesias, conventos, colegios o casas particulares.



La arriería fue una de las actividades más comunes entre los afrodescendientes durante el periodo colonial en México.

⁶ Para mayores referencias sobre niñas y niños esclavizados, véase Cristina Masferrer, “Niños esclavos de origen africano en la capital novohispana (siglo XVII)”, en María Elisa Velázquez Gutiérrez (coord.), *Debates históricos contemporáneos: africanos afrodescendientes en México y Centroamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

A principios del siglo XVIII, muchas personas esclavizadas habían logrado obtener su libertad y las nuevas generaciones de afrodescendientes eran libres. Muchos se dedicaron a la ganadería, la agricultura y la arriería, otros formaron parte de las milicias de los puertos de Veracruz, Acapulco, Campeche o San Blas y algunos lograron prestigio social como el famoso pintor mulato Juan Correa.

JUAN CORREA: MULATO LIBRE, MAESTRO DE PINTOR

Juan Correa nació en 1646 y murió en 1716. Fue hijo de un famoso cirujano-barbero de la Inquisición del Santo Oficio y de Pascuala de Santoyo, "morena libre". Los padres de Correa consolidaron cierta posición económica, que, entre otras cosas, les permitió adquirir casas que heredaron a sus hijos. Juan Correa entró al gremio de pintores de la Ciudad de México y se convirtió en uno de los artistas barrocos más destacados de la época colonial. En 1707 fue electo veedor de su gremio, cargo importante en la jerarquía gremial, ya que para ser elegido había que tener buena fama y experiencia en el oficio. Juan Correa y su taller hicieron obras para iglesias, conventos, colegios y casas particulares de todo el territorio de la Nueva España que hoy en día pueden apreciarse. Entre otras muchas obras que realizó destacan las pinturas de la Sacristía de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, que pintó junto con otro famoso artista de la época, Cristóbal Villalpando.

Para saber más sobre el pintor Juan Correa, se puede consultar: María Elisa Velázquez Gutiérrez, *Juan Correa. Mulato libre, maestro de pintor*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.



Juan Correa, el famoso pintor mulato de la Nueva España, representó en el siglo XVIII la presencia de afrodescendientes en México por medio de obras como *Niño Jesús con ángeles músicos*.

¿Cómo se adquiría la libertad?

La libertad se obtenía por distintas vías. Los dueños o amas podían otorgarla en vida o por testamento. Se conocen muchos casos de esclavas liberadas por los amos a su muerte por “haberlos criado” y en reconocimiento a sus cuidados y atenciones. Las personas esclavizadas también podían comprar su libertad si conseguían el dinero suficiente para pagarla; por ejemplo, muchas esclavas lograban –gracias a la venta de dulces o panes que expendían por encargo de su ama– reunir dinero suficiente para pagar la libertad de sus hijos.

Otra forma de conseguir la libertad era por medio de relaciones de pareja, legítimas o ilegítimas, con otros grupos. Los africanos esclavizados solían establecer parejas con mujeres indígenas para que sus hijos no heredaran la condición de esclavitud, que se transmitía por vía materna. Por su parte, las esclavas entablaban relaciones con españoles, criollos o mestizos logrando, en ciertos casos, que sus hijos fueran reconocidos por el padre, quien en ocasiones les concedía la libertad.

Al parecer, hacia finales del siglo XVIII el número de personas esclavizadas había disminuido en México. Muchas habían obtenido la libertad, lo que se explica si se considera que la esclavitud dejó de ser rentable para las empresas coloniales debido al considerable aumento de mano de obra libre indígena, mestiza y afrodescendiente libre.

Vida cotidiana, mestizaje e intercambio cultural

En la sociedad virreinal había muchos espacios en donde los africanos y afrodescendientes entraban en contacto y convivencia con otros grupos de la sociedad: indígenas, mestizos, orientales y europeos. En los mercados, las fiestas populares, los fandangos y las procesiones religiosas se compartieron experiencias, costumbres y creencias, formas de vestir o bailar. Los centros de trabajo, como las cocinas, los talleres gremiales,

CARTA DE LIBERTAD, QUERÉTARO, 1724 [fragmento]

*Sepan cuantos esta carta vieran, como yo
Don Marcos Jiménez de Leynares mercader
y vecino de esta ciudad de Santiago de
Querétaro digo que por cuanto yo tengo por
mi esclavo a un mulatillo nombrado Pedro
Vicente de edad de dos meses, nacido en mi
casa, hijo de María Josefá, también mulata
mi esclava [...] en la más bastante forma
que haya lugar en derecho otorgo que ahorro
y libero de toda servidumbre, esclavitud y
cautiverio al dicho Vicente, por cantidad de
setenta pesos de oro común que de la dicha
María Josefá, su madre, he recibido en reales
de contado.*

Archivo Histórico de Querétaro, fondo Notarías, José Cardoso, 1724.



Las ciudades novohispanas estuvieron pobladas por "mulatas" y éstas fueron representadas en diversas imágenes usando vistosos atuendos y joyas. Esta pintura de 1711, que es el primer cuadro de castas que se conoce, muestra la estampa de una afrodescendiente de la época.

LOS BAILES EN LA NUEVA ESPAÑA

A partir de un expediente criminal por homicidio sabemos que la bamba poblana se bailó con cuchillos (un tanto peligrosos) en Cuautla Amilpas en 1804. Amén de numerosas menciones de bailes sin nombre, en el archivo inquisitorial se han localizado al menos 43 bailes distintos de los siglos XVII y XVIII, la mayoría del periodo de 1766 a 1819, según las denuncias. Su distribución geográfica y social fue generosa a lo largo y ancho del territorio novohispano. Entre ellos, diez bailes fueron denunciados entre dos y doce veces, lo cual dice bastante de su popularidad: El chuchumbé (1766-1784), El animal (1767-1769), Pan de manteca (1769-1796), La cosecha (1772 y 1778), Pan de jarabe (1772-1796), Sacamandú (1778 y 1796), Seguidillas (1784-1803), El jarabe gatuno (1801-1807), El torito (1803) y el Vals (1808 y 1817).

José Antonio Robles Cahero, *Un paseo por la música y el baile populares de la Nueva España*, disponible en <<http://www.hemi.nyu.edu/cuaderno/censura/html/danza/danza.htm>>.

conventos y haciendas fueron lugares que también propiciaron intercambios personales y encuentros amorosos.

En la vida cotidiana, gracias a ocupaciones como la crianza de los niños, elaboración de la comida y el cuidado de las familias, las africanas y afrodescendientes establecieron estrechas relaciones con otros grupos sociales y fueron transmisoras y receptoras de expresiones culturales. Se desempeñaron como comerciantes, parteras y curanderas; en muchas ocasiones, las africanas y afrodescendientes fueron acusadas de hechiceras o blasfemas ante el Santo Oficio de la Inquisición por hacer uso de amuletos, magias o hierbas y renegar de los santos o la Virgen. Se criticó a las africanas y afrodescendientes por su forma de vestir, adornarse o bailar –en contra de lo que ordenaban los prejuicios católicos de la época–, y las demás personas no tomaban en consideración los usos y costumbres de sus sociedades de origen, como se puede ver en el siguiente testimonio:

Las mestizas, mulatas y negras, que forman la mayor parte de la población, no pudiendo usar manto, ni vestir a la española y desdeñando el traje de los indios, andan por la ciudad vestidas de un modo extravagante, pues llevan una como enagua atravesada por la espalda, o en la cabeza a manera de manto, que las hace parecer otros tantos diablos.⁷

⁷ Giovanni Francesco Gemelli Carreri, *Viaje a la Nueva España*, ed. de Francisca Perujo, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002.

Espacios de identidad y movilidad económica: cofradías y milicias

72

Algunas organizaciones y espacios sociales, como las cofradías y las milicias de “negros y mulatos”, estuvieron compuestos en su mayoría por africanos y afrodescendientes. Las cofradías, asociaciones de asistencia social organizadas alrededor de una devoción, solían localizarse en alguna capilla, convento o iglesia. Ser integrante de una cofradía daba prestigio y ofrecía ciertos servicios y beneficios. A cambio del pago de una pequeña cuota para ser aceptados como miembros, los cofrades recibían ayudas de sus hermanos para las misas, el entierro y los rezos después de su muerte. Era obligación de los cofrades encargarse de las festividades de su santo patrón. La principal responsabilidad caía en los mayordomos, que salían en las procesiones o los santos que eran celebrados con misas, sermones y fiestas. Si bien lo común era que los hombres hicieran parte de las cofradías, muchas mujeres afrodescendientes también fueron mayordomas.

Varias fueron las devociones de las cofradías de negros, mulatos, morenos o pardos, entre las que se encontraban santos y divinidades de origen africano, como Santa Ifigenia y San Benito de Palermo. En el siglo XVII, por ejemplo, hubo en la Ciudad de México una cofradía de *zapes libres* y esclavos devotos de la Inmaculada Concepción ubicados en el hospital del mismo nombre.⁸

⁸ Sobre cofradías véase, entre otros, Nicole von Germeten, *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*, Gainesville, University Press of Florida, 2006, y Rafael Castañeda, *Religión, identidad y sociedad: dos cofradías de negros y mulatos en San Miguel el Grande (siglo XVIII)*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán 2011.



San Benito de Palermo, devoción de varias cofradías de “negros y mulatos” en la Nueva España. Siglo XVIII.

CONGA DE SAN BENITO [fragmento]

*Santo San Benito,
patrón de los negros,
que tú seas negrito,
de eso yo me alegro.*

*San Benito, santo
de Yanga y Mandinga,
de tu sangre negra
yo tengo una pringa.*

[...]

*Al santo yo exclamo,
por ser distinguido
Indio, así me llamo,
Negro es mi apellido.*

Versos de una conga del siglo XVIII compilados por Antonio García de León.

Las milicias

Desde el inicio de la época colonial fue importante para los gobiernos virreinales garantizar la seguridad de los territorios conquistados y protegerlos de las sublevaciones de los indígenas y, sobre todo, del ataque de los piratas y las potencias extranjeras. La Corona poco se ocupó de mantener o fortalecer un ejército regular en la Nueva España y las tareas de defensa del territorio se entregaron casi por completo a las milicias.⁹

Las milicias, cuerpos militares no remunerados alimentados por trabajo voluntario o a través de la leva forzosa, se establecieron en los territorios coloniales a partir de que la Corona emitió, el 7 de octubre de 1540, una Real Cédula en la que convocaba a los colonos americanos a formar la milicia. Las primeras milicias, que no recibieron pago alguno y fueron carentes de disciplina, se conocieron como compañías milicianas “urbanas”, pues sus miembros se reclutaban generalmente en las principales villas y ciudades.

Puesto que el reclutamiento forzoso causaba que se abandonaran propiedades y ocupaciones, colonos españoles y criollos enviaron a sus esclavos a cumplir con este servicio militar. Fue así que empezó la incorporación a las milicias de negros y mulatos. La presencia de africanos y afrodescendientes en las milicias, primero de esclavos y más adelante de mulatos y pardos libres, siempre causó polémica: por una parte, se señalan las ventajas de que sean parte de las fuerzas de defensa del territorio, pero también se manifiestan los miedos ante el poder que pudieran obtener estos grupos y el riesgo de tumultos o sublevaciones.

En el siglo XVIII, la Corona española empieza a tener serios problemas para controlar sus territorios. El creciente poderío del Imperio británico, demostrado sobre todo en la ocupación inglesa de La Habana, Manila y la Florida, obliga a crear en la Nueva España y en el resto continente americano, un ejército regular más vigoroso y fortalecer las milicias locales. Las reformas borbónicas dictan medidas para que los milicianos se incorporen como tropa regular del ejército virreinal. Esta medida, en particular a partir de 1765, otorga a los pardos y mulatos la posibilidad de ascender socialmente mediante su incorporación a la carrera militar profesional, y, de esa manera, pueden acceder a los privilegios y fueros reservados para los militares.

⁹ Una referencia básica sobre las milicias de pardos y mulatos es Ben Vinson III, “Los milicianos pardos y la construcción de la raza en el México colonial”, *Signos Históricos*, vol. 2, núm. junio-diciembre, 2000, pp. 87-106.

74

Los afrodescendientes participaron en estas milicias a lo largo del territorio colonial, distribuidos en compañías de pardos y mulatos libres en regiones de lo que hoy conocemos como los estados de Veracruz, Puebla, Campeche, la Ciudad de México, Guadalajara, Guerrero y Oaxaca. Ocuparon puestos de autoridad en las milicias, se beneficiaron de la exención del pago de impuestos y se libraron de los azotes en la vía pública (castigo habitual para indígenas y negros durante la Colonia). La participación en las milicias permitió a muchos mulatos y negros libres mejorar su prestigio y la posición social de sus familias.



Rebeliones, motines y cimarronaje¹⁰

Desde el inicio del cautiverio, a lo largo de la travesía atlántica, en las haciendas, minas y ciudades, siempre existieron manifestaciones de resistencia ante la esclavitud. Muchas veces los esclavos huían de las haciendas o plantaciones en las zonas rurales y de las casas o conventos. A los esclavos huidos se les conocía en la época como cimarrones. Algunos se establecieron en zonas aisladas conocidas como *palenques*.

Una de las rebeliones más importantes del periodo virreinal tuvo lugar en Córdoba, Veracruz, y estuvo encabezada por un africano llamado Yanga o Ñyanga.¹¹ Durante años, las fuerzas virreinales trataron inútilmente de someterlos hasta que en 1635 se vieron obligadas a pactar con Ñyanga y los cimarrones que lo acompañaban, como única vía para poner fin a los asaltos en los caminos y evitar así las permanentes fugas de esclavos de las haciendas de la región. Así se fundó el pueblo libre conocido como San Lorenzo de los Negros.

La historia colonial registra otros motines y rebeliones de esclavos que a veces sólo fueron temores infundados de las autoridades, pero que terminaron en represión. Como el de 1612, que terminó con la drástica ejecución de 33 esclavos y esclavas y con la exhibición de sus cabezas en la Plaza Mayor de la Ciudad de México. También se sabe de rebeliones de esclavos en Amapa, Veracruz (1735) y de fugas individuales en varias ciudades y haciendas de la Nueva España.

75

HECHICERÍAS, BLASFEMIAS Y OTROS DELITOS

La resistencia a la esclavitud de africanos y afrodescendientes se expresó también en la vida cotidiana a través de la reproducción de sus costumbres, muchas veces consideradas prácticas de hechicería y blasfemia. Muchas personas africanas y afrodescendientes, en especial mujeres, fueron acusadas por la Inquisición de cometer actos en contra de la fe cristiana, como usar hierbas, amuletos o magias para conseguir amores, curar enfermedades o causar daño a sus amos.

¹⁰ Véase, entre otros, Jane Landers, "La cultura material de los cimarrones: los casos de Ecuador, La Española, México y Colombia", en Rina Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 145-156, e *idem*, "Una cruzada americana: expediciones españolas contra los cimarrones en el siglo xvii", en Juan Manuel de la Serna (comp.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (índios, negros, pardos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos / Gobierno del Estado de Guanajuato-Archivo General, 2005, pp. 73-87.

¹¹ Una reflexión bien documentada acerca de la rebelión de Yanga se puede ver en Adriana Naveda, "De San Lorenzo de los negros a los morenos de Amapa: cimarrones veracruzanos, 1609-1735", en Rina Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 157-174.





NUEVA SUJECIÓN COLONIAL, EL SIGLO XVIII, LA ILUSTRACIÓN Y LAS IDEAS RACIALES: CLASIFICAR Y CATALOGAR

A lo largo del siglo xvii, los territorios americanos del Imperio español habían acumulado una importante autonomía política y económica con respecto de la Corona. La llegada de los Borbones al trono español a principios del siglo xviii y el auge de las ideas ilustradas trajeron consigo transformaciones administrativas, económicas, políticas y sociales, así como un nuevo pensamiento, crítico de la *escolástica*, basado en la ciencia y la razón. Junto con las ideas enfocadas en catalogar y clasificar, se desarrollaron el concepto de raza y los prejuicios racistas como los conocemos hoy en día, que, entre otras cosas, “justificaron” el comercio de personas esclavizadas desde África, al considerar que había razas humanas inferiores y superiores que se definían por el color de la piel, los rasgos físicos y las costumbres. Precisamente en el siglo xvii, el comercio de personas esclavizadas tuvo su mayor auge en territorios americanos como Brasil, Estados Unidos y regiones del Caribe. Sin duda, esto se facilitó por la justificación “científica” del racismo, generada por las ideas mencionadas.

REFORMAS BORBÓNICAS EN LA NUEVA ESPAÑA 1765-1786

- *Reorganización del poder político y administrativo, para restarle poder al virrey a través de una nueva organización geopolítica del territorio con la creación de las intendencias y nuevas formas de recaudación de impuestos.*
- *Sustitución de los funcionarios de la Real Audiencia. Jueces y letrados –tanto españoles como criollos– fueron sustituidos por administradores fiscales o militares de carrera enviados desde España.*
- *Disminución del poder de la Iglesia con la prohibición de la formación de novicios y fundación de nuevos conventos, así como la expulsión en 1767 de la Compañía de Jesús, que había acumulado poder y riqueza en los virreinatos, como dueña de haciendas y su predominio en la educación.*
- *Modernización de las operaciones mineras y creación de nuevas empresas como el monopolio del tabaco, junto con la liquidación de los monopolios de los comerciantes que controlaban el comercio exterior.*
- *Control y críticas de ciertas costumbres y tradiciones sociales, así como el fortalecimiento de las divisiones estamentales y sociales a partir de clasificaciones “raciales”.*
- *Fortalecimiento y desarrollo de las milicias por parte de la Corona y de los Gobiernos virreinales.*

Para más información sobre los efectos económicos de las Reformas Borbónicas, véase Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. ii, pp. 183-301.

REAL CÉDULA QUE DECLARA LA FORMA EN LA QUE SE HA DE GUARDAR Y CUMPLIR EN LAS INDIAS LA PRAGMÁTICA SANCIÓN DE 23 DE MARZO DE 1776 SOBRE CONTRAER MATRIMONIOS [fragmento]

[S]obre el establecimiento de reglas saludables y oportunas que conformándose con los separados cánones y leyes de estos Reinos precaviesen los gravísimos perjuicios que se han experimentado en la absoluta y desarreglada libertad con que se contraen los espousales por los apasionados e incapaces jóvenes de uno y otro sexo, y a que además de otras exhortaciones y oportunas advertencias [...] que los obispos no permitan que se contraigan matrimonios entre desiguales contra la voluntad de los padres, ni los protejan, ni los amparen dispensando las proclamas, que tampoco consientan a los párrocos que sin darles parte saquen de las casas de sus padres a las hijas para depositarlas y casarlas contra la voluntad de ellos sin dar primero noticia a los Obispos para que estos averigüen si es o no racional la resistencia y que los previsores no admitan en sus tribunales instancias sobre los espousales contraídos con notoria desigualdad, sino que aconsejen y aparten a los hijos de familias de su cumplimiento cuando redunden en el descrédito de sus padres.

ADVERTENCIA EN LA REAL CÉDULA SOBRE MULATOS, NEGROS, COYOTES Y CASTAS

Que mediante las dificultades que pueden ocurrir para que algunos de los habitantes de aquellos dominios hayan de obtener permiso de sus padres, abuelos, parientes, tutores o curadores y que puede ser causa que dificulte contraer los espousales y matrimonios y de otros inconvenientes morales y políticos, no se entienda dicha Pragmática con los mulatos, negros, coyotes e individuos de castas y razas semejantes tenidos y reputados públicamente por tales, exceptuando a los que de ellos sirvan de oficiales en las Milicias o se distingan de los demás por su reputación, buenas operaciones y servicios, porque éstos deberán así comprenderse en ella; pero se aconsejara y hará entender a aquellos de la obligación natural que tienen de honrar y venerar a sus padres y mayores, pedir su consejo y solicitar su consentimiento y licencia.

78

Richard Konetzke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810)*, vol. III, tomo i, 1671-1779, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, pp. 438-439.

Estas transformaciones repercutieron en la Nueva España en el siglo XVIII a través de las Reformas Borbónicas, medidas económicas, políticas y sociales destinadas a retomar el control de los virreinatos de la Corona española. Por entonces, palabras o nociones como *colonia* comenzaron a utilizarse para explicar la nueva relación de sujeción que caracterizaría las relaciones entre las potencias europeas y los territorios americanos.

En la base de estas prácticas se encontraban las ideas de la Ilustración, que proclamaban la necesidad de contar con un nuevo Estado fortalecido, hasta cierto punto laico, haciendo una importante crítica a los paradigmas escolásticos y promulgando nuevas formas de conocimiento basadas en el

raciocinio y en métodos científicos sustentados en la experimentación y la clasificación.

Además de las medidas para transformar la administración del Estado, se pusieron en práctica nuevas ideas sobre la sociedad, las costumbres y formas de pensar relativas a la educación, la ciencia, las modas y las diversiones. Por ejemplo, se consideró que existían prácticas y formas de entretenimiento que contravenían el orden social y moral, y se normaron y legislaron costumbres consideradas relajadas. También se intentó ordenar los matrimonios con la aplicación de reglas más rígidas, como la Pragmática Real de Matrimonios expedida en 1778 por Carlos III. Esta norma se dictó para impedir el matrimonio entre "desiguales", para lo cual se esta-

bleció el requerimiento del permiso de los padres o tutores de los contrayentes, así como el límite a la libertad de los clérigos para realizar este sacramento sin el consentimiento de la autoridad civil.



Denominaciones como *ahí te estás* sólo fueron utilizadas en este tipo de cuadros y no en la vida cotidiana.



Indio y loba. De acuerdo con los criterios racistas que comienzan a tener importancia en este periodo, las mezclas de los grupos iban "contaminando" la calidad de las personas.

EL CÓDIGO NEGRO O INSTRUCCIÓN DE 1789 EN EL IMPERIO ESPAÑOL

En la segunda mitad del siglo xviii, la Corona española, intentando ordenar el trato que recibían los esclavos en sus colonias, expidió varios Códigos Negros, donde se adaptaba el Código Francés de 1685 y se incorporaba parte de la legislación esclavista española anterior para conformar un cuerpo jurídico coherente con miras a controlar a la población esclava y lograr un tratamiento más humanitario que evitara los levantamientos, las rebeliones y el cimarronaje. El Código Negro o Instrucción de 1789 se elaboró en la Audiencia de Santo Domingo y lo expidió Carlos III, con vigencia para todas las colonias; sin embargo, esta legislación no se aplicó en los territorios de la Corona española.

Para mayor información sobre la legislación esclavista en Hispanoamérica, véase Manuel Lucerna Salmoral, *Los códigos negros de la América española*, Madrid, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/Universidad de Alcalá, 1996.

Los africanos y afrodescendientes establecieron parejas y familias con mujeres de distintos grupos en la sociedad novohispana, incluso con españolas.



Cabe mencionar que aun cuando se hicieron intentos para aplicar estas reglamentaciones y evitar matrimonios entre personas de distintas “razas” y condiciones económicas, las prácticas de matrimonio y las uniones extramatrimoniales entre distintos grupos eran habituales y difíciles de impedir.¹

Resulta paradójico que ciertas ideas de la Ilustración relacionadas con la necesidad de estudiar y clasificar el mundo natural fueran las que permitieron que se sentaran las bases para el desarrollo del racismo “científico”. En este periodo comienzan, por una parte, la utilización del concepto de *raza* para clasificar y explicar la diversidad humana y, por otra, el uso de ese concepto para legitimar el orden social y económico.

El punto de partida de todas las clasificaciones sobre las razas se encuentra en Linneo y su obra *Sistema naturae (Sistema de la naturaleza)* de 1758. Este naturalista clasificó a los seres humanos a partir del color de la piel en europeos, asiáticos, africanos y americanos. En 1775, Johan Blumenbach en su obra *De generi humani varietate nativa*, a partir



El chocolate, en imágenes pictóricas y documentos escritos, estuvo muchas veces relacionado con las mujeres de origen africano.

de los datos de peso, color, cabello, estructura del cuerpo y forma del cráneo, clasificó al género humano en cinco variedades: la blanca o caucásica, la amarilla o mongólica, la cobriza o americana, la parda o malaya y la negra o etíopica. La raza no fue sólo un instrumento clasificador sino un componente clave en las ideas evolutivas de la Ilustración.

Las concepciones ilustradas promovieron el conocimiento científico. Así, en esa época, empiezan a llevarse adelante las misiones para documentar la naturaleza de los territorios americanos. En octubre de 1787, por ejemplo, dieron inicio los viajes de la Real Expedición Botánica a la Nueva España, el último de los cuales estuvo dirigido por José Mariano Mociño y Martín de Sessé. Sin embargo, estas ideas de la Ilustración no sólo originaron este tipo de conocimiento, sino que también contribuyeron a que conceptos como el de *limpieza de sangre*, vi-

¹ Una interesante reflexión acerca de la vida social durante este periodo se puede ver en Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987; sobre la vida cotidiana y las costumbres de la época, véase Pilar Gonzalbo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, t. III, El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2005.

gente en España desde el siglo xv, cobraran nueva importancia en la Península y, por lo tanto, en los territorios americanos.²

² Un repaso del proceso de formación histórica del racismo como ideología se puede ver en Christian Geulen, *Breve historia del racismo*, trad. de Elena Bombín Izquierdo y Jesús de la Hera Martínez, Madrid, Alianza, 2010. Un conjunto de textos clásicos sobre las nociones de raza y racismo se puede ver en Odile Hoffmann y Óscar Quintero, *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*, París / México / Bogotá, Proyecto Afrodesc / Eurescl, 2010, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article332>>.



Clasificaciones como ésta daban cuenta de los prejuicios de la época, ya que ciertos grupos surgidos del mestizaje están asociados al descenso en la escala social.

Las nuevas ideas y sus repercusiones en la Nueva España

Las uniones entre distintos grupos culturales y sociales fueron motivo de preocupación para las autoridades virreinales y ciertos sectores en el poder. La convivencia y el intercambio entre personas indígenas, africanas y europeas se llevó a cabo desde el momento de la Conquista. A partir del siglo XVIII, con la llegada de ideas sobre seres humanos “inferiores y superiores”, estos postulados comenzaron a tener mayor importancia entre la sociedad. Los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, divididos en indios, españoles y castas reflejan las ideas del periodo, ya que a pesar del crecimiento de los grupos mestizos, el “blanqueamiento” de la sociedad novohispana aumentó notablemente en los documentos.

81

PROBLEMAS PARA ELABORAR EL PADRÓN DE 1777 EN QUERÉTARO

Que no se ha formado un padrón para sólo españoles, otro separado para sólo mestizos, otro para mulatos y otro para indios porque de todas las castas viven en la Ciudad, y en una misma casa suelen hallarse de todas calidades, y aun en una misma familia se ve que el marido es de una, la mujer de otra, y los hijos de otras: por ejemplo, el marido español, la mujer india, y los hijos mestizos, y por la misma razón no se anotaron al contramargen las familias, pues debería hacerse la misma separación, entresacando ya españoles, ya mestizos, ya indios en las casas de numerosos vecindarios de esta Ciudad.

Joseph Antonio de la Vía, juez eclesiástico del curato de Santiago de Querétaro en México, Padrón de 1777.



82

Las ideas de la Ilustración se preocuparon por clasificar el mundo natural y social. Con pinturas como ésta, se daba a conocer al mundo las características de los productos naturales de la Nueva España.

Las ideas raciales y los prejuicios se fortalecieron a lo largo del siglo XVIII, cuando la Nueva España era ya una sociedad mestiza. Muchos funcionarios se quejaban de los problemas que se enfrentaban para realizar censos con división de castas, ya que en una sola familia podían encontrarse personas indígenas, mestizas, españolas o afrodescendientes.

El interés por catalogar el mundo natural también se extendió hacia el mundo social, con el propósito de mostrar, sobre todo a Europa, las características de las tierras americanas, sus frutas, sus vestimentas y la diversidad de sus grupos humanos. En este siglo y en este contexto se realizaron las llamadas pinturas de "castas" o de mestizaje.

La Nueva España fue sin duda alguna una sociedad sumamente desigual en lo económico y social, con importantes diferencias *estamentales* y *corporativas*. Las Reformas Borbónicas, cuyo propósito era un mayor rendimiento económico y el control social de sus colonias, aumentaron significativamente la pobreza y la problemática social. A pesar de ello,

no puede considerarse a la Nueva España como una sociedad de "castas" con rígidas separaciones por linajes, apariencias, oficios o color de piel, como generalmente se piensa que fue.

CUADROS DE CASTAS O DE MESTIZAJE DEL SIGLO XVIII

En estos lienzos se representaba a grupos familiares haciendo referencia a su procedencia cultural en escenas domésticas, citadinas y retratando los oficios desempeñados. Las parejas acompañadas de un hijo o hija mostraban la diversidad cultural del México virreinal, a partir de una clasificación compleja de la sociedad novohispana en la que aparecen términos que aluden al color, junto con otros que se refieren a la nacionalidad, el porcentaje de sangre o el léxico popular. Gran parte de las denominaciones de castas que estos cuadros presentan, como saltapatrás, tente en el aire, albarazado, no te entiendo, entre otras, no se emplearon en los documentos novohispanos ni en la vida cotidiana para denominar a las personas.

Para mayor información sobre los cuadros de castas, véase, entre otros, Ilona Katzew (coord.), *New World Orders: Casta Painting and Colonial Latin America*, Nueva York, Americas Society, 1996.



83

Cuadro de castas o de mestizaje del siglo XVIII en el que se clasifica a los grupos de la sociedad novohispana de acuerdo con los criterios de su "calidad".





LA INDEPENDENCIA, LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD Y LOS SIGLOS DE SILENCIO E INVISIBILIZACIÓN

El siglo xix fue un periodo de inestabilidad, conflictos y guerras, pero también de proyectos y decisiones significativas para la construcción de la nación mexicana. La Independencia fue un largo y difícil proceso de lucha; su consumación, en 1821, representó nuevos retos que fueron abordados por los proyectos liberales y conservadores.

Las desigualdades sociales y las crisis económicas, las luchas políticas internas, los riesgos de las invasiones extranjeras y los distintos proyectos de nación caracterizaron este siglo. El mestizaje, como ideología que unificaba a los distintos grupos, ocupó un lugar importante en este periodo, y en el siglo xx se consolidó con la Revolución mexicana de 1910, ya que, después de la lucha armada, la idea del “mestizo” se enalteció. Sin embargo, este mestizaje, considerado como la unión entre indígenas y españoles, silenció e invisibilizó la participación y contribución de africanos y afrodescendientes en la formación de México en el siglo xix y la primera mitad del xx.

Afrodescendientes en la Independencia: intereses encontrados

El movimiento insurgente de 1810 respondió a una serie de causas internas y externas. La difusión en la Nueva España de las noticias sobre la independencia de las Trece Colonias de Norteamérica y la Revolución francesa, así como el conocimiento de las ideas de igualdad y de los derechos del hombre fueron fuente de inspiración para muchos criollos americanos. Por otra parte, las Reformas Borbónicas que se aplicaron a partir de 1765

VICENTE GUERRERO: UN INSURGENTE AFRODESCENDIENTE
Nació en Tixtla, en las montañas de la entidad que hoy lleva su nombre. Perteneció a una familia de arrieros y armeros afrodescendientes. Fue el líder liberal más popular del movimiento insurgente desde la muerte de Morelos. Se unió al movimiento y sostuvo la lucha mediante guerrillas durante los años más difíciles, entre 1815 y 1821. Pactó finalmente con Iturbide en Acatempan para lograr la consumación de la Independencia. Más tarde se rebeló contra el Imperio de Iturbide y abanderó el partido liberal constituido por masones yorkinos. Fue el segundo presidente de México, en 1829, y con él se volvió a decretar la abolición de la esclavitud. Por presiones políticas internas renunció al cargo y pocos años después lo secuestraron y fusilaron en Cuilapan, Oaxaca.

Raquel Huerta-Nava, *El Guerrero del Alba. La vida de Vicente Guerrero*, México, Random House Mondadori, 2007.



Los primeros retratos de Vicente Guerrero lo representan con las características fenotípicas de los afrodescendientes.

establecieron medidas para retomar la sujeción colonial e impulsar empresas que favorecieran a España. Esto crea en México un ambiente de descontento y desigualdad social y económica.¹ La crisis política del mundo hispánico, derivada de la invasión napoleónica y de la abdicación de Fernando VII, también fue determinante para los movimientos insurgentes en América.

A comienzos del siglo XIX, el panorama general de la Nueva España era muy complicado. El auge minero, comercial e industrial del siglo anterior había favorecido a unas cuantas personas. La agricultura enfrentaba serios problemas de deudas hipotecarias, escasa producción y especulación en el comercio. La población constaba de alrededor de seis millones de habitantes, de los cuales la mayoría era indígena y la otra gran parte procedía de diversas uniones entre personas indígenas, europeas –sobre todo españolas–, africanas y asiáticas. Gran cantidad de indígenas, mestizos y afrodescendientes vivía en ingenios, minas, obrajes, haciendas, o en servidumbre, localizados en zonas urbanas desprotegidas y sin beneficios.²

Como integrantes de la sociedad de la época, las poblaciones afrodescendientes tenían presencia en distintos ámbitos. La esclavitud seguía siendo un régimen vigente en algunas haciendas cañeras o mineras, al tiempo que en el campo había muchos trabajadores libres: arrieros, peones o campesinos. En las ciudades se desempeñaban como comerciantes, artesanos o trabajadores domésticos. Igualmente, y de manera destacada, hacían parte de las fuerzas militares.

La población de origen africano, al igual que los demás habitantes de la Nueva España, tomó distintas posiciones con respecto al esta-

¹ Sobre el proceso ideológico y político de la Independencia de México, véase Luis Villoro, "La revolución de independencia", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. II, pp. 316-356.

² Sobre las características de la economía novohispana durante la Independencia, véase, entre otros, Enrique Florescano e Isabel Gil, "La época de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. II, pp. 183-301.



llido del movimiento insurgente de 1810. Su reacción frente a las proclamas de independencia y a las convocatorias a la sublevación armada dependió de varios factores sociales y económicos, y de decisiones familiares o individuales.

Por ejemplo, es conocido el papel que desempeñaron las milicias de mulatos y pardos en la defensa del puerto de Veracruz frente a la amenaza de un ataque de las tropas realistas. En la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, en contraste, los afrodescendientes estuvieron más vinculados a los ejércitos realistas.³

Por otra parte, el apoyo de la población afrodescendiente a la causa independentista más reconocido y documentado es el de las tropas de José María Morelos. Tras su reunión en octubre de 1810 con Hidalgo en Valladolid, Morelos se comprometió a levantar el movimiento insurgente en la Tierra Caliente del Pacífico. En sus filas se contaban dueños de haciendas que fungían como jefes rebeldes e insurgentes errantes, mulatos en su mayoría.⁴

87

³ Un trabajo interesante sobre la participación de afrodescendientes en la Independencia es Peter Guardino, "Las bases sociales de la insurgencia en la Costa grande de Guerrero", en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La Independencia en el sur de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 2004, pp. 33-57.

⁴ John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria. 1750-1940*, trad. de Julio Colón, México, Era, 1990.

Muchos afrodescendientes, como Morelos, Vicente Guerrero o Juan Álvarez, fueron componentes esenciales de la lucha insurgente y, aunque sus nombres y participación son reconocidos en la historia de México, poco o nada se dice sobre su ascendencia africana. La independencia abolió la esclavitud y promulgó la igualdad de todos los mexicanos, sin distinciones. Sin embargo, paradójicamente el nuevo proyecto de nación menoscabó la participación de las personas africanas en la historia y el presente de la nueva nación mexicana.

88



Muchos afrodescendientes, como José María Morelos, fueron registrados en las actas de bautizo del siglo XVIII como españoles.

JOSÉ MARÍA MORELOS, EL SIERVO DE LA NACIÓN

Nació en Morelia, Michoacán. Su acta de bautismo, como la de muchas personas novohispanas del periodo, lo clasificó como de "padres españoles", aunque existen testimonios de que era afrodescendiente. En 1810, siendo cura de Carácuaro fue comisionado por Hidalgo para ser lugarteniente de tropas en las costas del sur. Entre sus tropas predominaban "negros y mulatos" con los que logró formar un ejército disciplinado con estrategias y eficiencia militar. En 1813 convocó a un congreso en Chilpancingo donde dio a conocer su proyecto político en un documento titulado *Sentimientos de la Nación*, en el que asentaba la independencia de México, la soberanía popular, la proscripción de la tortura y los castigos y la abolición de estancos, alcabalas y tributos. Exigió, además, refrendando decretos y bandos anteriores, la abolición de diferencias raciales y estamentales entre la población, de modo que todos fueran igualmente americanos. Acosado por las fuerzas realistas, Morelos cayó prisionero en Temascalaca el 5 de noviembre de 1815. Fue torturado de manera brutal en la Inquisición y se le declaró hereje, profanador de los sacramentos y traidor a dios, al rey y al papa. En una especie de sarcasmo contra sus rasgos físicos y color de piel, la Junta Conciliar estipuló que, en el remoto caso de que no se le condenara a muerte, debía ser deportado a África. Finalmente lo fusilaron de rodillas en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815.

Miguel Aguilar, José Joaquín Blanco y Guadalupe de la Torre, *Historia gráfica de México*, vol. 6, siglo XIX, México, Patria / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.



Bando de Miguel Hidalgo con el que abolió la esclavitud el 19 de octubre de 1810.

Abolición de la esclavitud y de los privilegios sociales

Dos de las consignas más importantes del movimiento insurgente de 1810 fueron la abolición de la esclavitud y la supresión de las “calidades” de personas, que implicaban diferenciaciones no sólo de apariencia física sino de posición económica, y social. El reconocimiento de los americanos, es decir de los mexicanos, como un pueblo con características propias, daba sentido a la necesidad de independencia y autogobierno.

A principios del siglo xix, la esclavitud ya no era del todo rentable para la economía colonial, aunque aún era una manera de control y explotación en regiones como Veracruz o Morelos, que no sólo padecían los africanos o afrodescendientes sino también los indígenas que, sometidos en “guerra justa”, eran esclavizados en regiones del sur y del norte de México. La abolición de la esclavitud significaba una consigna política central del pensamiento independentista en otros países; Hidalgo, Morelos y Guerrero, entre otros líderes, lo entendieron así y defendieron ese postulado durante toda la lucha insurgente.⁵

89

⁵ Sobre los debates acerca de la importancia de la abolición de la esclavitud, véase Juan Manuel de la Serna (coord.), *De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2010.

DECRETO CONTRA LA ESCLAVITUD, LAS GABELAS Y EL PAPEL SELLADO DE MIGUEL HIDALGO

Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se le aplicará por transgresión de este artículo.

Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exija.

Y para que llegue a noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital y demás villas y lugares conquistados, remitiéndose el competente número de ejemplares a los tribunales, jueces y demás personas a quienes corresponda su cumplimiento y observancia.

*Dado en la ciudad de Guadalajara, a 6 de diciembre de 1810,
Miguel Hidalgo, Generalísimo de América.*

90

Miguel Aguilar, José Joaquín Blanco y Guadalupe de la Torre, *Historia gráfica de México*, vol. 6, Siglo xix, México, Patria / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

DECRETOS Y BANDOS PARA ABOLIR LA ESCLAVITUD

- ⦿ 19 de octubre y 6 de diciembre de 1810, Miguel Hidalgo y Costilla
- ⦿ 5 de octubre de 1813, José María Morelos
- ⦿ 16 de septiembre de 1825, Guadalupe Victoria
- ⦿ 15 de septiembre de 1829, Vicente Guerrero

La esclavitud quedó proscrita en la Constitución de 1857.

El único gobernante que trató de echar marcha atrás en los decretos de esclavitud fue Maximiliano de Habsburgo, quien quería regresar al régimen esclavista, en septiembre de 1865, a fin de que los esclavistas del sur de Estados Unidos prestaran atención a sus proyectos para colonizar el territorio mexicano.

Ernesto Lemoine, *Insurgencia y república federal: 1808-1824*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1987, y Miguel Aguilar, José Joaquín Blanco y Guadalupe de la Torre, *Historia gráfica de México*, vol. 6, siglo xix, México, Patria / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

¿Qué pasó con los afrodescendientes en México después de la Independencia?

A pesar de que se prohibieron las diferencias de castas y calidades en el México independiente, las distinciones y desigualdades continuaron, y se incrementaron en ciertos períodos ante las adversas condiciones económicas y el desarrollo del "racismo". Los afrodescendientes siguieron formando parte de la nueva nación mexicana, participando en actividades y empresas económicas en el campo y la ciudad como lo habían hecho en la época colonial.

Pocas investigaciones ofrecen datos e información detallada sobre la situación de los afrodescendientes en el siglo xix, entre otras razones, por las características de las fuentes documentales. Sin embargo, nuevos estudios basados en imágenes pictóricas, crónicas, revistas,

periódicos y fotografías han contribuido al mejor conocimiento de las experiencias de las y los afrodescendientes durante este periodo.⁶



Mujeres de distintos grupos, entre ellas las afrodescendientes, fueron representadas en pinturas costumbristas de mediados del siglo xix.

⁶ Una reflexión interesante acerca del proceso de invisibilización de las personas afrodescendientes en la pintura y otras fuentes iconográficas del siglo xix puede verse en María Dolores Ballesteros Páez, *De castas y esclavos a ciudadanos: las representaciones visuales de la población capitalina de origen africano del periodo virreinal a las primeras décadas del México independiente*, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010.

En el siglo xix se tuvo la intención de crear una nación homogénea, “mestiza”, considerada fruto de la mezcla entre indígenas y españoles. Liberales y conservadores exaltaron el mestizaje como parte de un proyecto económico y político que permitiría solucionar los problemas internos de México relacionados con las diferencias tan importantes entre regiones y comunidades y las invasiones extranjeras, siempre amenazantes.

La negación y el silencio sobre la importancia y participación de las personas africanas y afrodescendientes estuvieron vinculados al desarrollo de las ideas racistas, en auge en el siglo xix, que enaltecieron al “mestizo” como resultado sólo de la unión de “indios y españoles”.

91

RESPUESTA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA INTRODUCCIÓN DE AFRODESCENDIENTES DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO, 1879

Que la raza negra para trabajar convenientemente necesita ser impulsada por la fuerza es un hecho que paso a demostrar apoyándome en la observación de antropólogistas juiciosos, y en lo que ha ocurrido en diversos países donde se ha dado la libertad a los negros.

El eminentí Linneo, al trazar los rasgos característicos de las razas humanas, dijo hablando del negro: “El africano es astuto, negligente, lento”. En el tratado de antropología, incluso en la excelente Historia natural, publicada por D. Eduardo Chao, se leen estas palabras: “Los hábitos del negro declaran la flojedad innata de su carácter”. Sagot, en su precioso Estudio sobre el origen y la naturaleza de las razas humanas sostiene “que uno de los rasgos característicos del negro es la falta de aliento propio para llevar adelante cualquier trabajo o empresa”.

Francisco Pimentel, *Obras completas*, México, Tipografía Económica, 1904.

La invención del racismo pseudocientífico

Si bien la distinción de calidades desapareció con la Independencia, se sabe que censos posteriores, como el que se promovió durante el Porfiriato a finales del siglo xix, utilizaron denominaciones como *negro*, *mulato*, *mestizo* e *indio* para clasificar a la población. Además, a pesar de la desaparición de las calidades, los prejuicios y el racismo que se desarrollaban en el siglo xix no desaparecieron, sino que en muchos sentidos se fortalecieron.

Desde el siglo xvi, con la expansión de los intereses europeos alrededor del mundo y el encuentro con sociedades distintas a las conocidas por Occidente, comenzaron a plantearse los problemas de las clasificaciones del otro, cuando viajeros, exploradores y conquistadores describieron a los distintos grupos. Los escritos de conquistadores y cronistas europeos tendían a presentar a los grupos dominados como "biológica y espiritualmente" inferiores, y se utilizaron como justificaciones para la conquista, la dominación y en muchos casos el exterminio de estos pueblos. También es cierto que muchos frailes y pensadores europeos del periodo defendieron la naturaleza y cultura de los pueblos originarios de América, amenazados de extinción por las políticas de expoliación aplicadas por los conquistadores y colonizadores.

El concepto de raza y las ideas "racistas" desarrollados en el siglo xviii tendrán una amplia difusión en el siglo xix, ya que, entre otras cosas, se convertirán en una ideología que dará sustento a una empresa en la que se considera a los seres humanos como mercancías. Esto no es casual, pues en el siglo xix la empresa del comercio de personas esclavizadas cobra gran auge.

En el desarrollo de lo que se conoce como racismo pseudocientífico influyeron varias ideas a lo largo de los siglos xviii y xix. La forma de clasificar el mundo natural de los ilustrados del siglo xviii, los conocimientos de disciplinas que estudiaron la forma y el tamaño del cráneo o de las diferentes partes del cuerpo humano, así como los estudios

sobre las lenguas, formaron parte de los conceptos que condujeron a la creación de una idea errónea sobre las razas.

Carolus Linneo, en su *Sistema Naturaे* (1735), consideró por primera vez al ser humano como parte de la historia natural y lo clasificó en cuatro categorías a partir de la observación y descripción de sus características físicas y su carácter, relacionando rasgos físicos con cualidades morales.

Georges Louis Leclerc, (1707-1788) conde de Buffon, contemporáneo de Linneo, estudió también las diferencias de la especie humana y consideró que existía cierta unidad en el género humano, pero al mismo tiempo destacó diferencias internas que hacían que unos hombres fueran superiores y otros inferiores. Buffon introdujo el término *raza* para referirse a los distintos tipos humanos, creyendo que el clima y la geografía eran factores determinantes en las características de las seis “razas humanas” y en los procesos de degeneración de los grupos humanos.

El médico Johann Friedrich Blumenbach (1752-1840), considerando el creador de la antropología física, ahondó en la tesis de un único origen de la especie humana que se había degenerado en distintas variedades por la influencia de factores ambientales, culturales y hereditarios, constituyendo cinco “razas” de acuerdo con el color de la piel, la forma de la cabeza, la relación del cráneo con la cara, el cerebro, los órganos de los sentidos y los maxilares.

Joseph Arthur de Gobineau escribió el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1816-1882), obra en la que por primera vez se presenta de manera sistematizada una doctrina racista que combina elementos históricos, antropológicos, biológicos y psicológicos, la cual justifica la primacía de una “raza pura” sobre las otras, degeneradas a causa del mestizaje.

Como se ha mencionado, varias disciplinas de los siglos XVIII, XIX y hasta mediados del XX, como la biología, la medicina y la antropología, ofrecieron elementos que pretendían corroborar el distinto estadio evolutivo de los grupos humanos. Algunas de esas ideas sostuvieron,

TIPOS O RAZAS HUMANAS SEGÚN IDEAS DEL SIGLO XIX

El naturalista alemán Johann Blumenbach contribuyó a los criterios taxonómicos del siglo XIX clasificando la especie humana en cinco principales tipos o razas de acuerdo con su ubicación geográfica: la europea, la asiática, la africana, la americana y la perteneciente a los habitantes de Malasia, Filipinas y las islas del Pacífico. Esta clasificación permaneció vigente hasta finales del siglo XIX.

por ejemplo, que el mundo animal y natural de América, así como sus pueblos, tenían un estado de evolución más precario que los de Europa. También algunos estudios que compararon las lenguas europeas con las que se hablaban en Persia y en el norte de la India nutrieron la creación del mito del origen ario de las más altas civilizaciones del mundo, colaborando con las ideas sobre las que surgió el “racismo científico”.

94



Fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX también atestiguan la participación de los afrodescendientes en muchas actividades económicas.

La ciudadanía, la construcción de la nación mexicana y la ausencia de las personas afrodescendientes

Una preocupación central de los políticos e intelectuales del siglo xix y la primera mitad del xx fue definir la identidad de los “mexicanos” en el nuevo proceso de construcción de la nación. La población en México se caracterizaba por ser en su mayoría indígena y resultado del mestizaje ocurrido durante la época colonial.

Esta característica demográfica del país ofrecía dificultades –desde la perspectiva del *liberalismo*– para la conformación de la nación. La población indígena, agrupada en comunidades con fuerte arraigo a la tierra y a sus prácticas tradicionales, aparecía como colectividades poco dispuestas a formar parte de la nación moderna, que se imaginaba homogénea y formada por individuos que se enfrentaban ante la ley en condiciones de igualdad, con sus derechos y sus obligaciones.⁷

Preocupados por lo que se denominó “el problema indígena”, intelectuales y científicos influidos por las ideas del racismo y de progreso propias de los liberales del xix, se enfocaron en formular teorías sobre las características que debía reunir la población para garantizar el progreso del país. Tras largos debates y un enorme cúmulo de trabajos, se concluyó que los mexicanos deberían reunir las mejores características de las “razas” que componían su historia, esto es, la herencia europea y la indígena del pasado prehispánico.

Al contrario de los postulados del racismo europeo, en México se consideró que en el “mestizo” se encontraba la fórmula que debía promoverse para forjar la unidad demográfica y cultural de la nación. Estas ideas se desarrollaron sobre todo en escritos científicos, novelas y discursos políticos.

95



Los estereotipos que identificaban a la belleza con el color blanco de la piel se desarrollaron y fortalecieron en el siglo xx.

⁷ Sobre el desarrollo de las ideas raciales en México, véase Rogelio Jiménez Marce, “La construcción de las ideas sobre la raza en algunos pensadores mexicanos de la segunda mitad del siglo xix”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 54, mayo-agosto 2004, pp. 80-93.

En la creación y difusión de esta ideología se omitió la participación de las personas africanas y afrodescendientes en la composición demográfica y la formación del país, de acuerdo con los prejuicios racistas que mantuvieron su vigencia en el siglo xx y consideraban a las personas “negras” como indeseables, portadoras de vicios e incapaces de adaptarse al progreso.

La Revolución mexicana y el fortalecimiento de la ideología del mestizaje

A partir de la segunda mitad del siglo xix y hasta los primeros treinta años del siglo xx se formula y consolida la idea –hoy aún vigente– de que México es una nación mestiza. Fundamentan este proceso obras como *La raza cósmica*, de José Vasconcelos, y otras similares, y la aplicación de medidas políticas de diversa índole. Como lo señala Beatriz Horcasitas:

A partir del triunfo de la Revolución mexicana se emprende un conjunto de acciones orientadas a garantizar la formación de la sociedad mestiza. Se desarrollan campañas de educación, se impulsan medidas de higiene social que impiden, por ejemplo, que individuos con “defectos físicos o intelectuales” tengan descendencia. Con base en el desarrollo de la frenología se atribuye a indígenas y afrodescendientes comportamientos calificados como “delincuenciales, viciosos o degenerados”.⁸

Asimismo, las políticas migratorias que se instauran a partir de la segunda mitad del siglo xix, y que se consolidaron en el periodo posrevolucionario, dan cuenta del uso de criterios “raciales” que favorecen el arribo de centroeuropeos y estadounidenses blancos y evitan la inmigración de judíos, polacos, orientales –sobre todo chinos–, y de manera muy significativa se impide el arribo de afrodescendientes.

Correspondencia oficial entre funcionarios, comunicaciones privadas y otros documentos de archivo dan cuenta del comportamiento de las políticas migratorias mexicanas y su marcado carácter racista, que restringió –cuando no impidió– el arribo y asentamiento de personas y comunidades afrodescendientes en

⁸ Beatriz Urias Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets / Quinta del Agua, 2007.



Gonzalo Aguirre Beltrán fue el pionero en los estudios etnohistóricos de la población africana y afrodescendiente en México. Su obra se publicó por primera vez en 1946.

Méjico provenientes sobre todo de Estados Unidos, Honduras Británica (Belice) y Cuba.⁹

A lo largo del siglo xx se consolidó la idea del México mestizo, pues los gobiernos derivados de la Revolución mexicana aplicaron un conjunto de políticas educativas, poblacionales y de atención social encaminadas a unificar y homogeneizar a la población nacional. Al tiempo que el tema de la incorporación de los pueblos indígenas al conjunto nacional se atendió con la creación del indigenismo, un enorme silencio cubrió la presencia de los afrodescendientes y sus contribuciones a la nación.

Quedaron apenas algunas referencias en los libros de texto gratuitos de su llegada como esclavos en el pasado colonial. En el teatro, el cine y las revistas como los “comics”, se fortaleció la idea de que las personas afrodescendientes en México eran extranjeras, construyendo estereotipos racistas que, cuando no las ridiculizaban, las convertían en un peligro para el país.

97

Combatir el silencio: los aportes académicos del siglo xx para el reconocimiento de la población de origen africano en México

En 1946, el antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán publicó el primer libro sobre la historia de las personas africanas esclavizadas de México, *La población negra de México*, resultado de una investigación sistemática y documentada. A través de métodos de investigación de

⁹ Sobre el carácter racista de la legislación migratoria desde mediados del siglo xix y los primeros años del periodo posrevolucionario, véase Martha Saade, “Una raza prohibida: afroestadounidenses en México”, en Pablo Yankelevich (coord.), *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario México Nación Multicultural, 2009, pp. 231-276.

la historia y la etnohistoria, demostró la importancia económica, social y cultural de esa población durante el periodo virreinal. En obras posteriores también llamó la atención sobre las características de las comunidades afrodescendientes que seguían teniendo rasgos y expresiones culturales que recordaban el pasado que la población mexicana compartía con las culturas africanas.

Desde entonces, y sobre todo en las últimas dos décadas, se han emprendido investigaciones sobre las personas africanas y afrodescendientes realizadas por historiadores y antropólogos mexicanos y extranjeros. Estos estudiosos han centrado su interés en documentar, explicar y comprender las experiencias de los africanos y afrodescendientes en el pasado, así como las características de las poblaciones y comunidades del presente.

Estas han demostrado, entre otras cosas, las contribuciones de las personas africanas esclavizadas y sus descendientes a la economía virreinal, el papel destacado que tuvieron en la formación de regiones como Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán, Colima, Estado de México, San Luis Potosí, Tamaulipas o la Ciudad de México. También se han podido distinguir las características y diferencias entre la esclavitud de las plantaciones, minas o urbes.

Temas como la participación de mujeres esclavizadas o libres de origen africano, así como la esclavitud infantil han revelado las experiencias de mujeres y niños de estos grupos en la época virreinal. Dentro de los estudios de la historia social son relevantes los trabajos que se han realizado sobre las cofradías, las milicias y otros aspectos de la vida cotidiana en el periodo virreinal.

Se han realizado trabajos sobre afrodescendientes en Yucatán, Quintana Roo y la Ciudad de México, sin embargo, las investigaciones sobre el siglo xix todavía están por desarrollarse. La participación de las personas afrodescendientes en las luchas independentistas, su incorporación como ciudadanos al nuevo orden y el desarrollo del racismo pseudo-

científico son temas que requieren estudio.¹⁰

La danza, la música, los rituales y otras expresiones culturales han captado el interés de antropólogos y han dado paso a estudios comparativos de zonas como la Costa Chica y Veracruz. Otros temas, como las identidades, el racismo y la discriminación, la memoria, así como los procesos de organización social y política de las comunidades de afrodescendientes han comenzado a despertar el interés de las investigaciones.

A pesar de estos avances, aún existe un gran número de interrogantes cuya respuesta requiere que se amplíen y profundicen los temas y las áreas de estudio. Por ejemplo, es necesario documentar la historia de las personas afrodescendientes en otras regiones de México y contar con estudios etnográficos más precisos sobre las regiones de marcada presencia afrodescendiente, así como emprender investigaciones en las que se analice el arribo de personas africanas y afrodescendientes de otros países a México en los últimos tiempos.

99

La migración, la discriminación, el turismo masivo y sus efectos requieren de la atención de los científicos sociales del mismo modo que el análisis de las actuales movilizaciones políticas que involucran a los afrodescendientes y las expresiones culturales contemporáneas en la religiosidad, la música y la industria del espectáculo, entre otras.

Además de los esfuerzos individuales de investigadores y académicos y de las comunidades afrodescendientes, sobre todo de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, para indagar y dar a conocer las aportaciones del pasado y las características de los pueblos afrodescendientes hoy en día, varias instituciones académicas y culturales han contribuido en la tarea de promover este conocimiento.

¹⁰ Para conocer trabajos recientes sobre afrodescendientes en la península de Yucatán, véase Elisabeth Cunin y Nahayeilli Juárez, *Antología de textos sobre afrodescendientes en la península de Yucatán*, México, Proyecto Afrodesc/Eurescl 2011, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article433>>.





RACISMO, DERECHOS HUMANOS Y COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN

101

Estudios recientes sobre las condiciones sociales y económicas de los países en desarrollo realizados por organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) han constatado que las personas afrodescendientes –treinta por ciento de la población de América Latina y el Caribe– enfrentan niveles desproporcionados de pobreza y exclusión y que, además, están sujetos a una significativa discriminación por motivos racistas.¹

México no es la excepción. Hay regiones en los estados de Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz,² donde se asientan las comunidades más visibles de afrodescendientes, junto con los pueblos indígenas, que experimentan altos índices de marginalidad económica y social, que se hace patente en la falta de acceso a servicios básicos de infraestructura, educación y salud, así como en el goce de los derechos políticos, sociales y culturales.

Formalmente, ni México ni ningún otro régimen democrático tiene leyes o políticas públicas que expresamente nieguen a la población afrodescendiente o indígena el ejer-

¹ Véanse los trabajos al respecto realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <<http://www.afrodescendientes-undp.org>> y el Centro Latinoamericano de Demografía (Celade) <<http://www.eclac.cl/celade/indigenas/>>.

² Véanse los datos de *Informe de desarrollo humano de los pueblos indígenas de México. El reto de la desigualdad de oportunidades*, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2010, disponible en <http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=161&Itemid=200019>; así como los indicadores y las estadísticas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (cni) con base en la información del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

cicio de algún derecho o el acceso a los programas sociales. Al contrario, un importante número de textos constitucionales en América Latina, México incluido, reconocen el carácter *multiétnico* y *pluricultural* de la nación, que otorga el goce de derechos diferenciados sobre todo a los pueblos indígenas. Sin embargo, el racismo y la discriminación racial están presentes en distintas esferas de la sociedad y, muchas veces, el acceso inequitativo a la justicia y la igualdad son resultado de un histórico desdén hacia los grupos diferenciados en razón de su cultura, su color de piel, su apariencia o su forma de hablar, entre otras.

Rostros
afrodescendientes
de México.

102

¿Qué es el racismo?

Cuando se habla de *racismo* se hace referencia a actitudes (opiniones, creencias, prejuicios o estereotipos), a comportamientos o prácticas sociales (apartar, discriminar, separar, perseguir); también funcionamientos institucionales excluyentes y a ideologías que se basan en ideas erróneas sobre la existencia de grupos humanos inferiores y superiores, la cual se cree que es natural y que se expresa en el color de la piel, los rasgos físicos o el tipo de pelo y en prácticas culturales, como hábitos alimenticios, creencias religiosas, vestimentas, bailes, músicas o relaciones familiares.³

Existe la falsa creencia generalizada de que las diferencias *somáticas* o de apariencia física entre los seres humanos son evidencia de la existencia de diferentes “razas humanas”, lo cual ha sido desmentido a través de múltiples investigaciones realizadas por biólogos, antropólogos y sociólogos en los últimos años.⁴

Los seres humanos, el *Homo sapiens*, constituyen una sola especie. La apariencia física, el color de piel y el tipo de pelo son variaciones mínimas que no están relacionadas con ningún atributo o

³ Para una definición completa sobre el racismo contemporáneo, véase Pierre-André Taguieff, “Introducción”, en *El color y la sangre. Doctrinas racistas “ala francesa”*, en Odile Hoffmann y Óscar Quintero, *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*, París / México / Bogotá, Proyecto Afrodesc/Eurescl, 2010, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article332>>.

⁴ Investigaciones recientes sobre percepción pública de la genómica abordan distintos temas relacionados con el desarrollo de la genética, las ideas sobre la raza y la diversidad social. Véase, por ejemplo, The University of Manchester School of Social Sciences, “Raza, genómica y mestizaje en América Latina: una perspectiva comparativa”, disponible en <<http://www.socialsciences.manchester.ac.uk/disciplines/socialanthropology/research/rgm/s/>>.



capacidad específica, como la inteligencia, el mejor o peor desempeño en ciertas áreas del conocimiento o con el desarrollo de unos u otros valores culturales. Todos los seres humanos somos genéticamente iguales en un 99.9%.

Estos prejuicios son resultado de prácticas de dominación de unos pueblos sobre otros que a lo largo de la historia han servido de justificación para el sometimiento, el maltrato e incluso el exterminio de unas personas o grupos de personas por su supuesta inferioridad basada en alguno de sus atributos físicos y culturales.

El racismo ha dado lugar a algunas de las experiencias más atroces de la humanidad: la esclavización de africanos de diversas culturas entre los siglos xv y xix, el exterminio de judíos y gitanos durante el régimen nazi en Alemania y el establecimiento del régimen del *apartheid* en Sudáfrica, que institucionalizó la segregación racial como política de Estado entre 1948 y 1995, por poner algunos ejemplos.

104

Dudar de la nacionalidad mexicana de una persona afromexicana, impedir a un niño ser parte de la escolta de su escuela por su color de piel o considerarlo menos apto para aprender porque es afromexicano son prácticas racistas que se experimentan cotidianamente en México.

¿Qué es la discriminación racial o racista?

La discriminación racial o racista consiste en toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en el tono de piel, la apariencia física, la ascendencia y la cultura, que tenga por objeto anular el goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad; es decir, es un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a una persona o grupo por sus características físicas y su cultura. La esclavización de las personas de origen africano fomentó la discriminación racial hacia las personas comúnmente denominadas “negras, mulatas, morenas, pardas, o prietas”, entre otras.

105



Mujeres de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero empiezan a organizarse y formar parte de redes sociales que luchan por la reivindicación de los pueblos negros o afrodescendientes.

Sin embargo, tener la piel oscura y el pelo ensortijado no siempre tuvo una valoración negativa. En la Biblia, por ejemplo, a la Reina de Saba se la describe como hermosa y negra. Herodoto consideraba que el pueblo etíope era el más hermoso de todos, y a principios del siglo XIII al-Sharishi, sabio y poeta de al-Ándalus, afirmaba acerca de las mujeres de Ghana:

CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN, ARTÍCULO 1º

La discriminación racial o racista se refiere a “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.”

LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, ARTÍCULO 4º

Para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando existe una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho. Esta aclaración es importante pues hay casos de tratos diferenciados o preferenciales hacia algunos grupos de personas (adultos mayores, niños, discapacitados, etcétera) conocidos como discriminación positiva, que consiste en un conjunto de políticas que propicien y faciliten a los miembros de estos grupos el ejercicio de sus derechos en términos de igualdad.

Dios ha dotado a las esclavas de características dignas de elogio, tanto físicas como morales, más de lo que se puede desear: su cuerpo es suave, su piel negra es lustrosa, sus ojos son bellos, su nariz bien formada, sus dientes blancos y su olor perfumado.⁵

La generalización del pensamiento racista ha asociado a las personas de origen africano con el salvajismo, luego con la rebeldía, la poca disposición al trabajo, también con la proclividad al relajamiento, la vagancia y hasta con el crimen. De la misma manera, los estereotipos han encasillado a los y las afrodescendientes como personas hipersexualizadas, dotadas solamente para el desempeño físico, deportivo o para la música y la danza, de manera que se atribuyen a su “naturaleza” las condiciones en las que se ha desarrollado su vida, con lo que se omite explicar las razones políticas y económicas que sometieron a la población de origen africano en el pasado y que aun hoy en día la violentan.

Asimismo, estas ideas están en la base de muchos de los prejuicios y estereotipos con los que se describe y califica a las personas y las colectividades de afrodescendientes, y con los que se justifica que aun hoy en día padecan el maltrato y la discriminación de la sociedad, cuando no la absoluta ignorancia sobre su presencia y contribuciones a la historia de cada país.

En la vida diaria, el racismo se expresa sobre todo en chistes, comentarios y frases que ridiculizan, minusvaloran o desprecian a las personas por su tono de piel, su historia, su cultura, sus tradiciones o su condición social. Frases como “el negrito en el arroz”, que califica como desagradable el tono de piel oscura; “trabajar como negro”, que refleja la condición de esclavitud y sobreexplotación a la que estuvie-

⁵ Citado en María Elisa Velázquez Gutiérrez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana. Siglos xvii y xviii*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género, 2006.

ron sometidos los pueblos africanos; “cena de negros”, que indica que las personas con este tono de piel se comportan de manera violenta o poco amable; son algunos ejemplos de esas prácticas, que muchas veces se reproducen de manera irreflexiva.

Los efectos de la discriminación racista en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos, lo que puede orillar al aislamiento de las personas y las colectividades de afrodescendientes a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

La lucha contra el racismo y la discriminación

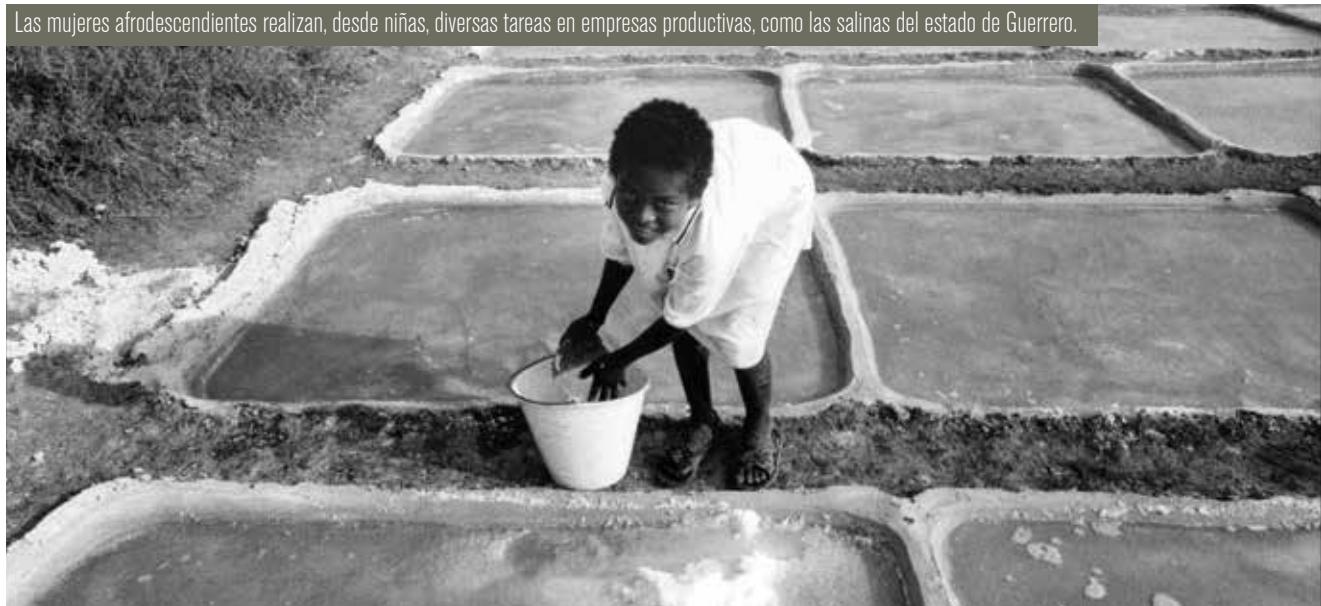
A lo largo de la historia se han hecho esfuerzos por combatir las injusticias y los malos tratos contra los seres humanos. Desde la Antigüedad clásica se tie-

ne registro de protestas y rebeliones en contra de la esclavitud y los malos tratos, como la encabezada por Espartaco. También se han desarrollado ideas y pensamientos que han cuestionado estas formas de dominación, por ejemplo, el cristianismo en sus inicios articuló formas de resistencia y desarrolló su doctrina en contra de la dominación ejercida por el Imperio romano.

La conquista de América y las características que adquirieron las empresas coloniales –la encomienda y esclavización de los indígenas– suscitó en algunos frailes, entre ellos Bartolomé de Las Casas, la reflexión sobre la naturaleza de la población indígena americana y los tratos que debía recibir ésta de los colonizadores, pues consideraron que esas poblaciones no eran herejes sino que se las podía evangelizar. El pensamiento desarrollado a partir de ese momento se considera como una de las fuentes de la doctrina de los derechos humanos, principal herramienta que la sociedad ha construido para

107

Las mujeres afrodescendientes realizan, desde niñas, diversas tareas en empresas productivas, como las salinas del estado de Guerrero.



¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

En un sentido amplio, los derechos humanos son "condiciones que tiene toda persona, sin discriminación de edad, raza, nacionalidad, clase social o forma de pensar. Estas condiciones son necesarias para que la persona se desarrolle plenamente en todos los campos de su vida, sin interferencias de las autoridades de gobierno, ni de otros ciudadanos, y nos permiten vivir en igualdad, libertad y dignidad con otras personas. Por ello son condiciones personales que se pueden exigir por todas y todas, y que se adquieren desde el mismo momento de nacer".

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Campaña Educativa sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas* 2003.

INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES QUE PROTEGEN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO

- ⦿ *Convenio 111 de la OIT Relativo a la Discriminación en Materia de Empleo (1958)*
- ⦿ *Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1963)*
- ⦿ *Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1966)*
- ⦿ *Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen del Apartheid (1973)*
- ⦿ *Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales (Unesco, 1978)*

combatir los malos tratos, la discriminación y todas las formas de intolerancia.⁶

El racismo en cualquiera de sus formas de expresión -institucional o cotidiana- y la negación, exclusión o segregación del ejercicio de derecho de individuos o grupos de población en razón de su apariencia física o su fenotipo constituyen una de las mayores violaciones a los derechos humanos.

Los movimientos, normas e instituciones internacionales

Al final de la Segunda Guerra Mundial, la sociedad internacional identificó la necesidad de contar con un conjunto de normas e instrumentos jurídicos que contribuyeran a la mejor convivencia entre países y al interior de todas las sociedades.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), organismo creado como espacio de diálogo internacional cuyo objetivo primordial es prevenir nuevos conflictos y contribuir a la creación de una cultura de paz, ha considerado como prioridad que la aplicación de los derechos humanos y las leyes de todas las naciones se haga sin discriminación. Para ello, se ha concentrado, por una parte, en la creación de instrumentos internacionales de derechos humanos para el reconocimiento del derecho a la igualdad de trato y de oportunidades para todas las personas. La otra parte de esta política es la prohibición de cualquier tipo de discriminación en razón de apariencia, tono de piel, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

La ONU también ha propiciado espacios de reflexión y diálogo con la intención de identificar las causas, manifestaciones y efectos que

⁶ Véase, por ejemplo, Marcel Bataillon y André Saint-Lu, *El padre Las Casas y la defensa de los indios*, trad. de Javier Alfaya y Bárbara McShane, Barcelona, Ariel, 1976.

provocan la discriminación y el racismo. Entre las iniciativas más significativas se encuentran:

- ⌚ Establecimiento del 21 de marzo de cada año como Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (1966).

En esa fecha, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pasos del *apartheid* que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica. Al proclamar el Día en 1966, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial (resolución 2142, xxi).

- ⌚ Proclamación de tres decenios de lucha contra el racismo y la discriminación racial y la aprobación de su respectivo programa de acción (1973-1983, 1983-1992 y 1993-2003).

- ⌚ Realización de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, donde se aprobaron la Declaración y el Programa de Acción de Viena.

- ⌚ En junio de 1993 se celebró en Viena la segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos. La Declaración y Programa de Acción de Viena subrayan la interdependencia, indivisibilidad e integridad de los derechos humanos. La Conferencia acogió con agrado el fin del *apartheid*, pero tomó nota de la sombría realidad del aumento de la intolerancia, la xenofobia, el racismo y la discriminación racial en muchos países, y destacó los derechos de las minorías, las mujeres y las poblaciones indígenas.⁷

- ⌚ Proclamación del 2001 como Año Internacional de la Movilización contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

- ⌚ Celebración de tres conferencias mundiales contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia (1978, 1983 y 2001), la última de ellas verificada en Sudáfrica, donde se aprobaron la Declaración y el Plan de Acción de Durban.

- ⌚ Declaratoria de 2011 como Año Internacional de las Personas Afrodescendientes.

109

⁷ Organización de las Naciones Unidas-Departamento de Información, "Una perspectiva histórica: el camino recorrido y el que falta por recorrer", en *Carpeta de prensa electrónica*, disponible en <<http://www.un.org/spanish/CMCR/fact2.htm>>.

110

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE DURBAN

- ⦿ Adoptar medidas legislativas, judiciales, normativas y administrativas.
- ⦿ Ratificar y aplicar de forma efectiva instrumentos de derechos humanos.
- ⦿ Perseguir judicialmente y castigar a los autores de actos racistas.
- ⦿ Establecer y consolidar instituciones nacionales especializadas e independientes en el combate a la discriminación.
- ⦿ Establecer medidas positivas para garantizar la no discriminación en el acceso a los servicios sociales, el empleo, la vivienda, la educación, la atención de la salud.
- ⦿ Fomentar y profundizar en el estudio, investigaciones y desglose de datos sobre las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- ⦿ Instrumentar medidas que garanticen la participación, en pie de igualdad, en la adopción de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales.

El texto de la Declaración y el Programa de Acción de la Cumbre de Durban se puede ver en A/CONF.189/12. Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Organización de las Naciones Unidas, 2001, disponible en <<http://www.un.org/spanish/comun/docs/?symbol=A/CONF.189/12>>.

- ⦿ Declaratoria del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2014, con el lema: reconocimiento, justicia y desarrollo.
- ⦿ Conformación del primer Concejo Municipal Negro en Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Juquila, Oaxaca, julio, 2014.

La cumbre de Durban y la importancia de las personas afrolatinoamericanas

Entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre de 2001 se llevó a cabo en la ciudad de Durban, Sudáfrica, la tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia. Las conferencias anteriores habían tenido como tema central de discusión el problema del *apartheid* y la segregación racial. En esta ocasión, los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las agencias internacionales discutieron acerca de las medidas que deben tomarse para evitar, combatir y eliminar cualquiera de las complejas y diversas formas que adopta el racismo.

Si bien esta conferencia trató temas relativos a los pueblos indígenas y originarios, lo mismo que a la situación de las mujeres, las niñas y los niños, una preocupación central fueron los efectos que ha causado la esclavitud en las vidas de los pueblos de África y de las personas afrodescendientes en todo el mundo.

En ese contexto, las organizaciones de afrodescendientes latinoamericanos tuvieron un papel destacado en las discusiones y en la adopción de resoluciones en esta conferencia. Los resultados más significativos fueron recogidos en la Declaración y el Plan de Acción de Durban. México, como la mayoría de los Estados de América Latina, suscribió el documento.

La Declaración y el Plan de Acción de Durban contienen varias medidas generales que los Estados deberán realizar para prevenir y erradicar el racismo, la discriminación, la xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Decenio Internacional para las Personas Afrodescendientes 2015-2024

La Asamblea General de las Naciones Unidas, organismo internacional formado por casi todos los países del mundo, promulgó el Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024, con el lema *reconocimiento, justicia y desarrollo*. En atención a la demanda de movimientos sociales, organizaciones civiles y académicos comprometidos que, entre otras cosas, han ofrecido testimonios de las condiciones de exclusión y racismo que históricamente han afectado a los cerca de doscientos millones de personas afrodescendientes, la ONU reconoció la necesidad de fortalecer las acciones dirigidas a garantizar el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana, así como su participación en todos los aspectos de la sociedad.⁸

111

Esta declaratoria exhorta a los Estados miembros y a la sociedad en general a llevar a cabo acciones a nivel local, nacional, regional e internacional, especialmente durante los próximos diez años, que reconozcan y valoren las contribuciones de las personas afrodescendientes a la historia y el presente de la sociedad, así como también proponer medidas concretas que busquen su plena inclusión y luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas relacionadas de intolerancia.

Además, se ha diseñado un plan de acción bajo los ejes del reconocimiento, la justicia y el desarrollo que vincula cada uno de estos con la garantía del derecho a la igualdad, el acceso a la justicia y la participación política sin discriminación, así como a la educación, la cultura, la salud y otras medidas que garanticen el derecho al desarrollo.

Son objetivos específicos del Decenio:

- Promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los afrodescendientes.
- Promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades.

⁸ Vid. Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, Proclamación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes [en línea]. Doc. A/RES/68/237. Sexagésimo octavo periodo de sesiones, 7 de febrero de 2014. <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/68/237>>. [Consulta: 12 de agosto, 2016.]



Rosa María Castro, afromexicana comprometida con el movimiento afrodescendiente, en el Encuentro de Charco Redondo, Tututepec, Oaxaca, en 2011.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 señala que por lo menos 15% de las personas entrevistadas consideran que sus derechos no han sido respetados por el color de su piel. Este sentimiento es mayor en las personas que pertenecen a los estratos de menor ingreso económico. Este dato nos indica la coincidencia entre discriminación racial e inequidad económica.

Los datos completos se pueden consultar en *EncuestaNacionalsobreDiscriminaciónenMéxico (Enadis) 2010. Resultados generales*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, disponible en: <<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>>.

- ⌚ Aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y asegurar su aplicación plena y efectiva.

México suscribió tanto la declaración como el plan de acción del Decenio y, para dar cumplimiento a sus compromisos, ha establecido un grupo de trabajo interinstitucional en el que las distintas instancias del Gobierno federal deben enmarcar acciones dirigidas a garantizar los derechos de las poblaciones afrodescendientes.

Si bien se ha dado ya el reconocimiento constitucional de las personas afromexicanas, siguen

siendo tareas pendientes del Estado mexicano el desarrollo de políticas públicas en su beneficio; la implementación de mejores instrumentos estadísticos que incluyan una pregunta de autoadscripción afrodescendiente; la inclusión en los libros de texto y en los planes y programas de estudios de contenidos relativos a las contribuciones de la población afrodescendiente en la formación de la nación, y la creación de salas de museos y otros mecanismos de visibilización y valoración de la historia y el presente de la población afromexicana.

La lucha contra la discriminación y el racismo en México

El Estado mexicano y la sociedad civil llevan a cabo acciones para erradicar las prácticas discriminato-

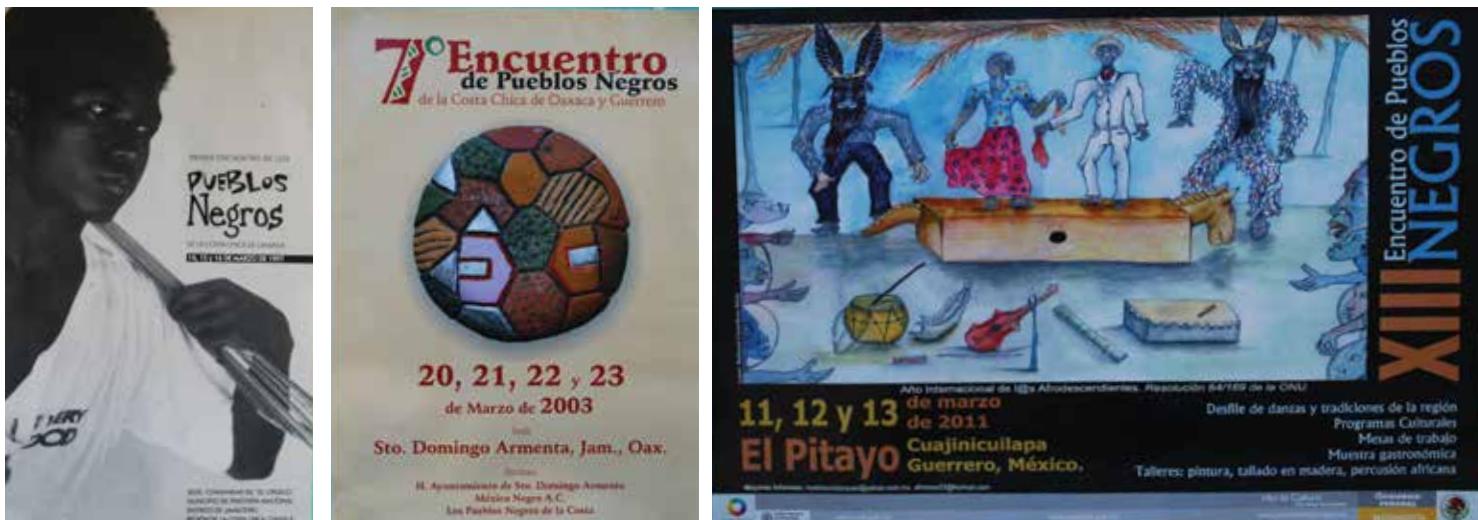
rias en nuestro país. Medidas como la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), así como la promulgación de la Ley Federal para Prevenir la Discriminación, la inclusión de la cláusula de no discriminación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las constituciones estatales y la aprobación de la reforma constitucional que eleva a rango constitucional los tratados internacionales, entre los cuales se cuentan los instrumentos internacionales de derechos humanos, son pasos muy importantes que, desde un punto de vista jurídico, ofrecen protección a los ciudadanos en contra de cualquier tipo de discriminación.

Sin embargo, en lo que se refiere a medidas específicas para combatir el racismo, es necesario realizar mayores esfuerzos. El primero de ellos es reconocer que en nuestro país subsisten prácticas sociales que discriminan a las personas por su color de piel y su fisonomía. Testimonios de personas afromexicanas a quienes los agentes migratorios “confunden” y deportan a Centroamérica dan cuenta de este tipo de prácticas basadas en prejuicios racistas y, sobre todo, en el desconocimiento de la presencia de afrodescendientes en el país.

Desde mediados de la década de los noventa del siglo xx se han impulsado acciones de carácter académico y de promoción cultural encaminadas a poner de relieve las con-



En los últimos años, se ha realizado una importante cantidad de publicaciones y se han organizado varios seminarios, congresos, coloquios y encuentros académicos sobre el pasado y presente de las personas africanas y afrodescendientes en México y en el extranjero.



Desde 1997, varias comunidades afrodescendientes se han organizado para celebrar reuniones de los “pueblos negros”.

tribuciones de las personas africanas y afrodescendientes en la construcción de la nación, y a poner en evidencia sus actuales condiciones de vida, destacando la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran esas comunidades y colectivos, en especial, por el silencio y la ignorancia que han ocultado su presencia pasada y presente en México.

La sociedad civil organizada también contribuye día a día a combatir las ideas racistas que subyacen en las prácticas cotidianas a través de la promoción de los derechos humanos. Muchas organizaciones no gubernamentales ofrecen servicios de defensoría y asistencia jurídica a las víctimas de actos de discriminación. Otras organizaciones llevan a cabo actividades de difusión y, sobre todo, de educación con el fin de dar a conocer cuáles son las formas contemporáneas de la discriminación racista y qué podemos hacer para combatirla. Asimismo, las organizaciones de personas afromexicanas, en particular en la Costa Chica de Guerrero, han emprendido actividades de educación y toma de conciencia de las comunidades sobre su historia, sobre los efectos negativos del racismo y la reivindicación de sus derechos.

¿Qué podemos hacer contra el racismo y la discriminación hacia las personas afrodescendientes?

Una de las principales razones que dan lugar a las ideas y las prácticas que tienen por objeto maltratar, excluir y discriminar a los individuos o grupos considerados distintos

o diferentes es el desconocimiento o ignorancia sobre su existencia, su historia y sus condiciones de vida. Por ello, la educación, en la casa y en la escuela, es la herramienta principal para que niñas, niños y jóvenes aprendan a respetar y brindar un trato equitativo y justo a todas las personas, cualquiera que sea su condición.

En el ámbito educativo, el Estado, a través de la planeación y el diseño de los planes de estudio, debe incluir contenidos que favorezcan el reconocimiento de la diversidad cultural, poniendo énfasis en los aportes cotidianos de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes a la construcción de la nación.

Es necesario que cada quien reflexione acerca de las ideas y las formas de relacionarse con las personas de apariencia distinta. La toma de conciencia crítica es un paso fundamental para que eliminemos las prácticas racistas que reproducimos de forma natural en nuestra vida diaria. También debemos hacer conciencia de cuándo alguna actitud que observamos o de la que somos sujetos tiene en su origen una concepción racista.

Además, hay que tener en cuenta que, aun cuando se utiliza de forma generalizada el término *raza*, éste no hace referencia a una diferencia biológica entre las personas. Como se ha señalado, la idea de las diferencias raciales entre las personas proviene de complejos procesos sociales de diferenciación y exclusión de grupos en razón de su apariencia. Cada vez que utilicemos este término, es importante saber que hacemos referencia a una historia de exclusiones y no a una realidad material u objetiva.

Es imprescindible que en los ámbitos científicos, de divulgación de la ciencia, la educación y los medios de comunicación, se promueva la utilización de otros términos, conceptos y categorías analíticas para dar cuenta de la diversidad humana, procurando desincentivar el uso del término *raza* y poniendo énfasis en que la diversidad humana es una riqueza de la sociedad y que todos y todas somos iguales y tenemos los mismos derechos, aunque tengamos distintas apariencias, otras formas de vida y múltiples formas de pensar.

Para luchar en contra de la discriminación y el racismo que padecen las personas afrodescendientes es necesario combatir el silencio, la ignorancia y dar a conocer los testimonios y la experiencias de las y los miles de africanos y afrodescendientes que han contribuido en la construcción la sociedad mexicana en el pasado y el presente.



"Cerdo con
cabras"

V. Palacios

Un resultado de las actividades que han organizado las comunidades afrodescendientes es el taller de grabado impulsado por Glyn Jemmott en El Ciruelo, Costa Chica.

CRONOLOGÍA

ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
Desde el año 700		
El Islam se extiende por el norte de África y hacia algunas regiones al sur del Sahara (ca. 1500). Se desarrollan las rutas del comercio transahariano. Cerca de 14 millones de personas son comerciadas como esclavos en estas rutas.	800 Murales en Bonampak, Chiapas.	900 Desde las costas del norte de Perú, los chimús inician una primera expansión territorial hacia las zonas meridionales. Chan Chan su capital se convertiría en la capital más grande de Sudamérica.
1120-1450 Se erige el Gran Zimbabwe, un centro de artes e industria donde se trabaja el oro, el cobre y el hierro.	900-1000 Apogeo de los centros mayas llamados Chenes, Río Bec y PSUC, en la península de Yucatán.	900-1000 Expansión de las culturas llamadas del Mississippi en el sureste de los Estados Unidos
1230-1546 Fundación y dominio del Imperio de Mali.	1060-1350 Casas Grandes, Chihuahua, se convierte en un importante enclave comercial entre Mesoamérica y Oasisamérica.	990 Se funda al lado de St. Louis, Missouri, en América del Norte, la ciudad llamada Cahokia, con cerca de 40 000 habitantes.
Siglos xi-xiv	1116-1168 Salen de Aztlán-Culhuacan-Chicomoztoc los grupos que posteriormente se llamaran mexicas.	1200 Florece la cultura inca en Perú, que destaca por su trabajo con el oro.
1260 Florece la cultura yoruba Ife; destacan sus esculturas de cabezas en terracota y bronce que dan continuidad a las tradiciones creativas de los Nok.	1156 Fin del imperio tolteca.	1211 Los ejércitos mongoles de Gengis Khan invaden China.
Circa 1270 Fundación de la Madraza de Sankore en Tombuctú, Mali. Hoy Universidad de Tombuctú.	1250 Comienza la construcción de los principales edificios en Tulum, Quintana Roo.	1312 Las islas Canarias son redescubiertas por marinos genoveses.
1324 Mansa Musa, el rey de Mali, va en peregrinación a la ciudad santa de La Meca, el centro de la religión musulmana. Se le representa en el "Atlas catalán", un mapa de 1375.	1325 Fundación de México Tenochtitlan.	1337-1453 Guerra de los Cien Años. Eduardo III de Inglaterra reclama el reino de Francia.
	1378 Se inaugura el Templo Mayor de Tlatelolco.	
1348-1355 Egipto es devastado por una plaga.		

117

ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
1462 Se funda la colonia portuguesa de Cabo Verde, que posteriormente sería uno de los principales puertos de exportación de personas esclavizadas.	1427 Comienza la guerra entre Azcapotzalco y los mexicas.	1441 Marineros portugueses se dirigen a las costas occidentales de África y reinician el comercio de personas esclavizadas.
1468 El imperio de Shonghai o Songhay, centrado en Gao, domina el Sudán central.	1450 Tlatelolco conquista la población de Cuauhinchan.	1470 Los comerciantes españoles, a pesar de la prohibición papal, empiezan a mercantilizar personas esclavizadas.
1471-1574 Las expediciones portuguesas se asientan en muchas partes de la costa africana de Túnez, en el norte de Angola y Mozambique.	1465 Terminan las guerras contra Chalco, convirtiéndose este señorío en tributario de la Triple Alianza.	1455-1485 La guerra de las Rosas se caracteriza por la disputa entre dos reinos de Inglaterra.
1481 Se funda El Mina, en la Costa de Oro del occidente de África, y se constituye como uno de los principales eslabones en la cadena de comercio establecido por los portugueses en el continente.	1466 Se abre el primer acueducto entre Chapultepec y Tenochtitlan.	1479 Tratado de Alcazovas mediante el cual se autoriza la venta de esclavos en las islas Canarias. Portugal mantiene el control sobre sus posesiones de Guinea, la Mina de Oro y Madeira, entre otras.
Siglo xv En el siglo XV florece el Reino del Congo, en la cuenca del río Congo.	1492 Una hambruna azota los valles centrales	1492 Colón emprende su viaje hacia nuevas tierras y el 12 de octubre llega a San Salvador, Bahamas.
		1493 Segundo viaje de Colón. Inicia el primer viaje transatlántico de personas esclavizadas. Varios indígenas tainos son llevados como esclavos a España. En noviembre, Colón funda la primera colonia española en el nuevo mundo: La Isabela, en la Isla de La Española, República Dominicana.
		1494 Tratado de Tordesillas, que traza la línea divisoria entre España y Portugal para las exploraciones de nuevas tierras, impone límites que impedirán durante los primeros siglos de la Conquista el comercio directo de España de personas esclavizadas desde las costas de África.

	ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
Siglo XVI	<p>1515 Las personas esclavizadas se trafican a través del Océano Atlántico para trabajar en las plantaciones de azúcar.</p> <p>1520 La historia de la ciudad-estado Kilwa Kisiwani, de un autor desconocido, es uno de los primeros ejemplos de literatura escrita en árabe en África oriental.</p> <p>1571-1603 Idris Alooma es el rey más destacado de Kanem-Borno, el imperio comercial más grande en África central.</p> <p>1624 En el Congo, la princesa Nzinga Mbande Ngola, conocida como la "heroína de la trata esclava", enfrenta a los portugueses, aceptando años después un tratado de paz.</p>	<p>1519 Junto con Hernán Cortés, llega a México Juan Garrido, uno de los primeros africanos que acompañaron a los conquistadores.</p> <p>1521 Despues de una larga batalla, Hernán Cortés toma la Gran Tenochtitlán y se inicia el periodo del dominio español de México.</p> <p>1570 Gaspar Yanga encabeza una importante rebelión de esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz.</p>	<p>1502 Se introducen los primeros esclavos en las islas del Caribe. La esclavitud se autoriza primero en La Española y para 1530 se ha institucionalizado ya en el resto del Caribe.</p> <p>1516 Se inician los ingenios de azúcar en La Española. Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, autoriza expediciones españolas para llevar personas esclavizadas a Centroamérica.</p> <p>1518 Durante los años 1518 y 1519 tiene lugar una fuerte epidemia de viruela en el Caribe que diezma drásticamente la población indígena y acelera el aumento de la importación de africanos esclavizados. Carlos V autoriza al flamenco Lorenzo de Gorrerod introducir 4 000 esclavos en las Indias.</p>
Siglo XVII	<p>1626 Los comerciantes franceses se asientan en la isla de Madagascar, en la costa oriental de África.</p> <p>1662 El reino de Congo es destruido por los portugueses.</p> <p>1672 El comercio de personas esclavizadas en el oeste de África se incrementa.</p>	<p>1609 La rebelión de esclavos liderada por Yanga es reprimida. Empiezan negociaciones con el Gobierno virreinal.</p> <p>1611 Motín de africanos y afrodescendientes: 1 500 "negros" apedreaden la casa de una esclava muerta y el palacio virreinal. La revuelta es reprimida violentamente y mueren en la horca de la Plaza Mayor 29 varones y 7 mujeres.</p>	<p>1630 Inglaterra inicia la industria del azúcar en Barbados. En 1692 tiene que sofocar un levantamiento general de los esclavos de la isla.</p> <p>1635 Inglaterra se apodera de Jamaica. Se suceden las rebeliones de los esclavos.</p> <p>1685 Para regular la esclavitud en el Caribe francés, Francia promulga el "Code Noir", documento con recomendaciones de cómo tratar a las personas esclavizadas.</p>

ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
<p>Siglo XVII</p>	<p>1635 El gobierno virreinal concede el establecimiento de San Lorenzo de los Negros de Cerralvo, hoy Yanga, Veracruz, uno de los primeros pueblos de esclavos libres de América.</p> <p>1640 Se incrementa el intercambio cultural entre los distintos grupos. Los africanos y afrodescendientes ocupan el segundo lugar en número de población, después de los indígenas.</p> <p>1646 Nace Juan Correa en la Ciudad de México, afrodescendiente que se convertirá en uno de los pintores barrocos más relevantes del periodo. Entre otras obras importantes, pinta la Sacristía de la Catedral Metropolitana, junto con Cristóbal de Villalpando.</p> <p>1692 Motín en la Ciudad de México. El palacio virreinal y el ayuntamiento son incendiados y saqueadas las tiendas de la Plaza Mayor.</p>	<p>1770 El comercio de personas esclavizadas se incrementa notablemente; en uno de los buques, por lo menos dos tercios mueren a bordo. Los comerciantes hacen grandes ganancias, pero la opinión pública mundial empieza a manifestarse en contra de esta forma de sometimiento.</p> <p>1789 Se publica en Gran Bretaña la autobiografía de Olaudah Equiano, o Gustavus Vassa, una de las primeras obras en las que se narra la vida de un esclavo. Este texto contribuyó al desarrollo de las ideas abolicionistas en Gran Bretaña y Estados Unidos.</p>
<p>Siglo XVIII</p>	<p>1765 Arriba a Veracruz José de Gálvez, el impulsor y encargado de aplicar las Reformas Borbónicas en la Nueva España.</p> <p>1767 La Compañía de Jesús es expulsada de la Nueva España y los otros virreinatos.</p> <p>1777 Se expedían diversas ordenanzas que limitan las funciones del clero.</p> <p>1781 Se inaugura la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos para el estudio de las bellas artes.</p>	<p>1787 En Estados Unidos se prohíbe la esclavitud en el territorio al norte y oeste del río Ohio. Para 1820 son ya doce los Estados Libres.</p> <p>1789 Real Cédula de su Majestad que concede libertad para el comercio de personas esclavizadas con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y la Provincia de Caracas, a españoles y extranjeros.</p> <p>1789-1799 Se inicia la revolución francesa en París.</p> <p>1791 Los esclavos se rebelan en Haití y en 1804 declaran su independencia.</p> <p>1794 El 4 de febrero, la Convención Francesa vota la abolición de la esclavitud en las Antillas Francesas.</p>

ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
	1810 Grito de Dolores con el que da inicio el proceso de independencia de México. Miguel Hidalgo y Costilla proclama un bando aboliendo la esclavitud en Valladolid, hoy Morelia.	1801 Toussaint Louverture ocupa Santo Domingo y proclama la libertad de los esclavos.
1835-1838 Gran Marcha de los Bóers. Los Bóers, colonos holandeses que viven en Sudáfrica, partieron en busca de nuevas tierras y fundaron colonias en Natal, Estado Libre de Orange y el Transvaal. En 1838 derrotan a los zulúes en la batalla de Blood River, de Natal.	1811 Tras la muerte de Hidalgo, Morelos, afrodescendiente, asume el liderazgo de la rebelión.	1807 Inglaterra proclama la abolición de la esclavitud, pero hasta 1832 se aprueba con aplicación inmediata a todas las colonias inglesas.
1850 Escritores, periodistas e intelectuales africanos formados en Europa o en misiones europeas dan inicio a una corriente de creación literaria que exalta la cultura africana.	1812 Vicente Guerrero, afrodescendiente de Tixtla, encabeza las guerrillas independentistas en el sur de México.	1816 Simón Bolívar decreta la abolición de la esclavitud; vuelve a plantear la situación de la esclavitud en el "Discurso de Angostura" de 1819 y nuevamente en el Congreso de Cúcuta en 1821.
1859-1868 El canal de Suez es construido por una compañía francesa en Egipto.	1821 Tras la firma de los Tratados de Córdoba se consuma la Independencia de México.	1839-1842, 1856-1860 Guerra del Opio. Conflicto en el que China intenta detener la venta de opio británico a los chinos. La derrota China obliga a tolerar el comercio y a firmar un tratado en el que cedia Hong Kong a los británicos.
1871-1912 Justificada como una misión civilizadora, el imperialismo europeo se establece y desarrolla en África, empresa basada en la supremacía blanca.	1829 Vicente Guerrero se convierte en el segundo presidente de México. Decreta la abolición de la esclavitud en México.	1848 La República de Francia decreta la abolición de la esclavitud en el Caribe francés.
Siglo XIX		1856 La última llegada documentada de un barco de africanos esclavizados a Brasil.
		1865 Estados Unidos proclama la abolición de la esclavitud y la hace efectiva a través de una enmienda a su constitución (Enmienda XIII).
		1867 Llegada del último barco de africanos esclavizados a Cuba.
		1873 España decreta la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.
		1880 España decreta la abolición de la esclavitud en Cuba, pero crea el sistema de transición de patronato.
		1888 Abolición de la esclavitud en Brasil.

122

ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
1922 Egipto se convierte en un país independiente bajo la influencia británica.	1946 Gonzalo Aguirre Beltrán publica La población negra en México.	1914-1918 Primera guerra mundial.
1948 Sudáfrica. El partido nacionalista establece una política de apartheid (separación), donde sólo las personas blancas tendrán participación real en el gobierno.	1989 Se funda el Programa Nuestra Tercera Raíz, en la Dirección de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	1939-1945 Segunda guerra mundial.
1954-1962 Después de muchos años de intensos combates, Argelia logra su independencia de la dominación francesa.	1996 Inauguración del Museo de las Culturas Afromestizas en Cuajinicuilapa, Guerrero.	1947 Guerra Fría.
1956 El presidente de Egipto, Nasser, proclama como parte de su país al canal de Suez. Fuerzas británicas y francesas ocupan la zona del canal, pero las Naciones Unidas exigen que se retiren.	1997 Se realiza en El Ciruelo, Costa Chica de Oaxaca, el Primer Encuentro de Pueblos Negros. Se funda el seminario Poblaciones de Origen Africano en México, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.	
1957 Ghana es el primer país africano que alcanza su independencia.		
Siglo xx	1974 Cheikh Anta Diop (Senegal, 1923-1986), uno de los más importantes intelectuales africanos del siglo xx, publica su polémica e influyente obra The African Origin of Civilization. Myth or Reality, donde replantea las visiones de la historiografía y la antropología sobre el papel de África en la historia.	
	1970-1980 El apartheid en Sudáfrica experimenta uno de sus momentos más críticos, el cual provoca mucha violencia e injusticia contra la población que se oponía a estas medidas.	
	1991 Es abolido el apartheid. Sudáfrica prepara sus primeras elecciones multirraciales.	
	1993 Nelson Mandela y F. W. de Klerk reciben el premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en la construcción de la democracia en Sudáfrica.	

ÁFRICA	MÉXICO	AMÉRICA Y EL MUNDO
2001 Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Sudáfrica.	2015 Por primera vez se incluye en una encuesta intercensal a nivel nacional una pregunta de autoadscripción afrodescendiente.	2000 Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea que prohíbe la esclavitud, el trabajo forzoso y la trata de seres humanos.
Siglo xxi		2004 Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, promulgado por la ONU y la UNESCO. 2011 Año Internacional de las Personas Afrodescendientes, promulgado por la ONU. 2015-2024 Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes, promulgado por la ONU.

GLOSARIO

adelantado. El rey de España concedía (de forma vitalicia o en propiedad) a determinado personaje el título de adelantado de las tierras que descubriera, conquistara y poblara en las Indias. Podría decirse que, como el resto de conquistadores, los aspirantes a adelantado emprendían sus expediciones con medios privados con la esperanza de verse recompensados tanto económicamente como por un reconocimiento político y social por parte de la Corona. Sin embargo, el título de adelantado en América fue una mera dignidad honorífica, sin función alguna.

África subsahariana. Región ubicada al sur del desierto del Sahara; está compuesta por 47 países y dos dependencias territoriales francesas.

125

Antigüedad clásica. Se denomina así al periodo de plenitud de las civilizaciones en Grecia y Roma, que abarca aproximadamente de los siglos v a.C. al ii d.C.

baja y alta Edad Media. La Edad Media, medievo o medioevo es el periodo histórico de la civilización occidental comprendido entre los siglos v y xv de nuestra era. Su comienzo se sitúa convencionalmente en el año 476, con la caída del Imperio Romano de Occidente y su fin en 1492 con el descubrimiento de América o en 1453 con la caída del Imperio bizantino, fecha que coincide con la invención de la imprenta (Biblia de Gutenberg) y con el fin de la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra.

Fue una dilatada etapa de transición en todos los ámbitos: en lo económico se implanta el feudalismo, en lo social desaparece el concepto de ciudadanía romana e inicia la definición de los estamentos medievales, en lo político supone la descomposición de las estructuras centralizadas del Imperio romano, lo que dio paso a una dispersión del poder, en lo ideológico y cultural estuvo marcada por la sustitución de la cultura clásica por el cristianismo y el islam, ambas culturas teocéntricas. Suele dividirse en dos grandes periodos: temprana o alta Edad Media (siglos v a x, sin una clara diferenciación con la Antigüedad tardía) y baja Edad Media (siglos xi a xv).

bantú (bantúes). Esta palabra significa “gente”, y así se le llamó al conjunto de lenguas que emplean dicha palabra o alguna similar y que se habla en una serie de grupos humanos. Las lenguas bantúes cubren la mayor parte del África subsahariana y

tienen su origen en algún punto del África occidental, de donde se expandieron hacia el este y el sur durante el primer milenio de nuestra era.

casta (del gótico *kastan*; cf. el inglés *cast*). 1. f. Ascendencia o linaje. 2. f. En la India, grupo social de una unidad étnica mayor que se diferencia por su rango, que impone la endogamia y donde la pertenencia es un derecho de nacimiento. 3. f. En otras sociedades, grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión, etc. 4. f. Especie o calidad de algo.

cimarrón. Se denominaba así a cualquier animal doméstico que huye y se torna salvaje o montaraz. A partir del siglo XVI se generaliza el uso de este término para referirse a las personas esclavizadas que huían de las haciendas y se refugiaban en lugares poco accesibles.

126 **Código Negro**. Es el nombre que se da, a mediados del siglo XVIII, a un conjunto de documentos legales que regulan la vida de las personas negras esclavizadas en las islas francesas. Está constituido por sesenta artículos que definen las condiciones de esclavitud en el imperio colonial francés. Con él se restringieron las actividades de los negros libres, se prohibió el ejercicio de cualquier otra religión distinta del catolicismo romano y se ordenó la expulsión de todos los judíos de las colonias de Francia. Hay dos versiones del Código Negro. El primero fue elaborado por Colbert (1616-1683), completado por su hijo, el marqués de Seignelay (1651-1690), promulgado en marzo de 1685 por el rey Luis XIV y registrado en el Consejo Soberano de Santo Domingo el 6 de mayo de 1687. El segundo fue escrito bajo la regencia del duque de Orléans y promulgado en marzo de 1724 por el rey Luis XV.

corporación. Aquí se hace referencia a cuerpos u organizaciones sociales en los que se agrupaban personas que se dedicaban a una misma actividad productiva durante el virreinato. Cada corporación estaba sujeta a un conjunto de disposiciones jurídicas que regulaban sus privilegios, quehacer y su relación con otros sectores de la sociedad.

creole. Una lengua criolla, criollo o creole nace, por lo general, en una comunidad compuesta de personas de orígenes diversos que no comparten previamente ninguna lengua, que tienen necesidad de comunicarse y, por ello, deben valerse de un idioma que no es el de ninguno de ellas, lo que da origen a una nueva lengua. Varias comunidades de afrodescendientes en las Antillas, Honduras, Costa Rica o Belice, entre otras muchas, hablan idiomas creole.

criollos. Término utilizado en la Nueva España para referirse a las personas nacidas en México de padre y madre españoles o europeos. Se les denomina esclavos criollos también a los esclavos de origen africano nacidos en México.

encomienda. Institución característica de la colonización española en América; se entendía como el derecho que daba el Rey a un súbdito español como compensación a los servicios que éste había prestado a la Corona. El encomendero recibía los impuestos por los trabajos o tributos que los indios debían pagar a la Corona.

escolástica. En sentido estricto, es la filosofía cristiana de la Edad Media. Comenzó en el siglo ix d.C. y llegó hasta el Renacimiento en el siglo xvi. La característica principal de este movimiento fue su aproximación al conocimiento teniendo en cuenta, por un lado, los principios de la razón y, por el otro, los límites de los dogmas de la fe cristiana. La evolución de la escolástica llegó a su límite en el Renacimiento, cuando en el pensamiento se impone el dominio de la razón. Exponentes importantes de esta corriente son Tomás de Aquino, Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham.

estamento (del bajo latín *stamentum*). Estrato de una sociedad, definido por un común estilo de vida o análoga función social.

evolucionismo. Con este término se alude fundamentalmente a la teoría biológica, según la cual las especies de seres vivos han cambiado a lo largo de la historia y las especies actuales descienden de otras más primitivas, de las que tenemos noticia por los restos fósiles. Esta teoría defiende la existencia de parentescos entre las distintas especies. Aunque el evolucionismo tiene un lejano antecedente en la filosofía de Anaximandro (siglo v a.C.), es sólo a partir de la segunda mitad del siglo xix cuando se introduce y desarrolla en la ciencia, sustituyendo a las explicaciones fijistas. Los representantes más destacados del evolucionismo en el siglo xix fueron Lamark y Darwin. Actualmente la teoría evolutiva dominante recibe el nombre de “teoría sintética de la evolución”.

exótico. Se dice de algo o alguien extranjero, peregrino, especialmente si procede de país lejano. También se utiliza para calificar a algo o alguien como extraño, chocante, extravagante.

fenotipo. Se refiere a cualquier característica o rasgo observable de un organismo, como su morfología, desarrollo, propiedades bioquímicas, fisiología y comportamiento. Los fenotipos resultan de la expresión de los genes de un organismo, así como

de la influencia de los factores ambientales, y de las posibles interacciones entre ambos. También se utiliza para referirse a los rasgos faciales y corporales, color de piel y tipo de pelo de los seres humanos.

frenología (del griego φρήν, φρενός, inteligencia, y *-logía*). Doctrina psicológica según la cual las facultades psíquicas están localizadas en zonas precisas del cerebro y en correspondencia con relieves del cráneo. El examen de éstos permitiría reconocer el carácter y aptitudes de la persona.

gente de razón. Término de España utilizado en la época colonial en México para referirse a personas que tenían cultura hispánica, fundamentalmente, que hablaban español y que eran cristianas. También se utilizó como un término despectivo para hacer diferencias entre grupos diferentes como los indígenas, africanos o mestizos, al aludir a que la gente de razón tenía “pensamientos razonados”.

góspel o spirituals. También conocida como música espiritual o evangélica. Surgió de las iglesias afroestadounidenses en el siglo XVIII y se hizo popular en la década de 1930.

griots. En África occidental es el miembro de un linaje responsable de mantener un registro oral de la historia de su comunidad, en forma de música, poesía y narrativa.

horrar (de *horro*, libertad). Se aplicaba a la persona que antes había sido esclava. Esta libertad se otorgaba ante notario por medio de una carta llamada “de horro” y firmada por el dueño del esclavo o esclava a quien se concedía la libertad.

ladino. Se decía de quienes llevaban más de un año de esclavitud, y que en muchos casos se habían convertido al cristianismo y hablaban español.

liberalismo. En el dominio de la política, se define así a una doctrina que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural.

licencia. Permiso que otorgaba la Corona para introducir esclavos en el Nuevo Mundo. Al principio las otorgaba el rey en forma de mercedes, esto es, como recompensas para quienes efectuaban trabajos o servicios especiales al rey. El creciente interés de los colonos en la introducción de esclavos dio pie a que la Corona vendiera las licencias, dando paso a un sistema comercial.

limpieza de sangre. Los estatutos de limpieza de sangre aparecieron en España durante el siglo XV en forma aislada, pero durante el siglo XVI se pusieron en vigencia sucesivamente en todas las congregaciones religiosas, militares y civiles. Son reglamentaciones que impedían a los judíos convertidos al cristianismo y a sus

descendientes ocupar puestos y cargos en diversas instituciones, que pueden ser de carácter religioso, universitario, militar, civil o gremial. Tiempo más tarde, los estatutos se extendieron a los moros y luego también a los protestantes y a los procesados por la Inquisición.

mandingas (o *mandinka*, *malinké*, *mandé* o *manden*). Conforman un grupo étnico de África occidental. Las lenguas mandé más comunes son el mandinka en Gambia y Senegal, el malinké en Guinea y Malí, y el soninké en los estados meridionales de África occidental.

marquesado. Aquí se hace referencia al marquesado del Valle de Oaxaca (México), título nobiliario hereditario concedido el 20 de julio de 1529 por el rey de España Carlos I al explorador, descubridor y conquistador Hernán Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España, en reconocimiento por sus servicios a la Corona “y especialmente en el descubrimiento y población de la Nueva España”.

matrilineal. Se dice de una organización social que se basa en el predominio de la línea materna, la pertenencia a la familia, a los grupos de poder y otras formas de prestigio. Está constituida por la descendencia por vía materna. Las organizaciones patrilineales, en cambio, son aquellas en las que predomina la línea paterna.

Mesoamérica. Concepto desarrollado por Paul Kirchhoff en 1943. Agrupa una serie de pueblos asentados en la zona meridional de América, que comprende desde Sinaloa, Lerma y Pánuco en México hasta el sur en la península de Nicoya en Costa Rica. Estos pueblos compartían, entre otras características, el ser sociedades agrícolas, el cultivo del maíz, el dominio de la tecnología de la lítica y la práctica del juego de pelota.

mexica o azteca. Pueblo indígena nahua que fundó México Tenochtitlan y que se convirtió en el siglo xv, durante el periodo Posclásico tardío, en el centro de uno de los Estados más extensos de Mesoamérica, asentado en un islote al poniente del Lago de Texcoco sobre el territorio que actualmente ocupa la Ciudad de México.

multiétnico y pluricultural. En estricto sentido, significa que algo comprende o reúne varias etnias. En este caso hace referencia a la presencia de una multiplicidad de pueblos o culturas que viven juntos en una nación. Se utilizan los términos *pluricultural*, *multicultural* e *intercultural* para referirse a los espacios habitados por pueblos de lenguas y culturas, así como a contextos donde interactúan los pueblos indígenas y afrodescendientes con otros sectores sociales.

padrones. Nóminas o listas que se hacían en las ciudades, villas y lugares de la Nueva España para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes para los tributos reales o eclesiásticos.

palenque. Lugar de difícil acceso en el que se refugiaban los esclavos negros fugitivos.

paleontología. Ciencia que trata de los seres orgánicos desaparecidos a partir de sus restos fósiles.

racialización. Proceso de definición de un individuo o colectivo de personas a partir de su adscripción (asignación) a una “raza” o a un grupo humano fenotípicamente homogéneo cuyas características comunes, de naturaleza hereditaria, determinan sus capacidades y comportamiento. Además, esta adscripción racial suele venir acompañada de juicios negativos de valor, en función de una jerarquización de tales grupos humanos.

razia o razzia (del francés *razzia*, y éste del árabe argelino *ḡāzyah, algara*). 1. f. Incursión, correría en un país enemigo y sin más objeto que el botín. 2. f. Batida, redada.

Senegambia. Término utilizado desde 1765 por los colonizadores británicos para referirse a sus asentamientos en Saint Louis y la isla de Gorée en Senegal, así como los establecimientos británicos en la isla de James, en Gambia. Luego se utilizó ampliamente por la creación de la fallida Confederación de Senegal y Gambia el 1 de febrero de 1982. Tras la disolución de la Confederación, el nombre de Senegambia ha seguido utilizándose para referirse a la región geográfica que ocupan las repúblicas de Senegal y Gambia, cubierta por las cuencas de los ríos con los mismos nombres en África occidental.

siervo. En el sistema feudal era el campesino sometido personalmente al poder del señor. Él y sus descendientes estaban adscritos a la tierra y debían obediencia total al señor, quien recibía parte de los frutos del trabajo de los siervos como tributo.

somáticas. Se dice, en biología, de alguna manifestación que es material o corpórea.

taxonomía. Ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de vegetales.

trata (de *tratar, comerciar*). Tráfico o comercio que consiste en vender seres humanos como esclavos.

traza. Se llama así al diseño para la fabricación de una obra u edificación. Aquí se refiere al diseño de la ciudad española una vez que Tenochtitlan fue vencida. A principios

de 1522 se inició la traza de la nueva ciudad de españoles a cargo del alarife Alonso García Bravo, quien la ubicó sobre la antigua Tenochtitlán, restaurando las calzadas y definiendo las áreas para vivienda y uso de los españoles en forma reticular, y reservando el perímetro para la población indígena.

zapes. Grupo étnico que se hallaba situado desde el río Pongo hasta el río San Juan y que era parte de la cultura sudanesa. En la actualidad, la zona cubre los estados de Liberia y Sierra Leona.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Aguilar, Miguel, José Joaquín Blanco y Guadalupe de la Torre, *Historia gráfica de México*, vol. 6, *Siglo XIX*, México, Patria / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Andrade, Juan, "Historia de la población negra en Tabasco", en Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 423-460.

Armas Briz, Luz Amelia y Oliva Solís Hernández, *Esclavos negros y mulatos en Querétaro, siglo XVIII: antología documental*, Santiago, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro-Oficialía Mayor-Archivo Histórico de Querétaro, 2001.

Bataillon, Marcel y André Saint-Lu, *El padre Las Casas y la defensa de los indios*, trad. de Javier Alfaya y Bárbara McShane, Barcelona, Ariel, 1976.

Ballesteros Páez, María Dolores, *De castas y esclavos a ciudadanos: las representaciones visuales de la población capitalina de origen africano del periodo virreinal a las primeras décadas del México independiente*, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010.

Carney, Judith Ann, "Una valoración de la geografía y la diáspora africana", *Tabula Rasa*, núm. 4, enero-junio 2006, pp. 145-163, disponible en <http://www.revistatabularasa.org/numero_cuatro/carney.pdf>.

Carney, Judith Ann y Richard Nicholas Rosomoff, *In the Shadow of Slavery: Africa's Botanical Legacy in the Atlantic World*, Berkeley, University of California Press, 2009.

Castañeda, Rafael, *Religión, identidad y sociedad: dos cofradías de negros y mulatos en San Miguel el Grande (siglo XVIII)*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán 2011.

Chávez Carbajal, María Guadalupe, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán, 1600-1650*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.

Coppens, Yves, *La historia del hombre: veintidós años de lecciones en el Collège de France (1983-2005)*, trad. de Nuria Viver Barri, Barcelona, Tusquets, 2009.

—, *La rodilla de Lucy: los primeros pasos hacia la humanidad*, trad. de Nuria Viver Barri, Barcelona, Tusquets, 2005.

134

- Cunin, Elisabeth y Nahayeilli Juárez, *Antología de textos sobre afrodescendientes en la península de Yucatán*, México, Proyecto Afrodesc/Eurescl, 2011, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article433>>.
- Diagne, P., "African Political, Economic and Social Structures During This Period", en Bethwell A. Ogot (coord.), *African General History*, vol. 5, *Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, University of California Press / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, 1992, pp. 23-45.
- Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010. Resultados generales*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, disponible en: <<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>>.
- Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. II, pp. 183-301.
- García de León, Antonio, *Fandango. El ritual del mundo jarocho a través de los siglos*, México/Veracruz, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Veracruzano de Cultura / Programa de Desarrollo Cultural de Sotavento, 2006.
- Gemelli Carreri, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, ed. de Francisca Perujo, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002.
- Germeten, Nicole von, *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*, Gainesville, University Press of Florida, 2006.
- Geulen, Christian, *Breve historia del racismo*, trad. de Elena Bombín Izquierdo y Jesús de la Hera Martínez, Madrid, Alianza, 2010.
- Gonzalbo, Pilar (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, t. III, *El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2005.
- Guardino, Peter, "Las bases sociales de la insurgencia en la Costa Grande de Guerrero", en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La Independencia en el sur de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 2004, pp. 33-57.
- Guevara Sanginés, María, "Participación de los africanos en el desarrollo del Guanajuato colonial", en Luz María Martínez Montiel, *Presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 33-198.

Hancock, Ian F., *The Texas Seminoles and Their Language*, Austin, University of Texas-African and Afro-American Studies and Research Center, 1980.

Heywood, Linda M. y John K. Thornton, *Central Africans, Atlantic Creoles, and the Foundation of the Americas, 1585-1660*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007.

Hoffman, Odile, "Afroveracruzanos", en Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamilla (coords.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*, vol. 2, *Patrimonio cultural*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz/Universidad Veracruzana, 2010.

Hoffmann, Odile y Óscar Quintero, *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*, París/México / Bogotá, Proyecto Afrodesc/Eurescl, 2010, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article332>>.

Huerta-Nava, Raquel, *El Guerrero del Alba. La vida de Vicente Guerrero*, México, Random House Mondadori, 2007.

135

Hugh, Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998.

Informe de desarrollo humano de los pueblos indígenas de México. El reto de la desigualdad de oportunidades, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2010, disponible en <http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=161&Itemid=200019>.

Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Organización de las Naciones Unidas, 2001, disponible en <<http://www.un.org/spanish/comun/docs/?symbol=A/CONF.189/12>>.

Izard, Gabriel, "Garífuna y seminole negros: mestizajes afroindígenas en Centro y NorTEAMérica", en Elisabeth Cunin (coord.), *Mestizaje, diferencia y nación: lo "negro" en América Central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México/Institut de Recherche pour le Développement, 2011, pp. 197-222.

Jiménez Marce, Rogelio, "La construcción de las ideas sobre la raza en algunos pensadores mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 54, mayo-agosto 2004, pp. 80-93.

- Juárez Huet, Nahayeilli, "Redes transnacionales y reafricanización de la santería en la Ciudad de México", en Elisabeth Cunin (coord.), *Mestizaje, diferencia y nación. Lo "negro" en América Central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México/Institut de Recherche pour le Développement, 2011.
- Katzew, Ilona (coord.), *New World Orders: Casta Painting and Colonial Latin America*, Nueva York, Americas Society, 1996.
- Konetzke, Richard, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810)*, vol. III, tomo I, 1671-1779, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, pp. 438-439.
- Landers, Jane, "La cultura material de los cimarrones: los casos de Ecuador, La España-
la, México y Colombia", en Rina Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 145-156.
- , "Una cruzada americana: expediciones españolas contra los cimarrones en el siglo XVII", en Juan Manuel de la Serna (comp.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, pardos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos/Gobierno del Estado de Guanajuato-Archivo General, 2005, 2005, pp. 73-87.
- Lara, Gloria, "Una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México (1980-2000)", en Odile Hoffmann (coord.), *Política e identidad. Afrodescendientes en México y América Central*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México/Institut de Recherche pour le Développement, 2010.
- Loth, Heinrich, *Woman in Ancient Africa*, trad. de Sheila Marnie, Westport, Lawrence Hill, 1987.
- Lucerna Salmoral, Manuel, *Los códigos negros de la América Española*, Madrid, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/Universidad de Alcalá, 1996.
- Masferrer, Cristina, "Niños esclavos de origen africano en la capital novohispana (siglo XVII)", en María Elisa Velázquez Gutiérrez (coord.), *Debates históricos contemporáneos: africanos afrodescendientes en México y Centroamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

Menz, Brígida von, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España: esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros. Siglos XVI a XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa, 1999.

Moral, Paulina del, "Mascogos de Coahuila: una cultura transfronteriza", en Hernán Salas Quinatal y Rafael Pérez-Taylor (comps.), *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas / Plaza y Valdés, 2004, pp. 469-499.

Moral, Paulina del y Alicia Siller, *Recetario mascogo de Coahuila*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 115.

Naveda, Adriana, "De San Lorenzo de los negros a los morenos de Amapa: cimarrones veracruzanos, 1609-1735", en Rina Cáceres, *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 157-174.

—, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana-Centro de Investigaciones Históricas, 1987.

Ogot, Bethwell A. et al (coords.), *General History of Africa*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, 1981, disponible en <<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/dialogue/general-and-regional-histories/general-history-of-africa>>.

Organización de las Naciones Unidas-Departamento de Información, "Una perspectiva histórica: el camino recorrido y el que falta por recorrer", en *Carpeta de prensa electrónica*, disponible en <<http://www.un.org/spanish/CMCR/fact2.htm>>.

Pérez Monfort, Ricardo, "El 'negro' y la negritud en la formación del estereotipo del jarocho durante los siglos XIX y XX", en *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX: diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, pp. 175-210.

Phillips, William D., *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, trad. de Elena Pérez Ruiz de Velasco, Barcelona, Siglo XXI, 1998.

Pimentel, Francisco, *Obras completas*, México, Tipografía Económica, 1904.

Restall, Matthew, "Los conquistadores negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica", en Juan Manuel de la Serna (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, pardos, mulatos y esclavos)*, México,

Universidad Nacional Autónoma de México / Gobierno del Estado de Guanajuato,
2005, pp. 19-72.

Rinaudo, Christian, "Más allá de la 'identidad negra': mestizaje y dinámicas raciales en la ciudad de Veracruz", en Elisabeth Cunin (coord.), *Mestizaje y diferencia. Lo "negro" en América Central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2011, pp. 226-266.

Robertson, Claire C. y Martin A. Klein, "Women's Importance in African Slave Systems", en *Women and Slavery in Africa*, Madison, University of Wisconsin, 1983, pp. 3-28.

Ruiz, Carlos, *Versos, música y bailes de artesa de la Costa Chica. San Nicolás, Guerrero y El Ciruelo*, Oaxaca, México, El Colegio de México/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2006.

Saade, Martha, "Una raza prohibida: afroestadounidenses en México", en Pablo Yankelevich (coord.), *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Programa Universitario México Nación Multicultural, 2009, pp. 231-276.

Seck, Ibrahima, "The Evolution of the Institution of Slavery in Senegambia Through the Transsaharan and the Atlantic Slave Trades", ponencia en el coloquio Esclavitud en África: Experiencias Históricas: Seminarios Multi-Situados México-Francia 2008-2011, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 24 y 25 marzo de 2011.

Serna, Juan Manuel de la, "Disolución de la esclavitud en los obrajés de Querétaro a finales del siglo xviii", *Signos Históricos*, vol. 2, núm. 4, junio-diciembre 2000, pp. 39-54.

— (coord.), *De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2010.

Taguieff, Pierre-André, "Introducción al libro *El color y la sangre. Doctrinas racistas 'a la francesa'*", en Odile Hoffmann y Óscar Quintero, *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*, París/México/Bogotá, Proyecto Afrodesc/Eurescl, 2010, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article332>>.

The Trans-Atlantic Slave Trade Database, Atlanta, Emory University, 2009, disponible en <<http://www.slavevoyages.org/tast/assessment/estimates.faces>>.

The University of Manchester-School of Social Sciences, “Raza, genómica y mestizaje en América latina: una perspectiva comparativa”, disponible en <<http://www.socialsciences.manchester.ac.uk/disciplines/socialanthropology/research/rgm/s/>>.

Torres Cerdán, Raquel y Dora Elena Careaga Gutiérrez (comps.), *Recetario afromestizo de Veracruz*, México/Veracruz, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Veracruzano de Cultura, 2000.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria. 1750-1940*, trad. de Julio Colón, México, Era, 1990.

Urias Horcasitas, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets/Quinta del Agua, 2007.

139

Vansina, Jan, “El África ecuatorial y Angola. Las migraciones y la aparición de los primeros estados”, en D.T. Niame (coord.), *Historia general de África*, vol. iv, *África entre los siglos XII y XVI*, Madrid, Tecnos/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1985, pp. 573-598.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa, *Juan Correa: mulato libre, maestro de pintor*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

—, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana. Siglos XVII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género, 2006.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa y Odile Hoffman, “Investigaciones sobre africanos y afrodescendientes en México: acuerdos y consideraciones desde la historia y la antropología”, *Diario de Campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología*, núm. 91, marzo-abril, 2007, pp. 63-68.

Victoria Ojeda, Jorge, *Las tropas auxiliares del rey en Centroamérica: historia de negros súbditos de la monarquía española*, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2009.

Villoro, Luis, “La revolución de independencia”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. II, pp. 316-356.

Vinson, Ben III, “Los milicianos pardos y la construcción de la raza en el México colonial”, *Signos Históricos*, vol. 2, núm. junio-diciembre, 2000, pp. 87-106.

Viqueira, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la*

ciudad de México durante el Siglo de las Luces, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Zavala, Silvio, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994.

PARA SABER MÁS

Afrodescendientes de México: mestizaje y diferencia

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Cujila: esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

Campos, Luis Eugenio, "Negros y morenos. La población afromexicana en la Costa Chica de Oaxaca", en Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé (coords.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca: perspectivas etnográficas para las autonomías*, México, Instituto Nacional Indigenista/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, vol. II, pp. 145-182, disponible en <<http://www.ird.fr/afrodesc/spip.php?article203>>.

Hoffman, Odile, "Afroveracruzanos", en Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamilla (coords.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*, vol. 2, *Patrimonio cultural*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz/Universidad Veracruzana, 2010.

Izard, Gabriel, "Garífunas y seminole negros: mestizajes afroindígenas en Centro y Norteamérica", en Elisabeth Cunin (coord.), *Mestizaje, diferencia y nación: lo "negro" en América Central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad Nacional Autónoma de México / Institut de Recherche pour le Développement, 2011, pp. 197-222.

Ruiz, Carlos, "Estudios en torno a la influencia africana en la música tradicional de México: vertientes, balance y propuestas", *Trans. Revista Transcultural de Música*, núm. 11, 2007, disponible en <<http://www.sibetrans.com/trans/a130/estudios-en-torno-a-la-influencia-africana-en-la-musica-tradicional-de-mexico-vertientes-balance-y-propuestas>>.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa, "Africanos y afrodescendientes", en *Estado de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario México Nación Multicultural / Gobierno del Estado de Guerrero-Secretaría de Asuntos Indígenas, 2009, pp. 27-31.

Esclavitud y comercio de personas: una semblanza histórica

Thomas, Hugh, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998.

Zavala, Silvio, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1994.

Phillips, William D., *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, trad. de Elena Pérez Ruiz de Velasco, Barcelona, Siglo xxi, 1998.

África hacia el siglo xv: un continente de cosmovisiones, culturas y diversidad

142

Ki-Zerbo, Joseph, *Historia del África negra*, vol. I, *De los orígenes al siglo xix*, trad. de Carlo Caranci, Madrid, Alianza, 1972.

Niame, D.T. (coord.), *Historia general de África*, vol. IV, África entre los siglos XII y XVI, trad. de Fermín Muñoz, Madrid, Tecnos/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1985.

Africanos y afrodescendientes en la formación de la Nueva España: trabajo, resistencia y cultura

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Martínez Montiel, Luz María (coord.), *La presencia africana en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Restall, Mathew, "Los conquistadores negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica", en Juan Manuel de la Serna (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (índios, negros, pardos, mulatos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005, pp. 19-72.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana. Siglos XVII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad

Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género,
2006.

Nueva sujeción colonial, el siglo xviii, la Ilustración y las ideas raciales: clasificar y catalogar

Florescano Enrique y Rodrigo Martínez, *Historia gráfica de México*, vols. II y III, Época
colonial, México, Patria, 1988.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México, IHH-UNAM,
1986.

Gonzalbo, Pilar, *La familia y el nuevo orden colonial*, México, El Colegio de México,
1998.

143

Rubial, Antonio, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*,
México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana.
Siglos XVII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad
Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género,
2006.

Viqueira, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la
ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Eco-
nómica, 1987.

La Independencia, la abolición de la esclavitud y los siglos de silencio e invisibilización

Instituto Nacional de Estudios Históricos, “Colección Independencia”, en *Biblioteca Digital Bicentenario*, disponible en <http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=showCategory&catid=18&Itemid=27>.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria. 1750-1940*, trad. de Julio Colón, México, Era, 1990.

Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Universi-

dad Nacional Autónoma de México, 1953.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa (coord.), *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 51, *Africanos y afrodescendientes en México: reflexiones del pasado y del presente*, mayo-agosto, 2011, pp. 7-9.

Velázquez Gutiérrez, María Elisa y Odile Hoffmann, "Investigaciones sobre africanos y afrodescendientes en México: acuerdos y consideraciones desde la historia y la antropología", *Diario de Campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología*, núm. 91, marzo-abril, 2007, pp. 63-68.

Racismo, derechos humanos y combate a la discriminación

144

Guía para la acción pública. Población afrodescendiente en México, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, disponible en <http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP_Afrodesc_ACCSS_OK.pdf>.

Campaña educativa sobre derechos humanos de las personas afrodescendientes. Elementos básicos de derechos humanos: guía introductoria, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008, disponible en <http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_1513355930/Guia%20introductoria_Marzo2009.pdf>.

Campaña educativa sobre derechos humanos y derechos indígenas: módulos temáticos, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2003, disponible en <<http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/campana%20indigena/indigenas%20modulos%20tematicos.pdf>>.

Romero Jorge Rodríguez (coord.), *Manual de los afrodescendientes de las Américas y el Caribe*, Panamá, Mundo Afro / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia / Gobierno de España-Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2006, disponible en <<http://www.unicef.org/lac/manualafrodesc2006.pdf>>.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES

Forros y pp. 18, 50, 60, 76, 84 y 100. Eulalia Nieto, fragmentos de *Flor de Jamaica*, 2011. Xilografía, 2/10.

21. Sebastián Estremo, *La Costa Chica en México*, 2011.
22. Carlos Ruiz, *El baile de la artesa*, ca. 2005. Fotografía digital.
23. Toumani Camara, *Bule*, 2011. Fotografía digital.
24. José Luis Martínez Maldonado, Máscara de diablo de Comaltepec, 2012. Fotografía digital.
25. Jorge Luis Maya Zafra, *Vendedora de pescado*, 2010. Fotografía digital.
26. Eulalia Nieto, *Galeón*, 2011. Xilografía, 2/10 • Jorge Luis Maya Zafra, *Velorio en la Costa Chica*, 2010. Fotografía digital.
27. Sebastián Estremo, *Poblaciones afrodescendientes en Veracruz*, 2011 • Manuel González de la Parra, *Quinteto Mocambo*, 2006. Plata sobre gelatina.
28. Rosario Nava, *Zafra*, 2002. Plata sobre gelatina • Eulalia Nieto, *Saccharum officinatum*, 2011. Grafito sobre papel.
29. Eulalia Nieto, *Ingenio azucarero*, 2011. Xilografía, 2/10.
30. Manuel González de la Parra, *Zapatillas de danzón*, 2006. Plata sobre gelatina • Sebastián Estremo, *Región de mascogos en Coahuila*, 2016.
31. Liliana Garay y Araceli Téllez Pilón, *Niño mascogo*, 2011. Fotografía digital tomada de *Negros maskogos (El Nacimiento)*.
33. Liliana Garay y Araceli Téllez, *Tetapun*, 2011. Fotografía digital tomada de *Negros maskogos (El Nacimiento)*.
34. Liliana Garay y Araceli Téllez, *Pilón*, 2011. Fotografía digital tomada de *Negros maskogos (El Nacimiento)*.
42. Sebastián Estremo, *Rutas del comercio transahariano*, 2016.
43. Sebastián Estremo, *Comercio de personas esclavizadas por el Océano Índico*, 2016.
45. Familia esclava con collera en el *Códice florentino*, lámina 15, libro VII, en Bernardino de Sahagún, *Historia de las cosas de la Nueva España* (facs.). Italia, Lit. A. Ruffoni. Fotografía de Antonio Saavedra.
47. Sebastián Estremo, *Comercio transatlántico de personas esclavizadas*, 2016.

146

52. Sebastián Estremo, *Dispersión histórica del Homo sapiens*, 2016.
53. Sebastián Estremo, *Reinos o imperios de África hacia el siglo xv*, 2016.
55. Toumani Camara, *Joyería y textiles africanos*, 2011. Fotografía digital. Colección particular.
57. Toumani Camara, *Mujer comerciante en el lago Rosa en Dakar, Senegal*, 2009. Fotografía digital.
59. Eulalia Nieto, *Productos de África y América*, 2011. Xilografía y grafito sobre papel.
62. Códice Azcatitlán, folio 22 v. Biblioteca Nacional de Francia.
63. Eulalia Nieto, sin título, 2011. Grafito sobre papel.
65. Sebastián Estremo, *Puertos autorizados para el comercio de personas esclavizadas en la Nueva España*, 2011.
66. Sebastián Estremo, *Principales grupos culturales del continente africano*, 2011.
68. Autor desconocido, fragmentos de *La Feria de la Nao de China en el puerto de Acapulco*, siglo xviii. Óleo sobre tela. Colección particular.
69. Juan Correa, *Niño Jesús con ángeles músicos*, siglo xvii. Óleo sobre tela. Museo Nacional de Arte-INBA. Fotografía del museo.
71. Arellano, *Cabeza de mulata, hija de negra y español en la Ciudad de México*. Óleo sobre tela. Colección Jan y Frederick Mayer. Fotografía de los coleccionistas.
72. Autor desconocido, *San Benito de Palermo*, siglo xviii. Talla en madera estofada y repintada. Museo Nacional del Virreinato-INAH. Fotografía de Antonio Saavedra.
74. *Uniforme del Batallón de Pardos de México*, 1771. Archivo General de la Nación, colección Mapas, Planos e Ilustraciones, núm. de pieza: 0068, correspondencia de virreyes, 1^a serie, vol. 18, f. 125. Fotografía del archivo.
79. Autor desconocido, cuadro de castas *Coyote mestizo, mulata y ahí te estás*, siglo xviii. Óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. Fotografía del INAH • Autor desconocido, cuadro de castas *De lobo e india sambaloo*, siglo xviii. Óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. Fotografía del INAH • Autor desconocido, detalle del cuadro de castas *De mulato y española morisca*, siglo xviii. Óleo sobre tela. Museo Nacional del Virreinato. Fotografía de Antonio Saavedra.
80. Autor desconocido, Cuadro de castas, De español con mulata morisca, Óleo sobre tela. Siglo xviii. Museo Nacional Castillo de Historia Castillo de Chapultepec. Fotografía ANAH.
81. Autor desconocido, detalle de cuadro de castas *Tente en el aire con mulata, no te*

entiendo. Óleo sobre tela. Siglo xviii. Museo Nacional del Virreinato. Fotografía de Antonio Saavedra.

82. Autor desconocido, *Puesto de mercado*. Óleo sobre tela. Siglo xviii. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. Fotografía del INAH.
83. Autor desconocido, *Cuadro de castas*. Óleo sobre tela. Siglo xviii. Museo Nacional del Virreinato, INAH. Fotografía de Antonio Saavedra.
86. Anacleto Escutia, *Vicente Guerrero*, 1850. Óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. Fotografía del museo.
87. Claudio Linatti, *Guardia cívica de Alvarado*, siglo xix. Litografía. Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM. Fotografía del instituto.
88. Julio Zárate, *José María Morelos*, siglo xix. Óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. Fotografía del museo.
89. *Mundum* del bando de Miguel Hidalgo y Costilla que decreta la abolición de la esclavitud, 19 de octubre de 1810. Archivo General de la Nación, Operaciones de Guerra, vol. 4A, f 87. Fotografía del archivo.
91. Joaquín Moritz Rugendas, *Saliendo de la iglesia*, siglo xix. Óleo sobre tela. Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM. Fotografía del instituto.
94. Désiré Charnay, *Vendedor de canastas*, ca. 1859. Fondo Culhuacan, Fototeca Nacional-INAH. Fotografía de la fototeca.
95. Romualdo García, *Mujer de Guanajuato*, ca. 1910. Fototeca Nacional-INAH. Fotografía de la fototeca.
97. Autor desconocido, *Gonzalo Aguirre Beltrán*, s. f. Fototeca Nacho López-CDI.
103. Toumani Camara, *Afrodescendientes de México*, 2011. Fotografía digital.
105. José Luis Martínez, *Mujeres en el Foro de Marquelia, Guerrero*, 2010. Fotografía digital.
107. Rosario Nava, *Las salinas*, 2002. Plata sobre gelatina.
112. Antonio Saavedra, *Rosa María Castro en el Encuentro de Charco en el Encuentro de Charco Redondo en Tuxtepec, Oaxaca*, 2011. Fotografía digital.
113. Toumani Camara, *Publicaciones sobre africanos y afrodescendientes en México*, 2011. Foto digital • Toumani Camara, *Carteles*, 2011. Foto digital.
114. Varios autores, *Carteles del Encuentro de Pueblos Negros*, 1997, 2003 y 2011. Fotografías de Sergio Peñalosa.
116. V. Palacios, *Cimarrón*, 2010. Xilografía. Colección particular, El Ciruelo, Oaxaca.

**Afrodescendientes en México.
Una historia de silencio y discriminación**
se terminó de imprimir en septiembre 2016 en los
talleres gráficos de Impresores en Offset y serigrafía, S. C. de R. L.
de C. V. Pascual Orozco núm. 53, Col. San Miguel Iztacalco,
C. P. 08650, Ciudad de México.

Se tiraron 2 000 ejemplares.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

CNDH
MÉXICO